## VERDADERA PRACTICA

DE LAS RESOLUCIONES

## DE LA GEOMETRIA,

SOBRE LAS TRES DIMENSIONES

## PARA UN PERFECTO ARCHITECTO,

CON UNA TOTAL RESOLUCION
PARA MEDIR, Y DIVIDIR

## LA PLANIMETRIA PARA LOS AGRIMENSORES.

DEDICADO

A NUESTRA SEÑORA DE BELEN, que se venera en la Parroquia de San Sebastian de esta Corte.

#### SUAUTOR

EL MAESTRO JUAN GARCIA BERRUGUILLA, el Peregrino.

CON PRIVILEGIO.

## A LA SOBERANA

REYNA DE LOS ANGELES, EMPERATRIZ DE LOS CIELOS

LA VIRGEN SS.MA

## DE BELEN,

MARIA MADRE DE DIOS,

QUE SE VENERA EN SU CAPILLA de la Parroquia de San Sebastian de esta Corte.

## SEÑORA.

AXIMA es de quien escrive, solicitar Heroes Grandes en ciencia, y sabiduria, para dedicar sus Obras: ò porque afanes del discurso, solo sabe apre-

clar-

ciarlos el que sabe conocerlos, ò porque el acierto que no se mereciò, escriviendo, se asiance dedicando, y para que yà que desagraden, por el sugeto que escrive, consigan el aplauso por aquel que los protege. Es cierto, que à mucha costa he podido sacar à luz esta pequeña Obra, pues no solo hà trabajado el discurso en la Theorica, de la que hè hallado mucho escrito, sino es que se ha fatigado no poco en reducirla à la practica, de la que solo hé encontrado el penoso afàn de caminar con desvelo por muchas partes del Mundo, mirando las Obras grandes, y de mayor Architectura, para afianzar con la vista las reglas que la pluma descifrò, en el corto Tomo de esta Practica Geometrica: Enmedio de esto, mal satisfecho de mì, presumo que vale poco lo que tanto me ha costado; y este es todo el motivo,

ò Soberana Madre de Dios, porque la ofrezco à vuestras plantas, pues como en todas las Artes, y mas profundas ciencias sois la Maestra de los Maestros (que assi os llamò Ruperto ) Magistra Magistro-Rup. Ab. rum, y en la soberana fabrica de vuestra singular belleza el Divino Artifice empleò el caudal de su ingenio, gaude Virgo, decus naturæ fon. Homs pulchra Imago quæ summi genium hym. 3.ce-continet Artificis. Idest ingenium 562; in Artem, Artisque peritiam, yà que Ruth. la Obra por corta, no pueda tener otro premio, tenga siquiera la dicha de que està sacrificada à la mas soberana Maestra de la Facultad que trata, y à la que contiene en sì las mas delicadas lineas, y primorosos esmeros de la Divina Architectura, y esto me basta por glorioso tymbre, pues además de que mi trabajo no quedarà sin galardon de vuestra liberal mano (perque

que no es razon medir vuestras altas bizarrias por mis baxas pequenezes) aun acà en el Mundo me quedare con la gloria, de que si pude errar en el Libro, en la Dedicatoria no errè: Quanto mas, que poniendo en mi Obra por fachada vuestro Gloriosissimo Nombre, fuerza es que à todos agrade quanto escrivo en ella; no por la baxeza que tiene por ser mia, sino es por la alteza de ser vuestra en la proteccion de vuestra Soberania: Aunque parece, Señora, que todo el fin que me guia à ofrecer este Librito à vuestras Plantas Sagradas, es mi propria conveniencia, solo busco vuestras glorias; verdad es, que como hombre no pueden desagradarme los pestiferos inciensos de las alabanzas humanas; pero mi unica mira es, ensanchar vuestros Tymbres, y realzar vuestras grandezas. Debaxo de vuestro

amparo, y poderosa proteccion se halla alistada en Madrid la Ilustre, y Noble Congregacion de Architectos Alarifes de esta Catholica Corte, tan sabia en su facultad, que para levantar la fabrica de su alta Congregacion, supo poneros à vos por Piedra fundamental, que si allà en otro tiempo reprobaron los ignorantes à vuestro Hijo Preciosissimo para piedra de su Edificio, La-pidem quem reprobaverunt Edifi-vers. 22. cantes, aqui discretos, y experimentados Architectos, os escogen por Piedra, que de robusta firmeza al sumptuoso Edificio de la Congregacion que erigen. Mi fin, pues, y unico objeto en escrivir esta Obra, y sacrificarla en las Soberanas Aras de Vuestra Magestad, y Grandeza, es la utilidad comun de esta Congregacion que amparais, y piadosa protegeis,

geis, para que à menos trabajo, sea sa ciencia mas, y à menos penoso afàn, encuentre la aplicacion el metodo mas perfecto de exercitarse en su Arte, y entregarse à su exercicio: Y claro està que resulta de esto para Vuestra Magestad tanta gloria, quanto sirva de provecho para vuestros Congregantes, porque quien con piedad, y benigno corazon recibe à los que se recogen à su amparo, y patrocinio, tiene sus mayores glorias en los provechos que logran sus mismos favorecidos; y como Vuestra Magestad protege con tanto agrado, y piadosas entrañas à Architectos, y Alarifes, que se ha dignado escogerlos, para que hermanandose todos, merezcan la grande dicha de llamarse Congregantes de la Virgen de Belèn; no dado, que quanto sirva para utilidad de ellos, lo recibicibircis benigna para tymbre, y gloria vuestra: Aceptad, pues, Soberana Reyna, este limitado obsequio, que rendida mi devocion tributa à vuestra Grandeza; yà sè que es pequeña ofrenda para tanta Magestad; pero tambien sè, que no os agradò menos la Myrra que ofreciò un Rey atrodillado à vuestras Plantas, à la Magestad de vuestro Hijo, que el Oro, que ofreció otro; y debe de ser sin duda, porque como todas las dadibas, por mas grandiosas que sean, siempre son cortas à vista de lo que mereceis, con bizarria de animo, y corazon generoso, no mirais lo que os ofrecen, sino la voluntad de quien hace el ofrecimiento; por lo que, Señora, me atrevo à llegar à vuestras Plantas à dedicar este Libro, esperando confiado le recibireis benigna, no mirando lo que ofrezco, sino el deseo, y voluntad de ofreceros mucho mas.

### SEÑORA.

A vuestras Sagradas Plantas postrado, vuestro indigno Esclavo.

Juan Garcia Berruguilla.

por no darle credito, se vieron los sucessos infaustos, que predixo, y gastos considerables. Lastimosa cosa es, que la codicia sofoque la ciencia, y que un hombre tan facultativo, co-mo el Autor de esta Obra, tal vez no alcance el que le admitan para peon de Albañil, los que metidos à Maestros, ni aun pueden ser sus discipulos; pero es muy antiguo en el Mun-do, que el Palacio de Hipocrinda, que fin-ge Lorenzo Gracian en su Tomo primero, tenga mas sequito, que el de Virtelia. Una loquacidad garrula, con ayre de Magisterio pàra entre Idiotas, por elevada ciencia, y no es mas que una bien dissimulada ignorancia: no consiste el saber en mucho hablar, sino en obrar. A dos Maestros de Obras llamaron los Romanos, para que planteassen una Fabrica; carearonse los dos, y el primero, haciendo alarde de pomposas especulativas, no huvo voz facultativa, con que no explicasse lo que se debia hacer. Siguiòse el segundo à hablar, y dixo: Yo hare todo lo que dixo mi Compañero, que no es lo mismo hablarlo, que hacerlo. Esto puedo vo decir por el Maestro Juan; otros puede ser, que hablen mas, pero que obren mu-cho menos. En sin, èl es tan conocido en toda España, como embidiado, por lo que està demàs el elogiarlo. Con que no haviendo en

h

APROBACION DEL P. FR. MARTIN Salgado y Moscoso, del Orden del Gran Padre San Agustin, Ex-Lector de Theologia Moral, y Presentado à los Magisterios de Numero de su Provincia.

E orden de V.S. les el docto, y curioso Libro, intitulado: Verdadera Fractica de la Geometria, su Autor Juan Garcia Berruguilla, Libro, à la verdad, que en poco cuerpo incluye mucha alma, pues en èl se encuentran resoluciones de Systemas Mathematicos, hasta aqui escondidos à la perspicacia mas lince, como se vè en los Trapecios, quadratura de Circulo, y otras cosas, que no me es facil percibir à fondo, pues no tengo de esta Facultad mas que una leve tintura, por inclinacion sola, y no por profession. Lo que puedo assegurar es, que si son firmes las reglas, que prescribe, como sin duda lo seràn, se le deben dàr mil gracias al Autor, porque los yerros en esta Facultad son tan considerables, que se han visto Edificios arruinados, con muertes desgraciadas, de gentes oprimidas en las ruinas, casos, que el mismo Autor antevino muchas veces, yà en Templos, yà en Puentes, cuya ruina previno aun antes que sucediessen; pero ¶¶ 2 por

la Obra cosa, que se oponga à la Fè, y buenas costumbres, soy de parecer, que vea la luz publica: Salvo, Sc. En el Convento de San Phelipe el Real de Madrid, à doce de Agosto de mil setecientos y quarenta y siete.

Fr. Martin Salgado.

#### LICENCIA DEL ORDINARIO.

OS el Licenciado Don Miguèl Gomez de Escobàr, Inquisidor Ordinario, y Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, &c. Por la presente, y por lo que à Nos toca, damos Licencia para que se pueda imprimir, è imprima el Libro, intitulado: La verdadera Practica de las Resoluciones de la Geometria, sobre las tres dimensiones para un perfecto Architecto, su Autor el Maestro Juan Garcia Berruguilla, el Peregrino Español; atento estàr visto, y reconocido de nuestra orden por el R. P. Fr. Martin Salgado y Moscoso, del Orden de nuestro Padre San Agustin, Ex-Lector de Theologia Moral, y Presentado à los Magisterios de Numero de su Provincia; y por su Censura constar no tener cosa opuesta à nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres. Fecha en Madrid à 17. de Agosto de 1747.

Lic. Escobar.

Por su mandado.

Gregorio de Soto.

APROBACION DEL R.mo PADRE PEDRO Fresneda, Maestro de Mathematica en el Colegio Imperial de esta Corte, &c.

## M. P. S.

E orden de V. A. he visto el Libro, intitu-lado: Verdadera practica de las Resoluciones de la Geometria, sobre las tres dimensiones, &c. su Autor Juan Garcia Berruguilla; y en èl hallo un trabajo muy util para la practica de los Maestros de Arquitectura, pues hallandose en la especulativa muchas dificultades para varias resoluciones, el Autor dà las mejores practicas para resolver, y medir, no debiendose parar en las demostraciones Geometricas, que es forzoso falten en muchas operaciones, pues el título es Practica; y aunque esta se funda en la especulativa, se contenta muchas veces con la proximidad à ella. Y assi juzgo ser Libro util, y acreedor à la licencia que solicita, para que salga al publico, por beneficio de la Architectura. Assi lo siento, salvo meliori, en este Colegio Imperial de Madrid à 26. de Julio de 1746.

> JHS. Pedro Fresneda.

## EL REY.

OR quanto por parte de Juan Garcia Berruguilla, se representò en el mi Consejo tensa compuesto, y deseaba imprimir un Libro intitulado: Verdadera Practica de las Resoluciones de la Geometria; y para poderlo imprimir sin incurrir en pena alguna, se suplicò al mi Consejo suesse servido concederle Licencia, y Privilegio, por tiempo de diez años, para la impression del citado Libro, remitiendole à la Censura, en la forma acostumbrada. Y visto por los del mi Consejo, y como por su mandado se hicieron las diligencias, que por la Pragmatica ultimamente promulgada sobre la impression de los Libros se dispone, se acordò expedir esta mi Cedula: Por la qual concedo licencia, y facultad al expressado Juan Garcia Berruguilla, para que sin incurrir en pena alguna , por tiempo de diez años primeros siguientes, que han de correr, y contarse desde el dia de la secha de ella, el susodicho, ò la persona, que su poder tuviere, y no otra alguna, pueda imprimir, y vender el referido Libro, por el Original, que en el mi Consejo se viò, que và rubricado, y firmado al fin de Don Miguel Fernandez, mi Secretario, Escrivano de Camara masantiguo, y de Govierno de èl, con que antes que se venda te trayga ante ellos, juntamente con el dicho Original, para que se vea si la impression està conforme à él: trayendo assimilmo fee en publica forma, como por Corrector por mi nombrado, se viò, y corrigiò dicha imprefpression por el Original, para que se tasse el precio à que se hà de vender. Y mando al Impressor, que imprimiere el referido Libro, no imprima el principio, y primer pliego, ni entregue mas que uno solo con el Original al dicho Juan Garcia Berruguilla, à cuya cofta se imprime, para esecto de la dicha correccion, hasta que primero este corregido, y tassado el citado Libro por los del mi Consejo. Y estandolo assi, y no de otra manera, pueda imprimir el principio, y primer pliego; en el qual seguidamente se ponga esta Licencia, y la Aprobacion, Tassa, y Erratas, pena de caer, è incurrir en las contenidas en las Pragmaticas, y Leyes de estos mis Reynos, que sobre ello tratan, y disponen. Y mando, que ninguna persona, sin licencia de el expressado Juan Garcia Berruguilla, pueda imprimir, ni vender el citado Libro, pena, que el que le imprimiere, aya perdido, y pierda todos, y qualesquier libros, moldes, y pertrechos, que dicho Libro tuviere; y mas incurra en la de cinquenta mil maravedis, y sea la tercia parte de ellos para la mi Camara, otra tercia parte para el Juez que lo sentenciare, y la otra para el Denunciador; y cumplidos los dichos diez años, el referido Juan Garcia Berruguilla, ni otra persona en su nombre, quiero no use de esta mi Cedula, ni prosiga en la impression del citado Libro, sin tener para ello nueva Licencia mia, so las penas en que incurren los Concejos, y personas, que lo hacen sin tenerla. Y mando à los del mi Consejo, Presidentes, y Oídores de las mis Audiencias, Alcaldes, Alguaciles de la mi Casa, Corte, y Chancillerias, y à todos los Corregidores, Assistente, Governadores, Alcaldes Mayores, y Ordinarios, y otros Jueces, Justicias, Ministros, y personas de todas las Ciudades, Villas, y Lugares de estos mis Reynos, y Señorios, y à cada uno, y qualquier de ellos en su Distrito, y Jurisdiccion; vean, guarden, cumplan, y executen esta mi Cedula, y todo lo en ella contenido; y contra su tenor, y sorma no vayan, ni passen, ni consientan ir, ni passar en manera alguna, pena de la mi merced, y de cada cinquenta mil maravedis para la mi Camara. Dada en Buen-Retiro à treinta de Noviembre de mil setecientos y quarenta y siete.

#### YO EL REY.

Por mandado del Rey nuestro Señor.

Don Agustin de Montiano, y Luyando. FEE DE ERRATAS.

PAg. 132. lin. 16. Maestrus, lee Maestros Con esta errata, este Libro de Aritmetica este Libro de Aritmetica, y verdadera practi ad las Resoluciones de la Geometria, sobre las tres dimensiones para un perfecto Architecto, y las maximas, que debe tener en las Obras, que se le ofrezcan, y una total resolucion para medir, y dividir la Planimetria por los Agrimensores, su Autor el Maestro Juan Garcia Berruguilla, el Peregrino Español, està bien impresso, y como tal corresponde à su Original. Madrid 22. de Noviembre de 1747.

Lic. D. Manuel Licardo de Ribera.

Correct. General por S. M.

#### TASSA.

ON Mignel Fernandez Munilla, Secretario del Rey nuel tro Señor, su Escrivano de Camara mas antiguo, y de Govierno del Consejo: Certifico, que haviendose vilto por los Señores de èl el Libro intitulado la Verdadera Practica de las Resoluciones de la Geometria, sobre las tres dimensiones para un perfecto Architecto, y las maximas que debe tener en las Obras. que se le ofrezean, &c. su Autor Juan Garcia Berruguilla, conocido por el Peregrino Español, que con Licencia de dichos Senores, concedida al susodicho hà sido impresso, tassaron à seis maravedis cada pliego; y el referido Libro parece tiene diez yseis y medio, sin principios, ni tablas, que à este respecto importa noventa y nueve, y al dicho precio, y no mas mandaron se venda; y que esta Certificacion sa ponga al principio de cada Libro, para que se sepa el à que se hà de vender Y para que conste lo firme en Madrid à 4. de Diciembre de 1747.

Don Miguel Fernandez Munilla.

CARTA ESCRITA POR EL AUTOR à D. Francisco Estevan, Maestro de Obras en esta Corte.

UY señor mio, y Amigo, haviendo-me restituido à esta Corte despues de mi peregrinacion, pongo en manos de V.md. la adjunta, y corta Obra, que mi insuficiencia hà podido producir ( no sin algun trabajo, y desvelo) con fin de instruir à mis Hermanos, confiado en que V.md. me harà el favor de tachar, y enmendar todo lo que en ella le pareciesse no estàr conforme al assumpto de que trata, advirtiendome lo que hallasse digno de aumentar, para que salga con la perseccion de mi desco; siendo este (como V.md. no ignora) el de enseñar la verdadera practica de la Geometria, y otras cosas, en el que verà V.md. haverme reducido à pocas demostraciones, por falta de caudal; pues aunque V.md. me assegurò antes de mi ausencia tenia poca inteligencia en semejantes escritos, haviendo visto las diferentes Obras executadas por V.md. assi en esta Villa, como suera de ella, y saber que passan de 40. años los que tiene de practica, son esicaces motivos para que yo busque, y solicite su aprobacion, con la qual, y su correccion la darè al publico, sin el menor recelo de que sea bien admitida por todos los de sana intencion, siendo la mia pedir à Dios dilate su vida los muchos años que deseo. Madrid, y Agosto 20. de 1747.

B. L. M. de V.md. su mas asecto Amigo, y seguro Servidor

Juan Garcia Berruguilla.

Senor D. Francisco Estevan.

### RESPUESTA A LA ANTECEDENTE Carta por Don Francisco Estevan, Maestro de Obras en esta Corte.

L'UY señor mio, y Amigo, à la especial confianza que merezco à V.md. en la de 20. del presente, acompañada de la grande Obra que me remite, debi el gustoso interès de que me anticipasse su Libro, que lei con el respeto, que merece su Autor, con utilidad aprehendiendo por lo nuevo, y con admiracion por su contenido; dexandome justamente confuso por la eleccion, que hace de mi insuficiencia, para que le dè mi dictamen, y enmiende lo que me parezca convenir à el assumpto, lo que no podrè cumplir, porque en algunas Obras que hè visto, solicitan los Autores superioridad de talentos, para que sean recibidas con mas recomendacion; y de esta se priva V.md. como reconocerà, midiendo la distancia que hay, de quien se aplicò à enseñar, à el que nunca tuvo principio para saber aprender. Por todo lo dicho, y lo que no alcanzo à explicar, dirè con la ingenuidad que acostumbro, que si tiene las Licencias correspondientes para imprimir este Libro, no prive à el publico de Thesoro tan estimable, pues no encuentro falta alguna en las demostraciones, por casar lo discreto con lo continuo, y que sea con la possible brevedad, para que todos experimenten las utilidades, que de èl pueden esperar en

la practica de sus operaciones.

Quando merecì à V.md. la honra de haverme comuncado esta grande Obra, le debi tambien la singular de que me confiasse la que tenia empezada à escrivir sobre la Montea, y Architectura, para la qual, escrupuloso de no hallarse aun satisfecho de la mucha practica, y especulativa que tenia de muchos años, yà trazando, y yà executando por sì Edificios muy exquisitos, como nos lo califican los hechos por su mano, no se saciò su anhelo en saber todo lo que por theorica, y practica nos demuestra en sus escritos, sino es que abandonando su quietud, è interesses, buscò el medio de adquirir mas seguridad, y perseccion en lo que intentaba instruir, dedicandose muchos años à ver, y reconocer las Obras, y Edificios de la mayor magnitud, que se hallan en nuestra España, y Portugàl, sin que los trabajos, fatigas, y dispendios suessen motivo de ceder de su idèa.

Si la honra que merezco à V.md. en la continuacion de sus favores suesse acrehedora à el nuevo, y mas especial, hè de deberle el de que, quanto antes sea possible, mande dàr à la prensa todos los escritos, que su infatigable desvelo, estudio, y experiencias han podido producir en los assumptos, de que me hà hecho mer-

ced comunicarme, con las quales lograrà V.md. el premio, que merecen sus intenciones, el Publico la utilidad que necessita, y yo el de la enseñanza, para pedir à Dios dilate su vida los muchos años que deseo. Madrid, y Agosto 22. de 1747.

B. L. M. de V.md. su mas atento savorecido servidor

Francisco Estevan.

Senor D. Juan Garcia Berruguilla.

#### PROLOGO AL LECTOR.

Ecogido en estas asperas, y piadosas Montañas del venerado Guadalupe, à los pies de la Soberana, y milagrosa Imagen de Maria Santissima, que desde estas fertiles, y devotas soledades ilustra, y ampara à todo el Orbe, y libre por la presente, por su piedad, y patrocinio de las fieras persecuciones, de los continuados desprecios, de los terribles sonrojos, y oprobios, y de otras innumerables angustias, este pago me daban las cosas à quien bien queria, con que acosò continuamente à mi vida mi inseparable desgracia, y la embidia de mis contemporaneos; te escrivo, Lector piadoso, y te doy en este Libro mucha Geometria Practica, medicla, y dividirla, cosa muy precisa à los Macstros de Obras, y à los Agrimensores, trazar Arcos, y Bobedas, y medirlas, Cortes de Canteria; y te advierto, que quando estudies, reflexiones en el antecedente, para estudiar el consequente: Doy nuevo arte de Carpinteria, la extension del circulo, lo que tengo en la practica muy probado; regla de colocar un obobjeto en qualquiera altura que se pida, medir alturas, y otras muchas cosas, que aunque curiosas, nos son precisas, y en los que irè sucessivamente poniendo en la Imprenta, con la mayor claridad. Los muchos hallazgos, los casos mas particulares, y las curiosidades mas hermosas de la Architectura, las que, gracias à Dios, hè alcanzado despues de muchas fatigas, largos, y penosos viages, seguido estudio, y otras costas de desvelos, y trabajos, los dichosos, y desinteressados deseos con que siempre he vivido, aora los logro; pues todas mis ansias, y cuidados se han dirigido à darte reglas, doctrinas, y advertencias con que quedes ilustrado, y agradecido el publico en todo lo perteneciente à esta famosissima Facultad, y para que adquieras con su practica las utilidades, y la estimacion, que me hà robado mi malissima ventura, à la inutil codicia de mi espiritu, à las exaltaciones, y los premios: y te suplico, que suplas el pobre adorno de frases, y expressiones, que llevan mis doctrinas, porque yo no hè puesto la atencion en las delicadezas de el lenguage, sino en las importancias del fin, y el argumento de esta Obra.

Daré al publico, para que te aproveches tambien de su leccion, y de su practica, doscientos y treinta Cortes de Canteria, obra muy particular, y exquisitos, en donde hallaràs en Arcos quantos encuentros sea possible que vengan, y los mas dificiles tengo hechos; muchas Escaleras muy estrañas, y todas por abanzamento, Bobedas de todas classes, muchos modos de Pechinas, con admiracion. Darè tambien la resolucion de la Architectura obliqua, la qual hà sido ignorada de todos los Architectos hasta oy, y tengo la felicidad de ser entre tantos famosos hombres que hè tratado, y leido sus obras el unico que la he descubierto, la qual Architectura toma el nombre de obliqua, por colocarse en el encuentro de dos planos, uno orizontal, y el otro declinante; estos casos se hallan en las escaleras principales de todos los Palacios, y Conventos, y Casas principales, y de fachadas, que entran subiendo, el que la Architectura juegue equablemente,

¶¶ 2 fin

sin tropiezo, lo obliquo con lo recto: y si las escaleras suessen plantisicadas perabanzamento, en donde precisa echarle el antepecho, ò passamano, y que juegue el passamano todos los tiros sin tropiezo, y la testa de la escalera, siendo abobedada la escalera por abaxo, sea la testa paralela al passamano, serà lo mas hermoso que se pueda ver, pues sus dissoultades son sin igual, las que darè al publico. Darè las maximas, que se deben guardar para fabricar un Edificio, siendo todo cubierto de bobedas; de forma, que en el modo de executarle, se le aumenten sin hierro las fuerzas de las paredes, y haciendo la misma otro à las mismas paredes, les disminuyen las fuerzas, y dexarlo muchas veces falso, y muchas veces se les caen las bobedas; y aunque no quede falso, en el modo de executarlo, son muy crecidos los gastos, por la falta de no ser las personas que lo goviernan muy grandes practicos. De esta experiencia me hà nacido el conocer por planta, y por perfil, ò viendo el edificio hecho à lo largo, ò por relacion, decir si es sirme, à falso. Digalo en esta Cotte el R.mo Padre Rodriguez, Prior de Santo. Thomàs, pues le dixe en su Celda la ruina de la Obra seis meses antes; la de la Puerta de San Vicente; la Puente de Ronda se lo dixe al señor Bobadilla, Juez de Salas de la Chancilleria de Granada, y al señor Mantesa, Oidor; y à postreros del año de 1742. enseñandome un Libro de las Obras grandes de Roma los Boloñeses, Bonaveras, y Don Santiago Pavia, les dixe era falso un perfil de una Medianaranja, à lo que se riyeron mucho, y me dixeron era el Templo de San Pedro, se sabe lo que sucediò de alli à poco: entrando en la Plaza de Segovia de Peregrino, dixe se arruinaria la Capilla del señor San Frutos, la qual estaba yà acabada por afuera; otros tengo sentenciados, en acabandolos lo verán, si no mudan de intento; y todo este conocimiento es hijo de la gran practica, y experiencia. Hè tenido muchas, y solemnes juntas en diferentes Reynos con los Maestros, y siempre han tenido mis razones entre todos mucho aprecio.

Da-

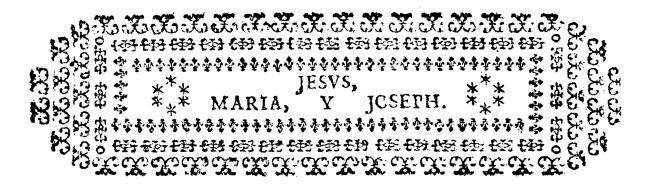
Darè regla para saber hallar una linea equable de tres, ò cinco, ò mas leguas de largo, para poder conducir por un canal à un Rio, que es dificultad grande ; darè regla para hacer una muralla entre dos Sierras, para la retencion de una gran magnitud de agua: los señores Ingenieros Beteranos saben lo dificultoso que es esto el comprehender estas maximas. Y darè regla facilissima desde un golpe anivelar una Campaña, ò Edificio; todo lo qual lo hè adquirido con el tiempo, el estudio, y el haver andado Mundo, y comunicando con hombres grandes, y pequeños, llevado del deseo de saber cumplir con las obligaciones de mi Oficio.

Si la pobreza, y persecucion de mis enemigos no huviera sido tan cruèl, y tan continuada contra mi vida, huviera hecho mas numero de obras, que las que hè plantificado. Haviendome pedido los mismos señores de las Obras que plantificara, y en sus alzados sueran los mas exquisitos, que por dinero no dexàra de trazar cosas grandes, me ha sido preciso el dexarlas, por-

que despues de mis persecuciones, no veia lo diario; si son grandes obras, ò pequesias, son hijas de estos tales quales estudios; no digo mas. He resuelto por los
Reynos que hè andado, con promptitud,
quantos casos me han propuesto practicamente; y las obras que yo hè dexado, todas las han echado a perder, y han costado muchos millares de pesos; y pido à
mi Dios que me depàre, lo que los Maestros no pueden, y assi su Magestad lo hà
hecho conmigo hasta aora, de donde hè
ganado mucho para mantenerme.

Tratè con Don Theodoro Ardemans en la Architectura, y Montèa; tratè con Don Juan Bautista Saquetti, y con sus Aparejadores, y Delineantes; tratè en Portugàl con los Maestros Mayores del Rey, y sus Delineantes, y Aparejadores; tratè con Monsieur Bandala mucho tiempo, Maestro Mayor, y gran Maquinario de el Zàr, Pedro de Moscovia, de quien bebì mucha doctrina, y enseñanza de su mucha experiencia; tratè con el Maestro Mayor de el Señor Emperador, y me quiso llevar al

Imperio, le reconocì gran practico, y buen tracista, hombres que me favorecieron mucho. Dios quiera que mis trabajos, y mi aplicacion ceda en honra suya, provecho tuyo, y benesicio del publico. VALE.



# TRATADO PRIMERO DE ARITMETICA.

MPIEZO con aquella sencillèz de animo, estino llano, y buen deseo, que en mi genio estan natural, ansioso del aprovechamiento, desde la regla de sumar; en esta forma:

Se han de sumar las quatro partidas, desde A. B. La suma primera es 1743 para la prueba general es esta: Tirese una linea en A. sumense las tres partidas hasta B. y suman 1387. restense 1387. de 1743. y la resta serà

356. igual à la letra A.

Aora hemos de restar de 3019. la cantidad de 2980. y se dirà assi, de 9. à cero 9. de 11. à 8. ay 3. dì aora, de 9. à 9. cero, de 2. à 2. nada. Para la prueba se dirà: 9. es 9. dì aora, 8. y 3. son 11. y llevo una, 9 y una que llevo, son 10. pon cero o. y diràs, 2. y una que llevo son 3. saldrà la misma cantidad de arriba 3019, este es el arte de sumar mas sacil, y sin novedad.

3019. 2980. 0039.

1743. 1387.

0356.

3019.

#### MULTIPLICAR.

SE multiplicarà la partida de 364. por 75. y assi 75 3\frac{1}{3} y llevo dos; di 6. veces 7. son 42. y dos que traygo son 44. pongo 4. y llevo 4. di tres veces 7. son 21. y 4. son 25. pon 5 y llevo dos, ponsos à la izquierda. Suma aora diciendo, cero es o. di 8. y 2. son diez, pon cero, y llevo una, di 8. y 4 12 y una que traygo son 13. pon 3. y di 5. y una 6. y una que traygo son 7. di aora, 2. es 2. La prueba serà, de 364. suera los nueves, 4. ponsos sobre la Cruz: di aora, suera nueves de 75. son 3. ponlos debaxo en la Cruz: di aora, 3. veces 4. son 12. suera los nueves son 3 ponsos à la derecha en la Cruz, saca los nueves de la suma 27300. quedan 3. que son los dos numeros de los brazos de la Cruz, 3. y 3. iguales.

#### REGLA DEL PARTIR.

N Ultiplicaràs 345. por 34. y saldrà la partida de 11730. Para imponerse en esta regla, es menester que la cantidad de 11730. se parta por 1380 quien suè producida, para que salga la cantidad, 1035 que se multiplica, que sue de 345. y se dirà assi: \$1730 134 Pon los 35. sobre la raya, y di de 11. à 3. tres, pon 3. debaxo del tres; y di aora, 3. veces 4. son 01500 doce à 17. van 5. pon 5. debaxo de los 117. y lle-0170 vas una: di 3. veces 3. son 9. y una que llevo son 000 10. à 11. và una, pon una debaxo dei 11. y paga la una, punto debaxo del 3. y di, 15. en 3. cabe à quatro : di 4. veces 4. son 16. à 23. van 7. pon 7. debaxo del 3. Di aora, 3. veces 4. son 12. y dos que llevo son 14. à 15. và una, ponla debaxo del 5. y paga la una: Di aora, 17. entre 3. à 5. pon 5. di 4. veces 5. son 20. à 20. pago, cero, y llevo 2 Di 3. veces 5. son 15. y dos que traygo son 17. à 17. pago, salieron en la particion los mismos 345, que se ven en B. y està probada la regia, y este es el arte de partir por entero.

Partamos 400. por 98. y digo assi: 40. entre 9. cabe à 4. diràs 4. veces 8. son 32. à 40. vàn 8. y llevo 4. digo 4. veces 9. son 36. y quatro que llevo son 40. à 40. pago, y sobran 8. estos ocho se ponen en forma de quebrado, sobre una raya, y dirèmos, que partiendo los 400. por 98. companieros, dirèmos que les toca à 4. enteros, y 8. no-

venta y ocho avos, que abreviados, son quatro 49. abos. Prueba: Multiplica 98. por los 4. enteros, di 4. veces 8. son 32. y ocho que sobran son 40. pon cero, y llevo 4. digo 4. veces 9. son 36. y quatro que llevo son 40. pon cero, y llevo 4. ponlos salen los 400. como arriba.

#### SUMAR DE QUEBRADOS.

Eseando dar modos faciles, para entender los que-brados, sumêmos un medio, con otro medio: brados, iumemos un medio, pero Sabida cosa es, que dos medios son uno entero; pero X veamos lo por la practica, diráse assi: habla el 1. de la izquierda, con el 2. de la derecha; assi, una veces dos la izquierda, encima del 1. di el 2. de es dos, ponlo en la izquierda, encima del 1. di el 2. de la izquierda, con el 1. de la derecha, una veces dos es 2. ponlo encima del 1. de la derecha: di aora con los dos doses, 2. veces 2. son 4 Suma aora los dos doses de arriba diciendo, 2. y 2. son.4. con que arriba ay 4. y abaxo 4. es uno entero: Tengamos atencion à esta regla, y à la que se sigue, que de lo que de las dos se dice se hace en todo lo demás.

Digamos por la izquierda, una veces dos es 2. y

dos veces 4. son ocho, ponlo encima dei primero: Digo con el segundo uno, y el primer quatro, una veces quatro es quatro, y quatro veces quatro 16 ponlos encima del 1. Digo aora con el uno de la izquierda, una veces dos es 2. y dos veces quatro son 8. pon el ocho encima del 4. Sumese aora 8. y 16. y 8. y es la suma 32. y esta es la suma de los numeradores. Multipliquèmos aora los comunes denominadores diciendo: dos veces quatro son 8. y quatro veces ocho son 32. de donde vèmos, que ay 32. arriba, y 32. abaxo, el que es uno entero, un quarto, un quarto, y un medio.

#### Tratado Primero

CUmemos estas quatro partidas, dos tercios, un medio, tres quartos, y un quinto, sumados los dos tercios, son quarenta 120. avos;

2 X<sup>1</sup> X<sup>3</sup> X<sup>1</sup> el medio son sesenta 120. avos; los tres quartos
son noventa 120. avos; y el quinto son veinte y quatro 120. avos: sumando los numeradores, son 214: multiplicando los comunes de-

nominadores, son 120. avos. Partàmos los de arriba por los de abaxo, 214. por 120. salen un entero, y mas 94. partes de 120. avos, que abreviados, son quarenta y siete 60. avos.

#### REGLA DEL RESTAR.

Estèmos de tres quartos un quarto, hà de quedas un medio: digamos como dice la Cruz: 3, veces 4. 4 son 12. encima del 3: digo, 1. vez 4.es 4. encima del 1: aora restèmos de 12, 4. quedan 8: multipliquemos aora los de abaxo uno por otro, diciendo: 4. veces 4. son 16. que abreviado este quebrado, 8. diez y seis avos es un 40 medio.

Restèmos aora de 7. octavos 5. octavos, los 7. 7 X 5 octavos son 56, sesenta y quatro avos: los 5, octavos son 40, sesenta y quatro avos: abrevièmos este quebrado, 16.--64. y serà un quarto.

Prueba: En M pongase un quarto, y 16. sesenta y quatro, multipliquèmos uno por sesenta y quatro, y quatro por diez y seis, y salen los productos ignales, en donde se prueba, que diez seis 64. es igual à un

Restèmos de dos ter estos ocho dozavos con iguales à dos tercios, como en A.

$$\begin{array}{c|c}
\hline
A & E \\
\hline
\frac{2}{6} & 4 & 8 \\
\hline
\frac{4}{8} & \frac{8}{2} & \frac{48 - 48}{16} \\
\hline
\frac{3}{4} & \frac{1}{8} & \frac{2}{16} & \frac{12}{16} & \frac{3}{4}
\end{array}$$

medio, diciendo: 2. veces 3. son 6.

una vez 4. es 4. digamos, de 6. à 4.

2. como en A: Digamos aora abaxo: 2. veces 4. son 8. v dialaxo: 2. veces 4. son 8. y dirèmos, que es la resta dos octavos. Prueba: Sumèmos dos octavos, y un medio, y es la suma 12. di ez y seis

avos como en E. Para la prueba sumense 12. 16. con 3. quartos. y han de salir los productos iguales, como en F.

Restèmos un medio y un quarto de un quinto y tres quartos. l'umense los primeros, y es la suma seis octavos, que son tres quartos; sumense los segundos, y serán diez y nueve veinte avos, como se vè en las dos reglas de A, B. Restense los tres quartos de los diez y nueve veinte avos, y es la resta diez y seis ochenta avos, como en M: estos abreviados, son un quinto, como en N. La prueba es, que sumando el quinto con los tres quartos, suman diez y nueve veinte avos, como en C, los que son iguales à la regla B, diez y nueve veinte avos.

$$\begin{array}{c|c}
3 & 6 \\
\hline
8 & 3 \\
\hline
22 & 7 \\
\hline
1 & 7
\end{array}$$

$$\begin{array}{c|c}
49 \\
\hline
6 & 7 \\
\hline
7 & 7 \\
\hline
49 & A
\end{array}$$

Restèmos de 31. enteros 8. y 6. septimos; se harà assi: Restese el 6. del que brado de su comun denominador, 7, y serà el residuo un septimo; restèmos aora los enteros en esta forma: El comun denominador 7, es un entero de 31. y haviendole restado, de 31. quedò en 30; y se dirà assi: de 10. 8. 2. quedò el

3. en 2. y es la resta 22. y un septimo. La prueba serà: Sumense los dos quebrados, 6. septimos, y 1. septimo, y es la suma 49. 49. como en la regla A, los que valen un entero. pongase debaxo de los 22. y 1. septimo, y sumense aora las tres partidas lla-

# Tratado Primero

namente, diciendo: 8. y 2. son 10. y 1. de los enteros, son 11. y llevo 1. y 2. 3. y es la suma 31. como en B.

Restar de 21. y 5. octavos 9. y 3. quartos: sumense los quebrados en A, es la suma 20.—32. y 24.—32. y como se ha de restar 3. quartos de 5. octavos, si son mayores

24. que 20. pongo los 24. abaxo, y los resto, de los 32. quedan 8. sumolos con 20. son 28. y serán 28.—32. resto los enteros, y es la resta 11. enteros 28.—32. avos, como se vè en la regla N. Prueba: Suma 28.—32. con 3. quartos, y son 208. y 128. avos, como en la regla B; partanse llanamente los 208. por 128. y dàr un entero, 80. 128. avos, los que son iguales à 5. octavos, como se vèn en la regla E, que es sumar 80. 128. con 5. octavos, y salen las sumas iguales 640.—640.

### REGLA DE MULTIPLICAR.

Ultiplicar de quebrados solos 2. tercios por 3. quartos, es el producto 6. dozavos, que abreviados es un medio.

Multipliquèmos 25. enteros:

or 25 - 3 - 75 | 75 | 14 | para denotar enteros, se le pone
6 | 1 - 4 | 4 | 3 | 18 | un 1. debaxo, como se vè en la regla A, y se multiplica por 3.

quartos, es el producto 75. quartos; partanse 75. por 4. y dan 18. enteros, y 3. quartos. Prueba: Multiplica los 18. enteros por el partidor 4. y te darán 72. anade el 3. que sobrò de la particion à los 72. suma las dos partidas, y darán 75.

Multipliquemos 3. quintos, y 5. nevenos por 9. 16. avos, es el producto 135.—720 avos, como en la regla A, que abreviado este quebrado, es 3.—16 avos, como en la regla B. La prueba del multiplicar es el partir: multipliquense 3 quintos, y 5. novenos, y seràn 15 -45. avos, como en la tegla H; partanie 3 -16. avos à 15.-45. avos, como en Q, multiplicando 15. por 16. y es el producto 135.-240. avos, cuya cantidad ha de ser igual à los 9 — 16. avos de la regla A, cuyos productos son 2160.—2160. como se vè en la regla X.

D A D N X 
$$\frac{3-2-6}{7-1-7} \times \frac{3}{7} \times \frac{4^{2}1^{2}1}{V}$$

Multipliquense 3. septimos por 2.  $\frac{-6}{-7} \times \frac{3}{7} \times \frac{42121}{2}$  enteros, digo assi: 2. veces 3. son 6. septimos. Prueba: Parto A por D, y se habla en cruz, diciendo: 6. veces 7. son

42. en N, digo 3. veces 7. son 21. havia de estàr en V, pero se pone para partir en X. y les cabe à 2.

Multiplica 12. enteros por 7. -84 X 7 X 156 163 novenos, y son 84. novenos. Prucnos, y 756. que es la cantidad, y los

63. que es el partidor, y salen los 12.

128014

Multiplico 8. y 3. quartos por 70) 8. enteros: reduzcanse los 8. y 3. quartos à su especie, y digo asfi: 4. veces S. son 32. y 3. del nu-

merador, son 35. pongolos en A, y son 35. quartos; pongo en B los 8. enteros, y multiplico, y son 280. quartos, como en V; parto por los 4. y salen los 70. co-

mo en X. Prueba: Parto, yo. por los 8. enteros, y dan 70. octayos; parto por 8. y salen . y 3. quartos como en G.

Otra prueba: multipliquense 280 X 35 X 1120 1120 1140 280. quartos por 35. quartos, que 4 X 4 X 140 .... 8 fon los de la regla A, V, es el pro-E ducto 1120.—140. avos; partamos 1120. por 140. y es el cociente 8. que es el 8. por quien le multiplica el 3. y 3. quartos, como se ve en E. 🐧

2 <sup>1</sup> / <sub>4</sub> 9 4	M —13—11 —4— A	7
$\frac{2\frac{t}{4}H}{\frac{3\frac{t}{4}}{6}}$	2 I 1 20 8 I 2	21 5 05 1 16 C
0 4	$\frac{2}{3}$	Multipl

Multipliquemos 2. y 1a quarto por 3. y 1. quarto, reduzcanse los enteros à la especie de su quebrado, y seràn 9. quartos, y 13. quartos; multipliquenle, y seran 117 -16. avos; partanse 117. por 16. como en A, y saien 7. enteros, y 5.—16. avos, como se vè en la regla M.

Multiplicarlos sin reducirlos, como en la regla H, y digamos assi con los enteros:

2. veces 3. son 6. digase aora el 2. de arriba con el 1. del 4. de abaxo: 1. vez 2. es 2. pongase un o, debaxo del 6. y à su lado

una raya, y en ella 2. quartos, digase aora el 1. de arriba con el 3. de abaxo, 1. vez 3. es 3. o. debaxo del o. y à su lado los 3. quartos, fumense aora los 2. quartos, y 3. quartos de la regla A, y es la surna 20.—16. avos; multipliquemos aora los numeradores de los quebrados de H, diciendo: 1. vez 1. es 1. ponla en la regla A sobre el 20. suma aora, 20. y 1. son 21. parte aora 21. por 16. y dan 1. entero, y 5.—16. avos, como en la regla C. Toma aora el 1. entero, y ponlo debaxo de los dos oo, suma 6. y 1. son 7. ponle los 5.—16. avos à su lado, como en N, lo que es igual à la regla M, como se vè en A.

Multipliquemos 5. y 2. ter-5 \(\frac{2}{3}\) \(\frac{17-30-510}{3-7}\) \(\frac{121}{24\frac{2}{7}}\) \(\cdot{\cios por 4. y 2. \text{ feptimos, reduz-}}\)
4 \(\frac{2}{3}\) \(\frac{2}{3}\) \(\frac{2}{3}\) \(\frac{2}{3}\) \(\frac{2}{7}\) \(\frac{2}{3}\) \(\frac{2}{7}\) \(\frac{2}{3}\) \(\frac{2}{7}\) \(\frac{2}{3}\) \(\frac{2}{7}\) \(\frac{2}{3}\) \(\frac{2}{7}\) \(\frac{2}\) \(\frac{2}{7}\) \(\frac{2}{7}\) \(\frac{2}{7}\) mos, que multiplicados unos por

otros, producen 510.-21. avos; y partiendo los 510. por 21dan enteros 24. y 2. septimos.

se parte à los 3. en n. baxandose à la regla B; sumense aora los quebrados aparte, y los 3. septimos, y 2. tercios suman 23—21. avos; multiplica aora los numeradores de arriba: 2. por 2. son 4. ponlos encima del 3. en N, y suman 27. pues parte 27. à 21. y salen uno, y dos septimos, como en M. Pon el 1. y 2. septimos en la regla primera, y sumando los enteros hacen 24. enteros, y 2. septimos, como en la antecedente.

REGLAS DE PARTIR ENTEROS, Y QUEBRADOS.

$$\frac{7}{8}X\frac{3}{7}X\frac{49}{24} | \frac{49}{11} | \frac{124}{24} | \frac{1176-1176}{24-7-168}X\frac{7}{8}$$

Partamos 7. octavos à 3. septimos, y se harà assi: Multipliquense 7. por 7. son 49. y tres veces 8. son 24. como en A. Partamos 49. por 24. son 2. enteros, y 1—24 avos, como en E. Prueba: Multipliquèmos 49.—24. avos por tres septimos, es el producto 147.—168. avos, estos son iguales à los 7. octavos, como se ven en Z.

A B 
$$7^{2}-7^{2}$$
 Partamos tres quartos à un sex-  
 $\frac{3}{4}X\frac{1}{6}X\frac{18}{4}\begin{vmatrix} 18 & |4| \\ 2 & 4 & |2| \end{vmatrix} \frac{18-1-18}{4-6-24}X\frac{3}{4}$  mo, y es la cantidad 18, quartos,

COa

como en A. partamos 18. por 4, es el cociente quatro y medio, como en B. Prueba: Multipliquemos los 18. quartos, por los 3. quartos, y han de ser iguales, como en N.

Parte 6. enteros teros, como en N.

Prûeba: Multiplica 24. tercios por 3. quartos, y es el producto 72.—12. avos: estos han de ser iguales à 6 enteros, como en Z.

Partamos 3.0 cavos por enteros, y es el producto

15 -40. avos, como en C: estos son iguales à 3. octavos, como en U.

E 20|9

E 20|9

Z Partamos 6. enteros, y 2. tercios por ros, y 2. tercios por 3. enteros, reduzade case el entero 
$$\frac{20}{3}$$
  $\frac{3}{3}$   $\frac{20}{3}$   $\frac{3}{3}$   $\frac{20}{9}$   $\frac{20-3}{9-1}$   $\frac{60}{9}$   $\frac{20}{3}$   $\frac{20}{3}$   $\frac{20}{3}$   $\frac{20}{9}$   $\frac{20}{3}$   $\frac{60}{9}$   $\frac{20}{3}$   $\frac{20}{3}$   $\frac{60}{3}$   $\frac{20}{3}$   $\frac{2$ 

Partamos 6, entecomo en A, que par-

tidos, son 20. novenos, y partidos aora llanamente, son 2. enteros, y 2. novenos, como en E. Prueba: Multipliquense 20. novenos por 3. enteros, y dan 60. novenos: estos han de ser iguales à 20. tercios, como en Z.

8 
$$\frac{2}{3}$$
 Por  $\frac{4}{2}$  |  $\frac{1}{2}$  |  $\frac{52}{27}$  | F | 2. tercios por 4.   
y medio, reducidos, fon 26.   
 $\frac{26}{3}$  |  $\frac{7}{2}$  |  $\frac{7}{27}$  |  $\frac{1404-1404}{25}$  |  $\frac{1404}{25}$  |  $\frac{140$ 

Partamos 8, y 2. tercios por 4. avos, como en

B; aora partamos llanamente 52. por 27. avos, y dan 1; entero, y mas 25.-27. avos, como en A. Prueba: Multipliquemos 52.-27.aves por 9 medios, y son 468 -54 avos: estos han de ser iguales à los 26. tercios, como en F.

## CONVERTIR UN QUEBRADO EN OTRO.

ductos son iguales, como en A.

Dame un numero, 35. avos los 2. quin-

tos, y es la resta 75.—175. avos, como en A, los que son iguales à 3. septimos, como se ven en E.

B
N
que anadiendole dos
quintos, hagan 29.-35.

145 20
$$\frac{75}{29}X^{\frac{2}{5}}$$
 $\frac{75}{175}X^{\frac{3}{7}}$ 
 $\frac{75}{7}$ 
 $\frac{75}{35}$ 
 $\frac{75}{175}$ 
 $\frac{75}{7}$ 
 $\frac{75}{35}$ 
 $\frac{75}{7}$ 
 $\frac{75}{35}$ 
 $\frac{7}{35}$ 
 $\frac{75}{35}$ 
 $\frac{75}{7}$ 
 $\frac{75}{35}$ 
 $\frac{75}{7}$ 
 $\frac{75}{35}$ 
 $\frac{75}{7}$ 
 $\frac{75}{35}$ 
 $\frac{75}{7}$ 
 $\frac{75}{35}$ 
 $\frac{75}{7}$ 
 $\frac{75}{35}$ 
 $\frac{7}{35}$ 
 $\frac{7}{3$ 

Dame un numero, que anadiendole dos timos, como en B, y

seràn los productos iguales, luego los 2 quintos, y 3. septimos salen iguales, como en N, que es el numero que se pide.

$$\frac{3-2-6}{4-3-12} \left\{ \begin{array}{c} 1 \\ 2 \end{array} X_{4}^{3} X_{6}^{4} \right\} \frac{2}{3}$$

Dame un numero, que par- $\frac{3-2-6}{4-3-12}$   $\frac{1}{2}$   $X_4^3$   $X_6^4$   $\frac{2}{3}$  tido por 3. quartos, me dèn 2. tercios; multiplico 3. quartos, y 1. tercios, y son 6.—12. avos, que es un medio; pues parto el medio por 3. quartos, y dan 4. sexmos, que son lo mismo que 2. tercios.

$$\frac{1}{2}X_{\frac{3}{4}}^{\frac{3}{4}}X_{\frac{6}{6}}^{\frac{4}{3}} = \frac{3-6}{4-12} \left\{ \frac{1}{2} \right\}$$
 multiplicado por 3. quartos, me dè un medio, parto el me-

Pido un numero, que dio por los 3. quartos, y dàn

4. sexmos, que es lo mismo que 2. tercios; pues multiplico los 2. tercios por los 3. quartos, y vienen 6.—12. avos, que es el medio que se pide, y el numero son los 4. sexmos, que son 2. tercios.

$$\frac{1}{3} X \frac{1}{2} X \frac{2}{3} \begin{vmatrix} \frac{2}{3} - \frac{1}{2} - \frac{2}{6} \end{vmatrix} \frac{1}{3}$$
 rercio, què parte es de 1. medio? Respondo, que par-

Preguntase, pues, r. to 1. tercio por un medio, y

dan 2. tercios. Prueba: Multiplico 2. tercios por el medio, y dan 2. sexmos, que es lo mismo que el tercio suyo, luego son 10s 2. tercios el numero que se pide.

Quiero un numero, que multiplicado por 2. tercios, 12.-20. avos, partolos 9. decimos por 2. tercios, como en Z, y dan 18.—30.

me

avos; partolos por 3. quartos, y dan 72.-90. como en V. los que son iguales à 4. quintos.

### REGLAS DE PROPORCION.

CE me pregunta, fi una Sala que tiene ocho varas de largo se solò con 800. ladrillos, otra del mismo ancho, que tiene diez varas de largo, quanto ladrillo havrà menester para folarla? Para saberlo se sormarà una regla de 3. directa, diciendo, que si la de ocho me pide 800. la de diez

108

13 me pedirà 1000. Esto se hace assi: Multiplico el segundo por el tercero, y parto por el primero; 8—800 —10—1000 pero es menester conocer otra cosa, y es la razon que hay entre uno, y otro; y digo assi: Lo que hay de largo à los ladrillos es como de 8. à 100. que son 100. ve. tes mas: luego los ladrillos de la segunda son 100, veces mas que 10. pues multiplico 100. por 10. y tengo 1000. Proporcion. En cada 10. reales se paga uno de interesses : he gastado 500. reales en todo: pido quanto montan los derechos, y assi digo, que los 500. reales es caudal, y derechos; pues sumo los 10. reales con su derecho, que es 1. y son 11. reales; y aora digo assi: Si en 11.

11—12—500—45 

il co el segundo por el tercero, y parto por el primero, y dan 45. 5.—11. avos. Tambien se puede decir: Si en 11. hay 10. què havrà en 500. y saldran 454. 6.—11. avos. Prueba: Sumemos los 45. 5.—11. avos con los 454. 6.—11. avos, y salen los 500. reales. Lo mismo se observa en los cambios, interesses, y reducciones de monedas: como 500, pesos se han de convertir en oro, ò se han de transportar à la Italia, pagando à 10. por 100. què subirà el interès: Sumense los 100. con su interès, y son 110, digo por 110-10-500-45 ! regla de 3. si 110. me dan 10. què me daran 500. y dan 45. y 5-11. avos. Exemplo. 240. libras de Castilla quantas seràn de Valencia. La libra de Castilla tiene 16. onzas, multiplico 240 por 16. onzas, y salen 3840. aora se sabe, que 32. onzas de Castilla hacen 31. de Valencia, y formo assi la regla, y dan 37204 reduzcolas à libras de Valencia, 32-31-3840-3720 parto por 12. que son las onzas de una libra de Valencia, y sa-Ien 310 y assisse reduce. Uno comprò cierta cosa, que le costò 300. reales, 2 como venderà la vara, para ganar à 8. 100—108—300—324 por 100.Sumo 8. con 100.y son

108. sormo la regla assi, y daràn por tanto la vara à vender la picza.

Uno vendiò cierta mercaduria por 324. reales, y hallò que ganaba 8. por 100. se pide

108—100—324—300 quanto le costò: sumense los 8. que gana con los 100. y seràn 108.

pues sumese la regla, y se hallarà le costò 300 reales.

Uno debe 100. reales, que ha de pagar al fin de un año: se le dice, que si los paga de

110—100—100—90 i contado, se le ofrece 10. reail les por 100. se pide quanto d'a-

rà de contado: añado 10. à los 100. y seran 110. y se dice assi: si 110. me vienen de 100. què daràn 100. y dàn 90. y 1. 11. avos, y esto darà de contado.

#### EXEMPLOS DEL SUMAR.

Jest des que el numero 100. se divida en tres partes, que guarden entre si la razon de 20. 18. y 12. sumense los tres 20. 18. y 12. son 50. y este ès el pri-50—20—100—40 A mer termino, diciendo assi: si 50. 50—18—100—36 B dàn 20. què daràn 100. y dàn 40. 50—12—100—24 C como en A; y este es el primer termino. Para el segundo: Si 50. dàn 18. què daràn 100. y dàn 36. como en B. Para el tercero: Si 50. me dàn 12. què me daràn 100. y dàn 24. como en C. Con que sumando 40.—36.— y 24. suman los 100.

De aqui nace la la Regla de Compañias. Tres Comerciantes hicieron compañia, el primero puso 20. doblones, el segundo 18. y el tercero 12, y ganaron 100. doblones; se pide lo que toca à cada uno, sumense los 3. y serà la suma 50. doblones, y se harà esta regla como la de arriba: Si 50. me dan 20, 10.

daràn 40. no hay diferencia en la practica.

En las reparticiones se guarda el mismo estilo; v. gr. Juan dexò en su Testamento una cantidad, sea de dinero, ò tierra, à tres sugetos, y se pide pague: al primero debe 40. al segundo 36. y al tercero 24. reales, y no tiene mas de 50. sumense las deudas 40. 36. y 24. y suman 100. que es el primer termino de la regla, y se dirà assi: Si 100. dan 50. que 40. y dan 20.

38. y 12. son 50. y es el caudàl que tiene.

Modo mas facil. El dinero que tiene son 50. reales, y la deuda es 100. la razon que hay entre el dinero, y deuda es un medio; pues multiplico un medio por 40. y es el producto 40. partido à 2. salen 20. para el primero, como en A, y 18. para el segundo, como en B, y 12. para el tercero, como en D; los quales 20. 18. y 12. son 50.

1	100-10-1000	100 A	1000
2	110101500	110 M	E 1100 110 H 1210
3	100-10-1210	100 121 N	L 1331
4	100-10-1331	133 50 Y	F 1464 5
	ì		•

Quando en las compañías hay ganancia de la ganancia, se suma esta con su caudál, y se continuala regla de tres por todos dos dos dos años, que

torre el interès.

Exemplo. Francisco diò 1000 reales por quatro años, à razon de 10. por 100, con el cargo de que la ganancia havia de ganar al precio del principal, para lo qual se sormarà la regla como se demuestra, y para la multiplica cion no hay mas que añadir los ceros.

y el tercero es 1000, se multiplica el segundo por el tercero, y

fe parte por el primero: este dà de ganancia 110. sos que se suman en la derecha en E, con los 1000. y es la suma 1100. sumense estos 110. que hay en M, con los 1100. de E, y serà la suma 1210. como en H; en la tercera es 100. 10.—1210. y dàn 121. como en N: sumolos con 1210. en H, y suman 1331-como en L; para la quarta, 100.—10.—1331. dàn 133.5.—50. avos, sumense estos 133.5.—50. avos de Y, con los 1331. de L, y suman en F 1464. y 5.—50. avos : suego restados los 1000. de los 1464. y 5.—50. avos, es la ganancia 464. y 5.—50. avos de reales; y este es el arte de estas reglas.

Exemplos del restar. Vendiendo tres varas de paño por cinco ducados, se pierde à razon de à 10. por 100. si se vendieren siete varas por 14. ducados, què se ganarà, ò perderà por 100. Restando 10. de 100. quedan 90. y este es el tercer termino, dexando los 100. en 100. Esta regla es de cinco termi-

nos, assi dispuestos 1.—2.—3.—4.—5. el que
beado que hà de governar esta regla es A, y porque la ganancia es menos, quando se dàn mas varas por el mismo precio, serà la proporcion inver
sa por el mismo precio, serà la proporcion inversa por el primer termino, luego serà el quebrado
inverso en A, y el directo en B, multiplicandose
3. 1. y 5. cuyo producto es 3780. esto se hà
de partir por el producto del 4. y 2. de la regla B; esto es, el
7. por el 5. y son 35. y este es el partidor de los 3780. que és
producido de 90. por 14. que sou 1260. y multiplicado por 3.
1780. parto por 35. y dàn 108.

Exemplo de multiplicar compañias con tiempo. Dos emplearon, el primero 640, pesos por diez meses, y el segundo 600, por doce, y ganaron 680, pesos, què toca à cada uno. Multipliquese el caudál de cada uno por su tiempo, el primero es de 6400, y el del segundo 7200, que sumados, son 13600, y este es el primer termino; el segundo es la ganancia los 680.

y el tercero es el producto del 13600—680—6400—320 dinero por su tiempo 6400.

y se forma la regla assi: Si 13600—680—7200—360 13600. dan 680. què daràn 680 6400. y dan 320. para el prinnero, y para el segundo 360.

que sumados, son 680,

# De Aritmetica.

17

Cierta cantidad se ha de repartir entre tres, à razon de 1. quarto, 1. quinto, y 1. sexmo: el primero tuvo. 900. reales, se pide, que quanto era toda la hacienda, y què toca à los tres, reducidos los quebrados.

$\frac{\frac{30}{1} \times \frac{24}{5} \times \frac{20}{6}}{\frac{1}{120} \times \frac{74}{120} - \frac{900}{1} - \frac{7992}{3}}$	600 2220
$\frac{30}{120}X_{1}^{900} - \frac{24}{120} - \frac{2592000}{3600} $ 720	900 720
$\frac{30}{120}X_{1}^{900-20-2160000} \left. \begin{array}{c} 20 - 2160000 \\ \hline 120 - 3600 \end{array} \right\} 600$	2220

Para hallar lo que les toca à cada uno, se harà assi: Por la regla primera se sabe, que era toda 2220: La del primero sue, ron 900. La del segundo, si 30.—120. avos me dàn 900. enteros, què 24.—120. avos, y dàn 720. La del tercero, si 30.—120. avos dàn 900. enteros, què 20.—120. avos, y dan 600. pues sumense las tres partidas, los 900. los 720. y los 600. y salen 2220.

Entre quatro dieron para levantar à un infeliz, dicen, que

el primero diò 2. quintos, el segundo 4. novenos, el tercero 1.

septimo, y el quarto 300. reales, què monta todo?

Reducidos los quebrados, son, el uno 126.—215. avos, el otro 140.—315. avos, y el otro 45.—315. avos, cuya suma es 311.—315. y el quatro es 4.—315. que son 300. reales, por lo que se dispondrà la regla assi, como se vè en B: Si 4. dan 300. què 350 y dan 23625. y esto es toda la hacienda. La prueba es, que los 2. quintos de esta cantidad son 9450. como se vèn en A; para sacar los 2. quintos de esta cantidad, se hace assi: Multipliquese la cantidad 23605. por el 2. partase por el 5. y dan los 9450. Para los 4. novenos lo mismo, multiplicar por el 4. y el producto partirlo por el 9 y dan 10500. como en P; y haciendo lo mismo con el septimo, dan 3375. como en Q, y es la suma 23325. como en M; esta suma se ha de restar del todo del caudal 23625. como en K, y quedan los 300. reales, que puso el quarto.

#### REGLA DE TESTAMENTOS.

JNO dexò en su Testamento 2052. ducados para que se repartiessen entre quatro Pobres, à razon de un tercio, un quarto, un quinto, y un sexmo, es la suma 120.—360.

D
$$\frac{3^{24}-205^{2}-120-720}{Z}$$
 $\frac{34^{2}-B}{205^{2}-90-540}$ 
 $\frac{34^{2}-205^{2}-90-540}{E}$ 
 $\frac{34^{2}-205^{2}-72-43^{2}}{F}$ 
 $\frac{34^{2}-205^{2}-60-360}{205^{2}}$ 
 $\frac{360}{205^{2}}$ 
 $\frac{360}{360}$ 
 $\frac{360}{34^{2}-360}$ 
 $\frac{360}{34^{2}-360}$ 
 $\frac{360}{34^{2}-360}$ 
 $\frac{340}{360}$ 
 $\frac{342}{360}$ 
 $\frac{360}{342}$ 
 $\frac{360}{360}$ 
 $\frac{342}{360}$ 
 $\frac{360}{342}$ 
 $\frac{360}{360}$ 
 $\frac{360}{342}$ 
 $\frac{360}{360}$ 
 $\frac{360}{342}$ 
 $\frac{360}{360}$ 
 $\frac{360}{342}$ 
 $\frac{360}{360}$ 
 $\frac{360}{30}$ 

340. me dàn 2052. reales, que me daràn 120. y dàn 720. para el primero, como en D; otra, si 342. dàn 2052. què 90. y dàn 540. para el segundo, como Z; otra, si 342. dàn 2052. què

72. y dàn 432. para el tercero, como en E; otra, si 342. dàn 2052. què 60. y dàn 360. para el quarto, como en F, que su-madas las quatro partidas, montan 2052. como en G.

Se han de repartir 3080. ducados entre quatro, al primero un medio, al segundo un tercio, al tercero un quarto, y al quarto un quinto. El primero tuvo 1200. reales, se pide la cantidad de la hacienda, y lo que tocò à los otros: reducidos los quebrados, la suma es 154.—120. avos; formese la regla assi: Si 60. dàn 154. què daràn 120. y dà 3080. reales toda la hacienda; digo aora, si 60. dàn 1200. què 400. y dàn 800. para el segundo; otra, si 60. dàn 1200. què 30. y dàn 600. para el tercero. La otra es la resta 480. Prueba: La cantidad del candàl es 3080. resta al primero 20. y tiene 1200. quedan 1880. suma los dos, que son los 800. y los 600. suman 1400. resta los 1880. quedan los 480. para el quarto.

#### REGLA DE PARTIR.

TNA Fuente tiene dos caños, y el primero llena un mar en cinco dias, y el segundo le llena en tres: se pregunta, què tiempo tardaràn en llenar al mar los dos, si juntos corren. Para averiguar esto, hagamos los tres, y los cinco quebrados en esta forma, ; y dirèmos, que el primero llena en un dia la quinta parte de lo que cabe, y el segundo tambien en un dia la tercera parte; y reducidos los quebrados, fon 3.—15. avos, y 5.—15. avos, y la suma 8—15. avos: estos 8.—15. avos es lo que entre los dos llenaran en un dia: luego si ocho dan en un dia, que son veinte y quatro horas, què daran quince, y salen 45. que es un dia, y mas veinte y una horas. Para saber lo que llena cada uno, digo assi: Si en veinte y quatro horas llena un quinto, que llenarà en quarenta y cinco? y salen 45.—120. avos, que es lo mismo, que tres octavos, y el segundo en cinco octavos: luego 5. y 3. son 8. que es un entero.

Lo mismo es en otras especies. Si dos Correos, ò Labradores, ò dos Segadores, ò dos Molinos, caminan, siegan, labran, ò muelen una cantidad, el primero la acaba en cinco dias, y el segundo en tres, los dos juntos en què tiempo la havràn acabado? y se hallarà, que en 45 horas, y que el primero concluyò en 3. octavos, y el segundo en 5. octavos; si se determina el todo, se determinan las partes. Sea, pues, el todo 50. leguas, y hago assi: Si 8. me dàn 50. què me daràn 3. y dàn 18. y 6. octavos de leguas para el primero; restêmos de 50. los 18. y 6. octavos, y quedan 31. y 2. octavos de leguas, estas son las que anduvo el segundo: luego si se determina una parte; se determinarà el todo, y las otras partes, como, v. gr. si el primero caminò 3. octavos, que son 18. y 6. octavos de leguas lo que distan los Lugares de donde salieron, digo assi: Si 3. dàn 18. y 6. octavos, què daràn 31. y 2. octavos de leguas, que caminò el segundo?

Un Correo, que camina catorce leguas, saliò de un Lugar seis dias despues que otro, que caminò diez leguas cada dia, se pide quando le alcanzarà: este en seis dias havrà caminado se senta leguas: resto 10. de 14. y es la resta 4. parto 60. por 4. y salen 15. con que lo alcanzarà à los quince dias. Prueba: 15. por 14. son 210. luego el primero, que havia salido seis dias antes, havia caminado 21. dias, porque lo alcanzò à los 15. y 6. de antes, son 21. que à 10. leguas cada dia, son 210. leguas, las que anduvo el primero en 21. dias, y el segundo en 15.

REGLA PARA DAR A CONOCER LA PROPORCION, y hallar en qualesquiera regla de tres el numero que falte.

quenta reales, ocho hombres en catorace què ganaràn? Aqui se busca el sexto numero de la regla H: dispongamos aora los quebrados en la regla F, y se dirà assi: Multipliquèmos 3. 4. y 5. de la regla M, y es el producto 5600. partase por el producto del 1. y 2. que son 70. y salieron 8. como en A; aora voy à buscar el numero primero de la regla M, que es 7. partanse 5600. por el producto

ducto del sexto, y segundo de la regla M, que son 800. y dan 7. como en la regla E, para el primer termino; quiero buscar el segundo termino de la regla M, partanse los 5600. por el producto del sexto, y primero de la regla M, que son 560. y dan 10. como en B Explicase esta regla. Aqui ha faltado el segundo termino de la regla M, que es 10, y la regla F dice, que los 560. es el producto de tercero, quarto, y quinto termino de la regla M; y assimismo dice, que los partido.

res han de ser los productos del sexto, y primero, que son 560, como en B Si saltasse el quarto termino, dice la regla F, que el producto del sexto, primero, y segundo se partan por el pro-

ducto del tercero, y quinto.

En un Castillo hay comida para 8500. Soldados para ocho meses, se quiere que haya para veinte y cinco meses, què gente ha de quedar? Esta regla es inversa, por lo qual se multiplica primero, y segundo termino, y se parte por el tercero, y el quarto termino, que es 2720. Soldados. Prueba: Multipli-

8500—8—25—2720 cando los 2720, por 25, son 68000, y los 8500 por los 8, son 68000, que salen iguales.

Resolverla por otro modo: Veo la razon que hay entre 8. con 25; parto 25. à 8. y son 3.en-

teros, y un octavo: reduzcolos assi: 3. veces 8. son 24. y el 1. son 25. octavos; parto los 8500. à los 25. octavos, como en la passada, y daràn los 2720. Soldados.

8500 | 25 | 340. multiplicolos por los 8. y dan los mismos

10 340 2720, como en A.

Si me llenan un frasco con 20. reales de pla
ta de vino, de à 5. reales el quartillo, por quantos reales de plata me lo llenaràn de-vino de à
reales el quartillo. Esta regla està inversa. Primeramente
veo la razon que hay de 8. à 5. y es un entero, y 3. quintos;
pues multiplico 20. por uno, y 3. quintos, y es el cociente 32.
y estos son los reales de plata, que llevaràn por llenarle.

Por otro modo. Miro la razon que hay de 20. à 25, y serà quadrupla prueba, y por ser inversa, multipliquese 20. por 8. y 32. por 5, y seràn los productos iguales, como en A, y N.

Si 5.—20.—8.—32. Formèmosla de inversa à directa: Si 5. me dan 20, los 8. me daran 32. estos

son ios reales de plata; pues multiplico 8, por 20, y 32, por 5.

y seran iguales. 🦸

Puede ofrecerle, que entre tres personas ( un Maestro, y dos Oficiales) se haga pacto de hacer una Obra, y que el Maestro gane 8. reales. un Oficial 6. y medio, y el otro 5. y 2. tercios: ganan 200. resles, se pide à razon de los jornales quanto toca à cada uno: formese la regla como se vè en A, fumados los jor-

nales, suman 19. como en B, y sumados los quebrados un me-

medio, y 2. tercios, son 7. sexmos, como en D; partamos7. à 6. y dà un entero, y un sexmo, como en C; y sumando el entero, y el sexmo, como en B, dan 20. y un sexmo, y reducidos à sexmos, son 121. sexmos, como en K; y este es el primer termino para las tres reglas de tres, el segundo termino son los 200, reales, y el tercero es el jornal de cada uno, como se vè en las tres reglas; y sumadas las tres partidas de E, F, y G, como se vè en A, suman los mismos 200. reales, como en H, y juntos con el entero, que sale de la particion de la suma de los quebrados, que son 41.—121.—y 72. avos, salen 225.— 104. avos, como se ven en Y, y partidos à 121. salen un entero, 104.—121. avos, con el qual suman los 200, reales, y el quebrado 104.—121. que restados de los dos tercios, es el residuo igual al medio, como se vè en M: de donde se vè, que los dos quebrados obtienen en si los otros dos quebrados, que es el medio, y los dos tercios, como se ven en Q; y restados los dos tercios, quedan 155.—312. avos, el que es igual à un medio, como se ve en M.

Lo mismo saldrà partiendo los 200, reales por la suma de la compania 121, sexmos, pues salen 9, enteros, y 111.—121, avos, que multiplicados los 9, enteros, y 111.—121, por los-8, del jornàl, salen 79, enteros, y 41.—121, avos, y lo mismo de lo demàs.

Ajustaron estos tres levantar un lienzo de pared de ocho varas de alto, por suposicion, en 4000.

reales: por falta de materiales parò algun tiempo, y quedò en la altura de cinco varas; piden lo que se les debe en proporcion, por lo que se harà assi:

Naturalmente se pondràn las varas de su alto en X, hasta las 8, sumense, y salen 36. aora suma las que hay hechas, y salen 15. y dirèmos assi por regla de tres: Si 36. dàn 4000. 15. dàn 60000, que partidos por 35. dan 1666, reales, y 2, tercios; y esto es lo que se les debe dàr, segun Regla de Progression natural.

REGLA DE TRES, CON QUEBRADOS.

ON 4 y medio ganè 3. y un tercio, què ganarè con 6. y 3. quintos? Formo la regla assi, como en M, multiplicando el segundo por el tercero, y es el producto 22. ente-

# Tratado Primero

M
$4\frac{1}{2} - 3\frac{1}{3} - 6\frac{1}{5} + 4\frac{8}{9}$
$\begin{array}{c ccccccccccccccccccccccccccccccccccc$
$ \begin{array}{c ccccccccccccccccccccccccccccccccccc$
$\frac{X_{22}}{1}X_{\frac{9}{2}}X_{\frac{44}{5}}^{\frac{9}{4}}$

24

ros, como en X, con el entero, que sale de la suma de los quebrados H, y C; reduzco los 4. y medio de la regla M, y son 9. medios; formo la regla en X, diciendo, que voy à partir 22. enteros à 9. medios, y dan 44. octavos, los quales son 4. enteros, y 8. novenos, y esto sue lo que se ganò.

$$\frac{4^{\frac{1}{5}} 3^{\frac{7}{3}-6^{\frac{3}{5}}}}{{9 \times \frac{10-33}{3-5}} \frac{660}{135} \left\{ 4^{\frac{120}{535}} \right\}}$$

Resolvamos esta regla por reduccion de quebrados: los 4. y medio, los 3. y un tercio, los 6. y 3. quintos, y los 4. y 8. novenos de la regla M, son en la regla R 9. medios, 10. tercios, 33. quintos, 660.—135. avos, que partiendo 660. por 135. salen 4. enteros, 120.—135. avos, los que son iguales en la regla M, à los 4. enteros, y 8. novenos.

## QUESTIONES.

ORA que estàmos de espacio, hemos de tratar de Razon; y Proporcion. Pido tres numeros, tales., que la
suma del primero, y del segundo con la resta de ellos estè en
razon dupla sex qui altera, y que la suma de dicha resta con
el tercero sea semidupla de la otra suma, y que la suma de todos tres sea 46. Pondrèmos el exemplar para resolver esta
question, y es como se sigue: Formese la sigura 1.2.3. con sus
rayas, como se vè; y porque dice la question, que la
1—3 suma del primero, y segundo termino con la resta de
2—7 ellos ha de estàr en razon dupla sex qui altera, se han
de tomar dos numeros, que tengan entre sì la dicha
razon, el uno por la suma, y el otro por la resta.

Supongo que el uno sea 10. para la suma, y el otro sea 4. para la resta, y porque la suma 10. contiene al primero, y segundo numero del exemplar, y es preci-

so saber el valor de cada uno de por sì, se ha de vèr de quantas diserencias de numeros se puede componer la suma 10. tomando de dos en dos, empezando por la unidad, y el numero immediato al 10. hasta encontrar con el segundo numero, que sumados, hagan 10. y restados, sea la resta 4; v. gr. 1. y 9. son 10; 2. y 8. son 10; 3. y 7. son 10; 4. y 6. son 10, y 5. y 5. tambien, y de todos estos numeros se puede componer la suma 10. toma de ellos de dos en dos, y hecho esto, vayanse restando unos de otros hasta encontrar la resta 4; v. gr. resto 1. de 9. quedan 8. no sirve, porque ha de ser 4; resto 2. de 8. tampoco; resto 3. de 7. esto es lo que sirve, porque la resta es 4. y con esto se sabe, que el primero, y segundo del exemplar han de ser 3. y 7. los quales se ponen en la sigura segunda del

H
1-3-6  $\frac{12}{21}$ 2-7-15  $\frac{7}{21}$ 3-11-24  $\frac{2}{21}$ 21 I
46
3  $\frac{7}{10}$  Suma N  $\frac{5}{15}$  Suma O  $\frac{4}{11}$  Refta P

exemplar, como se vè; y para concluir el exemplar se ha de atender à que la question dice, que la suma de dicha resta con el tercero sea semidupla de la otra suma: esto supuesto, digo, que siendo la una suma 10. la otra havrà de ser 15. para que sea semidupla, y porque este 15. contiene en sì al numero 3. y à la resta 4. por suposicion se sigue, que en quitandole 4. queda por suposicion el numero 3. que es 11. como se vè en las tres reglas N, O, que son sumas, y P, que es la 11. el qual se pondrà, y quedarà concluido el exemplar con los tres numeros 3. 7. y 11. como se vè en la regla H, que tiene las mismas propiedades, que pide la question; y

porque la question dice, que los tales números han de sumar 46. y no suman mas de 21 se viene en conocimiento de que aunque los numeros 3.7.y 11. tienen la propiedad, ò razones, les falta cir-

cunstancias, de que se sigue, que han de ser mayores de lo que D son,

son, quedandose en la misma proporcion, los quales se buscaràn de este modo: Formese la regla 1.2. y 3. como en H, sumense los tres numeros del exemplar, y serà la suma 21. hecho esto, repitase la suma por tres veces, como en X, K, è Y, y multipliquense por los tres numeros del exemplar, que son 3.7. y 11. y cada producto de por sì partase por la suma 21. y lo que viniere en los cocientes seràn los tres numeros que se buscan, 6. enteros, y 12.—21. avos, 15. enteros, y 7.—21. avos, 24. enteros, y 2.—21. avos, que sumadas estas cantidades, salen 46. como se vè en la regla H. Este es el plantèo, y digo assi: 3. y 7. son 10. añadiendole su mitad mas, son 15. cuyo numero tiene en sì la resta 4. restole los 4 y quedaron 11. para el numero tercero: y yà està descriftada toda la question.

Dice la question, que la suma del primero, y segundo con la resta de ellos estèn en razon dupla sex qui altera, y que la suma de dicha resta con el tercero sea semidupla de la otra suma, y que la suma de todos tres sea 46. y doy lo que me pide

la question.

Para probarla, se han de reducir los enteros à la especie de sus quebrados, como se vèn en la R, y son 138.—21. avos, y en la P 322.—21. avos; ponlos como quebrados para sumarlos como quebrados compuestos, y se reduciràn à simples, y serà la suma de ellos 460.—21. avos, como se vèn en la regla N. Dice la question, que esta suma, con la resta de ellos mismos, ha de ser dupla sex qui altera, pues resto 138. de 322. y es la resta 184. y pues dice, que la suma ha de ser dupla sex qui altera con la resta de ellos mismos, multiplico la resta 184. por 2. y medio, que es razon dupla sex qui altera, y

el producto ha de ser 460. como la regla B; y esta es igual à la suma de los quebrados, como se vè en la regla N. Esta razon yà està probada, vamos à probar la otra razon.

Mas dice la question, que la suma de dicha resta con el ter-

184	506—184—690 21—21—21 H
24 2 2 I	
24	han de ser iguales
84 422	enteros, y 12.— 21. avos, ci
	en las reglas H, y

cero, que es 24. enteros, y 2.—21. avos, fea semidupla; pues re-duzcola à su mismo quebrado, y serà 506.—21. avos, sumalo con la resta 184.—21. avos, que

à la suma de los dos numeros 6. -21. avos, y 15. enteros, y 7. uya suma es 690. como se vè , y M: con lo que han falido las mismas razones, que pide la question.

Vaya otra. No se sabe con quantos reales se ganaron 36. y 3. quartos, ni tampoco se sabe lo

que se ganò, solo se sabe, que la razon del primero, y segundo termino es como de tres à uno, y que el tercero, y

quarto termino, restimo;por lo que se opera la regla assi: Reduzco los 36. enteros, y 3.

quartos à su quebrado, y seràn 147. 147 X 3 X 147 } 12 1 -4. avos; pues parto por los tres enteros, que deben tener los terminos primero, y segundo, y sale

12. enteros, y 1. quarto, como se ven en A. Tambien dice la question, que los terminos tercero, y quarto, restado uno de otro, es la resta 8. enteros, y 1. septimo. Para hallar el tercero, y quarto terminos se harà assi: Por quanto la resta del tercero, y quarto termino es 8. y un septimo, y esta resta està executada con los terminos de la segunda banda del planteo, se ha de hacer lo mismo con los terminos de la primera banda; estosupuesto, resto el segundo termino del primero, esto es, 12. de 36. y serà el residuo 24. Vease aora què razon tiene el residuo 24. con 36. ò con 12. y se verà, que hecho el 24. dos partes, tres de estas partes componen 36. que es lo mismo que estàr el 24. y el 36. en razon de dos à tres; y atendiendo à esto mismo con el residuo 8. y 1. septimo en la segunda banda, se harà el 8. y 1. septimo dos partes, que cada una es 4. enteros, y catorce avos; y tomando tres de estas partes, se rà el tercero termino 12. enteros, y 3.—14. avos, y el quar-

 $\begin{array}{c|c}
36\frac{3}{4} & 147 \times \frac{3}{4} \times \frac{147}{4} \times \frac{12}{4} \\
H\frac{3}{147} & 3 & M
\end{array}$ 

to serà 4. enteros, y 14:
avos, y formando la regla
como se vè en H, el numero tercero es 12. enteros, y 3.—14. avos, como se vè, por ser triplo
de la semisuma, ò resta
4. enteros, y 14. avos;
y formo la regla partien-

do 147. quaitos à 3. enteros, y dan 12. enteros, y un quarto; y este es el segundo termino de la primera banda, como en M; y el numero 36. enteros, y 3. quartos es el primero; y el 12. y 3.—14. avos es el tercero; y el quarto termino es 4. enteros, y 14. avos.

 $36\frac{3}{4} - 12\frac{1}{4} - 12\frac{3}{14} - 4\frac{1}{14}$ 

El segundo plantéo de la segunda banda es, que el numero, ò diferencia del tercero, y quarto termino es 8. y

un septimo, y su mitad es 4. y 1.—14. avos, que multiplicado por 3. es 12. y 3.—14. avos, y este es el numero 3. y el 4.

es 4. y 1.—14.

avos, reduzcolo

à su quebrado, y

feràn 147.—14.

avos, como en

A; resta los 57.

de los 171. y dàn

114. partelos llanamente por 14. como en N, y dán los 8. y un septimo, la mitad

suya es 4. y 1.—14. avos, como en P, y multiplicandole por 3. producen 12. y 3.—14. avos, como en E, y se hallaron

los dos terminos de la segunda banda. La prueba de esto es vèr si tienen las condiciones, que pide la question. La question dice, que la razon del primero, y segundo sea como de 3. à 1. esto es, que el primero incluya tres veces al segundo, y

la segunda banda pide, que restado el uno del otro, sea la resta 8. y un septimo. Prueba: Multiplica 12. y un quarto por 3. y son 36. y 3. quartos, como en A. La segunda, resta 4. y 1.—14. avos de 12. y 3.—14. avos, y ha desalir 8. y un septimo, que reducidos cada uno, son 171.—14. avos,

36 \frac{3}{4} 4 \frac{1}{14}	4 1	$ \begin{array}{r} 147 \\ \underline{57} \\ 1029 \end{array} $
P 147	57 14 Q	$ \begin{array}{c ccccccccccccccccccccccccccccccccccc$

el uno, y el otro es 57.—14. avos, como P; y partiendo aora 171. por 57. es el cociente 8. y un feotimo, como en N, en donde fe ha llan las propiedades, que pide la quesion. Otra prueba: la multiplicación

de 36. y 3. quartos por 4. y 1.—14. 2vos, son 147.—14. avos, como en P; la reducción de 4. y 1.—14. avos, son 57.—14. como en Q; multipliquense 147. por 57. y serán 8379. como en R; partase por 56. que es la reducción de los comunes denominadores, que son 3. quartos, y 1.—14. avos, que son 56. y darán de cociente 149. y 35.—56. avos, como en K.

12 4	123 14	
49 4 H	$\frac{14}{48}$	49-171-8379
	12	4-14-56 149 56
	$\frac{171}{14}$ V	

La otra prueba es, que el producto de los extremos es igual al de los medios: reduzcamos los 12, y un quarto, y 12, y 3,—14.

avos, y son los productos 49 quartos, y el otro 171.—14. avos, que

que multiplicados, producen 8779. que partidos por 56. dan 149. y 35. -- 56. avos, como en la regla K, y las reducciones

fon las dos reglas H, y V.

Question. Con 16. reales se ganaron 35. el segundo caudal, ni la segunda ganancia no se sabe, si solo se sabe, que su diferencia era 70. La primera operacion dice, que con 16. ganò 35. pues resta uno de otro, y son 19. como en A. Busco el

 $\frac{A 19 - 16 - 70 - 58 \frac{18}{19}}{G 16 - 35 - 58 \frac{18}{19}}$ 

como en G; y forma la regla afsi, reduciendo los 58. y 18.—  $\frac{1120-35-39200}{19-1-P19}$  |  $\frac{1120}{19}$  |  $\frac{19. \text{ avos à fu quebrado}}{19. \text{ avos , que es el}}$ 

la regla P; multipliquese esto por 35. enteros, y producen 29200.—19. avos; multipliquense aora los 16. por el comun

denominador 19. y darán 304.—19. 39200 X 304 | 128 38 avos; partase aora llanamente en la regla B, respecto de que los comunes denominadores son iguales, y dàn para el quarto termino 128. y 288.

tercero termino, y digo assi por regla de tres: Si 19.dan 16. què 70? y dàn 58. y 18.—19. avos, y este es el tercer termino,

 $16-35-58\frac{18}{19}-128\frac{258}{304}$  -304. avos, como en K. Tambien se puede multiplicar el segundo 128 383 | por el tercero sin reducciones, y dan 2063. y partiendo por 16. dan los mismos 128. y 15.—16. avos, como en Y. La prueba es, que restando el segundo caudàl de la segunda ganancia, es la resta 70.

como en F, y los quebrados son iguales.

Buelvo à resolverla por otro modo: Lo prime-16 S ro es saber la razon que hay entre los dos nume-2 3 ros primeros, que son 16. y 35. partidos estos, dan de razon 2. y 3.—16. avos, como en S, y esta misma razon han de tener tercero, y  $\frac{70}{1}$ X $\frac{19}{16}$ X $\frac{1120}{19}$  B quarto termino; resto los primeros terminos uno de otro, y es la resta 16. — 19. minos uno de otro, y es la resta 16. — 19. avos, como en B, y salen 1120.—19. avos, y esta particion forma la regla de tres; y siendo el primer termi.

no 1120.—19. avos, que es

1120—35—39200 { 128 \frac{18}{19}} el segundo caudál, se buscará la segunda ganancia, pues
se sabe yà, que la diferen-

cia de la primera ganancia, y primer caudàl es 2. y 3.—16. avos, que reducidos à sus quebrados, es su valor 35.—16. avos, como en Z, la qual es regla de multiplicar llanamente, y saliò por quarto termino 128. y 18.—19. avos, lo que es igual à la antecedente.

Question. Con 56, reales se ganaron 15. el segundo cau-

dàl, y segunda ganancia no se sabe, solo sì, que la suma del tercero, y quarto termino es 61. para la resolucion de esta, sumense en A, y salen 71. y se sorma la regla, poniendo 71 por denominador al numero, que corres-

71 A ponde al que se quiere buscar; v. gr. quiero buscar la H segunda ganancia, que el 15. es la

 $\frac{61}{1}X\frac{71}{56}X\frac{3416}{71}$  }  $48\frac{8}{71}$  primera, pues partamos 61. enteros por 71.—56. avos, y es el producto

3416. y partiendo por 71. sale el segundo caudàl 48. y 8.—71. avos, como en H. Sacarla de
otro modo. Sumense los dos numeros dados, y son 71. como
en A. Aora di por regla de tres: Si 71. me dàn 56. què me daràn 61? y te daràn 48. y 8.—71. avos. Advierto, que segun
la regla de arriba se sabe, que la suma de tercero, y quarto termino eran 61. enteros, pues formo la regla, y digo: Si 61.
suma de los terminos tercero, y quarto, eran 61. què daràn
71. suma de primero, y segundo, con el caudàl primero, que es
56? este se pone por denominador del 71.—56. avos: con que
la regla, como se vè en H, es la segunda ganancia. Para el se-

56-51-48 8-12 60 gundo caudàl se dirà: Si 56. dàn 15.
què 48. y 8.-71. avos? y dàn 12.
y 60.-71. avos. Para sacar este se-

y 60.—71. avos. Para sacar este segundo caudàl 48. y 8.—71. avos, se puede sacar assi: Si 71.

dàn 56. què 16? y dàn 48. y 8.—71. avos.

Question. En esta question se ignoran tres terminos, y ella es de quatro: no se sabe con quantos reales se ganaron 36. ni tampoco se sabe con quantos lo que se ganò, sì solo, que la razon del primero al segundo estàn en razon como de tres à uno, y que restado el tercero, y quarto termino el uno

del otro, es la resta 14. Pido el segundo, tercero, y quarto, la primera ganancia, y el segundo caudal. Operacion. Como

de tres à uno es el numero 36. parto 36. à 3. y se 36 | 3 | hallan 12. como en A; viene bien, porque 12. con A | 36. es la misma razon, que de tres à una. Para hallar el tercero, y quarto termino se harà assi: Por quanto la resta del tercero, y quarto entre sì es 14. y esta resta està executada con los dos terminos de la segunda banda, se ha de hacer lo mismo con los dos terminos de la segunda, que

ha de hacer lo milmo con los dos terminos de la legunda, que es restar 12. de 36. y es la resta 24. Aora es menester saber la razon que hay entre 36. y 24. con la resta 12. y sumados 12. y 24. son 36. con que la razon que tienen entre sì, son como

de 2. à 3. Prueba: Suma los 24. y 36. como quebra72—72 dos con los dos tercios, y seràn los productos iguales. Hasta aqui estàn probadas todas las razones
del primer planteo, respecto del segundo termino.

Passo al segundo plantéo, para hallar el tercer termino, y digo assi: Si la resta de los terminos de la segunda banda es

14. vamos à vèr la razon que hay entre el ter
42—42
cero termino, y la diferencia 14. esto no se pue
de saber sino por la operacion antecedente, que
toda la diferencia, y su mitad es el tercero termino, con que la diferencia es 14, y su mitad es 7.

pues 14 y 7. sumados son 21. y este es el tercero termino: Prueba: Lo que hay de 14. à 21. es como de 2. à 3. con que

fon iguales, como en Z; y se formara la regla como se vè, diciendo assi: Si 36. ga-

nan 12. 21. ganarán 7. este es la mitad de la diferencia, y estár el 21. y el 7. ò tercero, y quarto termino en la razon como de 3. à 1. como se vè probado por la suma de elios en H, ser iguales.

La prueba general es, que el producto de los extremos es igual al de los medios, como se vè en la regla C, 252. y en la N, 21. por 12. son 252. y està probada la question.

Quel

Question. Pido tres numeros, tales, que el primero, y tercero estèn en razon dupla, y que quantas veces el primero tenga 3, el segundo tenga 7, y que la suma de todos tres sez 54. Para resolver este exemplar, ò question, y sus semejan-

tes, se pone el exemplar como se vè en la regla N: como se vè en la regla N: el primero tuvo 8. y el 3. 16; y para hallar el segundo, se forma la regla de tres, diciendo: Si teniendo el primero 3, ha

de tener el segundo 7, teniendo el primero 8, què havrà de tener el segundo? Formese la regla, como se vè en M, y daràn 18. y 2. tercios; y aunque no es este el numero que satisface la

$$X = \frac{128}{3} X_{1-1-128}^{8-54-1296}$$
 to  $\frac{7}{8}$ 

propuesta, pero tiene 12 misina razon; y formo la regla de tres: Reduciendo

primero los 42. y 2. tercios de N à su quebrado, seràn 128. tercios: con que si 128. tercios me dan 8. enteros, què 54. enteros? y dan 1296, que partidos por 128. dan 10, y un octavo para el primer termino; y pues dice la regla, que el pri-

mero, y tercero estèn en razon dupla, el tercero tendrà 20. y 2. octavos, como se 2—18—23 de la regia L. Para hallar el segundo termino dice la regla, que quantas veces el primero en income de la regla. el primero tuviere 3, tenga el legundo 7; pues formala assi: Reduce los 10, y un octavo à su quebrado, y seran 81. octavos, con que darà la regla 32. enteros, y 5. octavos para el segundo termino, como se vè. La prueba es, que quantas veces

$$\frac{3}{1} X_{1}^{7} - \frac{81}{8} H_{\frac{563}{24}} \left\{ 32 \frac{5}{8} \right\}$$

$$\frac{10 \frac{1}{8} \left[ \frac{3}{27} F \right] \frac{23 \frac{5}{8}}{189} \frac{17}{27} M}{4 \frac{27}{27} M}$$

3 X 7 - 81 H 563 | el primero tuviere 3, el segundo do tenga 7, reduzcase cada uno à su quebrado, y partiendo cada uno por su razon, seràn iguales, y el primero reducido es 81, y partido por 3. dan 27. como en F; y el segundo, reducido à su quebrado es 189,

y partido por 7. son 27. como se demuestra en la regla M, con

que salen iguales.

$\frac{41 - 1 - 41}{59 - 2 - 118} \} 118$	A
$\frac{41-1-41}{59-5-295}$ 295	A
$\frac{41-1-41}{59-7-413}$ $\frac{41}{3}$	Ä

Pido, que el numero 61. y 41.—59. avos se me divida en tres partes, que guarden la razon de un medio, un quinto, y un septimo, y que sumados, hagan 52; reduzcanse los 61. 41.
—59. avos à la especie de su quebrado, y serà 3640. Màs: Reduzcanse los quebrados 49.—59. avos à la especie de los quebrados, que son un medio, un quindos, que son un medio, un quin-

B 3640	30 100	30 x i §	2 30 50
E 3640	295 12 120 12 175	I 2 100	
100 B 3640	413	297	I 2 5 9
360	8 360	8 360	8 48
1 -12	E		52

52

to, y un septimo, como se vèn en las tres reglas A, A, A; y multiplicando 41.—59. avos por un medio, es el producto 118. y multiplicando 41.—59. por un quinto, son 295. y multiplicando 41.—59. por un septimo, son 413. como se vèn en las tres reglas de A, A, A, que son las multiplicaciones. La resolucion de esta quenta està en sacar las partes, que son un me-

dio, un quinto, y un septimo del entero, que son 61. y 41.—59. que reducido el entero à su quebrado, son 3640. y este numero se ha de partir por tres numeros, mitad un quinto, y un septimo, como se vè en las tres reglas B, B, B; y abreviados los quebrados, son 30. y 50—59.

avos: y el quinto son 12. y 20—59. avos; y el septimo es 8. y 48.—59. avos: sumense los quebrados, y son 118. que partidos por 59. son 2. enteros, los que se ponen en la regla E debaxo del 8. y sumando los enteros 30. 12. 8. y 2. suman 52. numero que se pide.

Dividir esta propia regla con los propios enteros. Saco el medio de 61. la mitad son 30. los 59. vale la una que queda,

		The state of the latest and the late
61 41 59		Н
V 30 20	50	$\frac{1}{2}$ - 30 - $\frac{50}{2}$
61 41		Р
B 12 20	20	<u></u>
61 4T		5 R 10
D 8 +8	0.1	$\frac{1}{2}$ 8 $-\frac{40}{1}$
2	118 59	7 2
52		52

$$\frac{\frac{81}{11} - \frac{82}{2} - \frac{118}{2} \times \frac{118}{2}}{\frac{236}{236}} = \frac{\frac{14}{50}}{\frac{236}{4}} \times \frac{14}{50}$$

y 41, son 100. la mitad fon 50. con que es el medio de 61. 30.y 50.--59. avos, como en A, y H: saco el 5. quinto de 61. y

41.-- 59. avos, y es 12. y 20.- 59. como en B, y P; saco el septimo de 61. y 41. - 59. y es 8. 48. - 59. avos, como en D, yR, que sumados H, P, yR. y el 2.

que sale de los quebrados, 50. y 20.-48.

que sale de los quebrados, 50. y 20.-48.

avos, son 118. que partidos por 59, y sumados con H, P, y R, son 52; y el modo de sacar el quinto de 61. y 41 -- 59. se hace como en la regla Q, y assimismo

de otra qualesquier razon, que se quiera sacar.

## FALSAS POSICIONES.

UIERO un numero, que su quarto, tercio, y quinto sea todo 4700. reduzco los quebrados à un comun de-

6000 2000 E 4700

nominador 20,—60. avos, 15.---60. avos, y 12.---60. sumados los tres, son 47, y havian de ser 4700. luego no

es 60. el numero verdadero? Digo por una regla de 3: Si 47. E 2

havian de ser 4700. luego 60. havian de ser 600, y este es el numero que se busca, porque su tercio es 200. como en E, su quarto es 1500. como en F, y su quinto es 1200. como en G.

Quiero un numero, que anadiendole su mitad, y su quinto, y mas 4. sea todo 140: resto 4. de 140, quedan 136, que es la mitad del quinto, reducidos 5. enteros, 5.—10. y 2.—10. Sumense los numeradores, y el comun denominador, y seràn 17; y aora digo assi: Si 17. vienen de 10. de donde 136?

Quiero un numero, que anadiendole sus tres quartos, y dos quintos, menos 12. sea todo 246; anado 12. à los 246. y seran 258, y reducidos los quebrados, son 15.—20. y 8.—20. avos, y sumados los 15. los 8. y los 20. son 43. Pues aora di-

| go assi: Si 43. dan 20. què | daran 258? y dan 120, y | este es el numero que se

busca, pues sustres quartos son 90, y sus dos quintos son 48. como en B, y sumadas las tres partidas, suman 258. restole 12. y quedan 246, que es el numero que se pide.

Quiero repartir 200. reales entre tres Pobres, de tal modo, que el primero tenga dos veces mas que el fegundo, y el fegundo tenga tres veces mas que el tercero, pues tenga el tercero 1. el fegundo tendrà 3. y el

primero tendrà 6. Pues digo aora: Si 10. vie1-6-120 nen de uno, donde 200? y dàn 200; luego
2-3-60 fi el segundo ha de tener dos veces mas, ten3-1-20 drà 60; y si el primero ha de tener doblado
10 200 que el segundo, luego tendrà 120, con que
sumando los tres, son 120.

Juan diò de limosna el tercio de su dinero, y despues se puso à entretener, y de lo que llevaba perdiò el quar-

to, y despues que sacò el dinero, viò que no tenia mas de diez; preguntase quanto sacò de su casa.
Multipliquense los numeradores 3. por 4. son 12.
Supongo que tuviera 12. reales, su tercio es 4. que
restados de 12. quedan 8. el quarto de 8. es 2. que
restados de 12, quedan 6; y pues havian de quedar

 $\frac{15}{\frac{3}{4}X^{\frac{2}{5}}}$ 

10

90

 $\frac{48}{258}$  B

12

ic pulo

4

37

dar 10. reales, hago esta regla: Si 6. viennen de 20. reales.

#### FALSAS POSICIONES COMPUESTAS.

esta forma, que el numero 62. se divida en tres partes; en esta forma, que el primero sea tanto, como el segundo, y tercero, y mas 6, y que el segundo sea doblado del tercero, y mas 4: pues supongo que el tercero tuvo 5, y el segundo es doblado del tercero, y mas 4. y serà 14, y el primero ha de ser tanto como el segundo, y tercero, y mas 6. son 25. para el primero; sumense las tres partidas, y suman 44, con que el numero 25. havia de ser 62, y no es mas de 25; pues resto la suma 44. de 62, y es la resta 18, como se vè en la re-

1	-25	-431	A 5-18	134
2-	-14-	-26	B 11-18	2-20
			16	
X	44	80	8	62

gla A; y digo otra vez, que el tercero tendrà 11, el segundo tendrà 26, y el primero 43, que sumados son 80: resto de

80. los 62. que busco, y es la resta mas 18, pongolos en B, y se dice assi. A 5. menos 18. B i 1. mas 18, y son errores contratios, porque el de A es de menos, y el de B es de mas, y los errores son iguales; en este caso se suman los dos numeros supuestos, que son 5. y 11, y suman 16, y de esta suma se toma la mitad, tenga, ò no tenga quebrados, y la mitad es 8, y este 8, es el que satisface con su propiedad, como se vè en la regla M, que dà 62, numero que se pide, siendo las reglas primeras las puestas en X.

Quando los errores son designales, se sabrà la verdad por una de las signientes reglas, signiendo el orden de las razones

del caso antecedente.

#### REGLA PRIMERA.

Ultipliquense las suposiciones, que son 5. y 7, como se vè en las dos reglas H, y V, por los errores con-

trarios, esto es, el 5: por el 6. y son 30. y el 7 por el 18. y dàn 126. restese uno de otro, y seràn 96. aora restense los errores uno de otro, y es 12. partanse los 96: por 12. y sale numero verdade.

to 8. como en T: los numeros supuestos, y los errores, se hallan en las reglas N, y M.

# REGLA SEGUNDA.

EN este caso sueron las suposiciones grandes 13. y 10. y los errores mayores 30. y 12. restense los errores, y

feràn 144, partidos por 18. dàn 8, numero que se busca, como se vè en las reglas L, y K, y las suposiciones, y errores se vèn en la regla Z ser la suposicion 13, y el error 30, y en la regla Q, ser la

suposicion 10. y el error 12.

# REGLA TERCERA.

SEAN en las reglas N, y M las suposiciones 5. y 12. y los errores son menos 18. y mas 24. como en H; multipli-

quense 5. por 24. y es el producto 120. pues multipliquense 12. por 18. y es el producto 216. sumense estos 216 con los 120, y suman 336: sumense aora 18. con 24, y es la suma 42, partase uno por otro, y salen 8.

### RAIZ QUADRADA.

		11 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	
	В	121	
	1	121	
	N	1331	
		331	
M	1.	4641	

105

1225

325

3251

000

3

N

T OS exponentes de las raices son el de la raiz quadrada 2, porque es lado por lado, y el de la cubica es 3, longitud, latitud, y profundidad, que es cubo: estos exponentes se engendran de la multiplica. cion de 11. por 11. como en A, y de fu multiplicacion resultan 121; de los dos extremos no se hace caso nunca, sì solo del termino medio, como aqui, que es 2, y este es el exponente B. Querèmos el exponente del cubo, pues multipliquemos 121. por los 11. y daràn 1331, de los extremos nunca se hace caso, y son los dos exponentes que se ponen 3.-3. para sacar la taiz cubica N. Para sacar la quarta potestad M, se multiplica la regla N por 11. y producen 14641. y no se hace caso de los extremos, si de los 464. y alsi en infinito.

-		-		
		2-30-0	50 5-	-300}
A	35	H	25	25
	32			325
	175		Principles Control Control	**********

Engendrèmos una raiz racional, y es el lado 35, como en A, y multiplicado por el mismo, dan

y no hay duda que ha de salir por raiz 35; pues sormo la regla assi: Divido de dos en dos los numeros de donde se ha de sacar la raiz, empezando siempre por la izquierda, con un puntico, saco la raiz de 12, y es 3, el que pongo en N sobre la raya, y digo, 3 veces 3 son 9, los pongo debaxo del 12, y resto de 12, 9, quedam 3, baxo las otras dos letras; y se sorma la regla H, poniendo el exponente 2, que saliò por raiz,

que sue 3, y se anade un cero, y seràn 30, multipliquese por el 2, y dàn 60; y este es el partidor del residuo 325, como en V; saliò de la particion 5, se pone mas allà del numero 60, este numero 5 se quadra, y se pone el 25 debaxo del mismo 55,

luego se multiplica el 5. por el 60, y son 300, y le pone mas allà del 5, poniendose los 25. debaxo de los 300, y es la suma 325: esta suma se passa al residuo V, y se resta, y no sobra nada.

Para soltarse qualquiera, solo basta este exemplo: Engendre las raices de quatro, ò cinco letras, y hecha la multiplica-

cion de el producto, saque la raiz, y no tiene que titubear para sacarla, por que le han de salir los mismos numeros que la engendraron; v. gr. de la cantidad M se ha de sacar la raiz quadrada, y siempre que se hayan de partir los residuos, ha de salir un numero de X. Como para la raiz de el 5. es 2, como se vè en X, y se quadra el 2, y son 4, se pone debaxo del

5, y se resta, y queda 1; baxo dos letras, y serà el primer residuo 140. Formo la regla en A, y siguiendola, multipli-

X 2 3 2 4	G A 2-20-40-3-120
5.40.09.76	9 9 129
140 129	M 2-230-460-2-920
T 1109	4 <u>4</u> 924
P 2 4 L 18576 18576	Y 2-2320-4640-4-18576
00000	18576

cando 2 por 20, anadiendole al 2. un cero salen 20, que multiplicado por el exponente 2, salen 40, y este es el partidor del residuo, y dà por raiz 3, sepone en G, su quadrado es 9, se multiplica por 40, y dà 120. Ponse el 9. debazo, suma 129, se pone debaxo de N, y se resta, y salen 11,

como en T; baxo dos letras, y es la resta segunda 1109. Formola regla en M, y seguido pongo 230, y es el partidor 460: del residuo T salio de raiz 2, y su quadrado es 4, se multiplica el 2. por 460, y es la suma 924, esto se resta de T, y es el residuo L 18576. Formo la regla en Y, poniendo los numeros, que han salido de raiz, que son 2320, y se se pone el cero: se multiplica por el exponente 2, y dan 4640, este es el partidor de L, y sa de raiz quatro, su quadrado es 16, se multiplica por 4640, y es la suma 18576; esta se pone debaxo de L, y no sobrò nada, y suè la cantidad de la raiz sos mismos 2324, que estàn en X. Atendiendo à esto, se sa practicar qualquiera raiz, por grande que sea.

Saquemos la raiz de M, y serà la de el 4 dos, no sebra nada: baxo los 12. de la segunda raiz, y se forma la

V	
2 0 3 0 0	<b>D</b>
M 4.12. 09.00.00	R 2-20-40-
4	P 2-200-400-3-1200
I 2	9 9
N 1209	1209
1209	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
0000	

régla en R. Es el partidor 40, mayor que el 12, se pone por raiz un cero en V, se baxa el cero, y el 9, y es el residuo como en N 1209. Formo la regla en P, y es el partidor 400: se partiò N, y diò 3, se quadra, y salen 9, se suma, y salen 1209, se resta de N, y no sobra nada, y quedan quatro 0000, de que se ha de sacar la raiz: se ponen dos ceros sobre la raya, y es la raiz 20300; y esto se observarà en tales casos, sin novedad.

Otros modos hay de sacar raices, pero ninguno mas tlaro que este, porque la misma regla declara las operaciones.

#### APROXIMAR LAS RAICES.

8 — 3 69 Q 64 500 489	2-80-160-3 A	3—480 9 9 489
-----------------------------------	-----------------	---------------------

SE sacarà la raiz de 69, y scran 8, su quadrado es 64, como en Q, y restados de 69, es el residuo 5. Para aproximarla mas, añado dos ceros, y es el residuo 500.

H 8 - 206 E	2-80-160-3-480	Formo la
1	2 00 100 3 400	regla E, y
,69	9 . 9	me dan 3.
64	489	de raiz, es
V 500	2—830—1660— F	la suma
489	2-8300-1660-6-99600	489, que
P 1100.00		de 500, es
.99636		la resta 11.
	99636	la resta 11, como en
10364		P, y dirè-

raiz es 8, y tres decimas, como en la regla H. Aproximèmos mas la regla: Añado à los 11. dos ceros, y seràn 1100. Formo la regla en F, y el partidor es 1660, que es mayor que la cantidad 1100, pongo en la raiz H junto al 3. un cero, y dirèmos, que la raiz es ocho treinta centessimas. Aproximèmos la mas: Añado dos ceros à la regla P, y seràn 110000. Formèmos la regla en R, y es el partidor 16600. Partàmos 110000, y salen 6, el que se pone en la regla R, y su quadrado 36: Y siguiendo la regla, es la suma 99636, y esta cantidad se resta de la regla P, y su residuo es 10364, y dirèmos es la raiz 8, enteros, y trescientos seis milessimas.

Otro modo hay de aproximar; y es, que la raiz se dobla, y anadiendole una unidad seràn 17; y lo que sobra, que son 5, como como en V, se pone por numerador, y dirèmos que es la raiz 8 enteros, 5.—17. avos, los que son iguales à los trescientos seis milessimas de la regla H.

:	Para sacar la raiz
930	2-60-120-1-120   quadrada de ente-
1	ros, y quebrados,
6	fea la cantidad 930
	t enteros, y un quar-
37.21	to: Reduzcase à la
36	especie de su quebrado, y serà 3721 quar-
IZI	tos'; saquese la raiz de la cantidad 3721, y
1	seran 61. Buelvase à sacar la raiz quadrada de
I 2 I	el quatro, y se dirà, que la raiz quadrada
000	de 930, y un quarto, son 30. enteros, y me-
	dio.

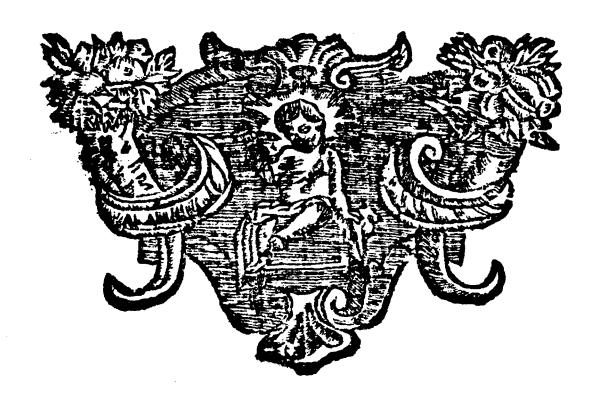
### RAIZ CUBICA.

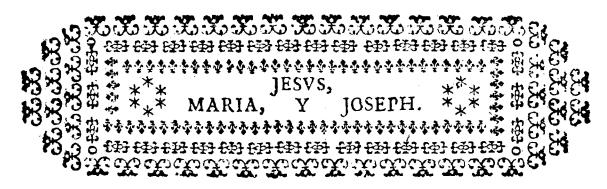
				*	-	ATD 4 C	
Н	A 3-900-	2700-	<del>-</del> 2-	-5400	8 -	ARA fa-	
3 2	B 3 30-		<b> </b> _	- 260	1	car la	
22.768	<b>D</b> , <b>J J J</b>		T 0	300	r212	z cubica	
32.768		2790	ö	8	de	32758,	
27				5768	ie	dividen	
57 68		<del></del>		3/00		tres en	
R 5768						s, con	
120 ) / 00	punto. Aqu	i se ha de	facar	la prin			
1	y se dirà qu		_				
	. son 9; y tre						
	ha una raya						
baxan los otros tres, y toda la resta es 5768. Formo la re-							
gla en A, y B, y se pone el exponente en B, y en A, y mas							
desviado de Bel mismo exponente 3, y se le anade un cero.							
Quadrese 30. por 30, y son 900, y se ponen en A: Mul-							
tipliquese A por 900, y son 2700. Multipliquese B por							
30, y dan 90, y se ponen debano de 2700, y es la suma 2790. Cubiquese la raiz 3 de H, y seran 27: restense de							
32768, y e	s la resta 5768	, que p	artido	os por a	790	. dàn đe	
	que se ponen e						
su cubo es 3. Multipliquese 2700. por 2, y es su produc-							
		F	_	, , ,		produc-	

### Tratado Primero

to 5400. Multiplico 90. por 4, y es el producto 360. Multipliquèmos aora 90. por 4, y son 360. Pongàmos el 8 debaxo de los dos ceros, y sumense las tres partidas 5400, y 360, y el 8, y la suma es 5768; esta se pone en R, y se resta, y no sobra nada: Y dirèmos, que la raiz cubica de 32768, son 32, como en H. La prueba es, que multiplicando los 32. por si mismos, dan 1024; y bolviendo los à multiplicar por 32, dan los mismos 32768.

Este es el Arte de sacar la raiz cubica, y si tuviere quebrado, es lo mismo que la passada.





# TRATADO II.

DE LAVERDADERA PRACTICA de las resoluciones de la Geometria, para un perfecto Architecto, donde se hallarà la total resolucion de la medida, y division de la Planimetria, para los Agrimensores, y Medidores de Tierras.



ONTINUANDO en este Tratado el buen desco que tengo, de que todos logren el debido aprovechamiento, como dexo sentado al principio del primer capitulo, expondre en este con sencillez, claras, llanas, è inteligibles voces, lo

que mi cortedad ha podido comprehender, poniendo para mayor inteligencia, si se ofreciesse ocasion de medir Campos, ò Tierras, las advertencias siguientes.

1. Si se midiere algun Campo, que confronte con Acequia, ò brazo de Rio principal, el qual tenga otras muchas Heredades, no se deben medir los caxeros, que sujetan al agua.

2. Quando el Medidor hallare que las caxas, que sujeran al agua, estuvieren sembradas, ò plantadas de Arbo-

les, se debe medir hasta la orilla del agua.

2. Quando midiere diferentes Heredades, y todas unidas, das, y sucren de un dueño, las medirà todas, sin separar Acequias, que por de dentro de ellas passaren, ni las divisiones de las Heredades; y medirà hasta la mitad de las lindes agenas, que separan las haciendas de diferentes duenos; y si dicha linde es valate, ò repecho, que cae à aigun camino, se mide el valate, y el tercio de su declinacion es del camino, y los otros dos tercios de la haza; y si huviere Acequia Real, no se mide.

4. Y si entre la haza, y el valate del camino huviesse

alguna Acequia que riega, no se debe medir.

5. Si se midiere algun Campo solo, se medirà hasta la mitad de las lindes, que la circunscriben, por ser las otras mitades agenas.

6. Si se midiere Heredad, que estuviere cercada de pa-

red, se medirà tambien el grueso de la pared.

Si llamaren al Medidor para repartir algun pedazo de tierra, que huviere dexado algun Arroyo, ò Rio delante de algunas Heredades, ha de dàr à cada una hasta el Arroyo, ò Rio, à proporcion, tirando las dos lindes extremas rectas, como ellas miran, al Arroyo, ò Rio, midiendo esta area, y repartiendola segun las vases de cada Heredad, por una regla de compañía, se le darà à cada una à proporcion.

Si despues de haver dado à cada uno lo que le toca

sobrare algo de tierra por los lados, es del Lugar.

2 9. Si despues de haver dado à cada uno lo que le toca hasta el Rio, las labraren, se deberàn medir, pagando de ello la renta que les corresponda; aunque en este caso, yo no soy de esta opinion, porque las inundaciones del Rio. unas veces lo quita, y otras lo dexa.

Si alguno tuviere Heredad frontero del Rio, y entre la Heredad, y el Rio huviere camino, y se lo llevare el Rio, se debe hacer el camino por la misma Heredad: esta

opinion desvanece la de arriba.

11. Si el Rio dexare tierra entre el camino, y el Rio, tiene derecho à ella el dueño de la tierra.

12. Si alguno tuviere Heredad de Sotos, ò Tierras calmas, que confronten con el Rio, y rompiesse el Rio la Heredad, y la dexare à el otro lado, dice la Ordenanza, que es del mismo dueño: esta es negada, que es de la Tierra, que està del otro lado, y si la dicha Tierra la dexa haislada, es del Rio: y dixera yo, que era del mismo dueño, y dure lo que durare, pues las Tierras que confrontan con Rio, tienen muchos naufragios, y la tierra que à otro dexa, para meterla en labor, les cuesta mucho trabajo.

Es precission de los Medidores ajustar las quentas à los Segadores, para lo qual es menester saber la regla de compa-

1-29-402 190 2-31-430 140 3-32-444 110 4-28-389 010 5-35-486 060 6-35-486 060 M 2640

nia, la que explico de este modo: Entre seis Segadores ajustaron un destajo, que tenia 20. caices; à 12 ducados cada uno, son 240. ducados, que son 2640. reales. Formase la regla assi: 1. 2. 3. 4. 5. y 6. siendo estos los Segadores: El primero estu vo malo seis dias, y trabajò 29. El segundo estuvo malo quatro, y trabajò 31. El tercero estuvo malo tres, y trabajò 32. El quarto

estuvo malo siete, y trabajo 28. El quinto trabajo 35, y el sexto otros 35, que sumados todos, son 190. dias, como en A, y este es el primer termino para la regla de tres de cada uno; y el segundo termino serán los dias, que cada uno trabajo; y el tercer termino será la cantidad del dinero, que vale el destajo, que es 2640. reales; y se sorma la regla assi. Para sacar lo que le toca al primero, se dirá: Si 190 dias dán 29, què darán 2640. reales? y dan 402. reales, y mas 180.—190. avos para el primero; y de este modo se hacen las demás reglas. Sumados los quebrados, salen tres enteros, que sumados com los reales, es la suma 2640, como en M, y los dias como en A.

Por otro modo se puede saber: Parto 2640. por 190, y salen 13, y mas 17.—19. avos: Multipliquense todos los dias de las partidas, como la del primero 29. por 13. 17.—19. avos, y saldrà lo mismo que arriba, y de este modo las demás.

Se le puede ofrecer al Medidor reducir un marco en otro. Exemplo: Una anega de tierra tiene 500. Estadales de à 11. tercias, y le ha de reducir al Estadal de à quatro varas, preciso es que salgan menos Estadales por anega; y digo; assi: assi: Si 12 tercias me dan 11. tercias, què me daran 500 Estadales? y te daran 458, y un tercio por anega del Marco de à quatro varas. La prueba: Multiplica 458, y un tercio, por las quatro varas; buelve à multiplicar los 500, por las tres varas, y dos tercias, y te saldran los productos iguales.

Pidese, que siendo el Estadal de à quatro varas, que son 12. tercias, y una anega tiene 458. Estadales, y una tercia, si se reducen al Marco, ò Estadal de à 11. tercias, se harà la regla assi: Si 11. tercias me dàn 12. tercias, què me daràn 458. Estadales, y un tercio? y te daràn 500, que es la

prueba referida arriba.

Otro caso: Hay en Madrid un Cavallero, que tiene una Tierra, y quiere hacer cambio con otro de Valladolid, y la tal haza tiene 24.19. Estadales de à 11. tercias; y la del otro Cavallero de Valladolid tiene otra haza de la misma cabida, y Estadales, solo con la diferencia, que estos Estadales son de 29. octavas, ò 3. varas, y 5. octavas; y para cambiar Tierra por Tierra, precisa esta regla: Reduzcanse los Estadales à la especie de su quebrado. El de Madrid tiene 11. tercias, y el de Valladolid 29. octavas, y se formarà ella regla de à tres: Si 29. octavas me dan 11. tercias, què medarán 2449 enteros? y te darán 2477, y 13. --- 87. avos; estos son los Estadales, que tiene la de Valladolid, al respective de 11. tercias, que restados estos de los 2449. de Madrid, faltan à la de Valladolid 28, y 13.—87, avos de los Estadales de à 11. tercias, para igualar con los de Madeid; y con este arte se pueden hacer otros muchos cotejos.

Se le ofrecerà à el Medidor reducir un Marco en otro: Pido que 498. Estadales de à 11. tercias, se reduzcan al Estadal de 13. octavas; este caso se resolverà por dos modos. El primero es decir: Si 13. octavas me dàn 11. tercias, què me daràn 498. Estadales? y siguiendo la regla de tres, dàn

1123, y 27. 39. avos.

Por el segundo modo: Parto 13. octavos à los 11. tercios, y son 88.—39. avos, que son 2. enteros, y 10.—39. avos. Multipliquense los 498. por los 2. enteros, y 10.—39. avos, y serà el producto 1123, y 27.—39. avos, como se vè vriba, probandose como en las antecedentes.

Se midio una haza, y se la hallon 986869. varas, pido se me reduzean al Estadal de 2. varas, y 3. quintos, que son 13. quintos: Parto la cantidad de 986869. por los 13. quintos, y salen 379565. Estadales de à 2. varas, y 3. quintos. La prueba es, que multiplicando esta cantidad 379505. por 13, es el producto 4. qs. 934345; y partiendo esta cantidad por el comun denominador, es el cociente 986869. varas, como la de arriba; y encargo, que este modo de medir por varas, es mas seguro, por ser mas proxima la medida.

### REGLA PARA SACAR PARTES DE ENTEROS, y quebrades.

ACA la quarta parte de 6 enteros, y 3 septimos, y di assi: La quarta parte de 6, es una, sobran 2; este 2. habla con el comun denominador 7, diciendo: dos veces 7. 14, y 3. del numerador son 17, los pondràs junto à el uno por numerador. Multiplica aora el 7. por 4. son 28; y diràs, que la quarta parte de 6, y 3 septimos, son uno 17.—28. avos. La prueba es, que multiplicandolos por 4, dàn 6 enteros, y 12.—28. avos: La quarta parte de 12. es 3, la de 28. es 7.

Otra prueba: Suma 17.—28 avos con 1. quarto, es la suma 96.—112. avos, de esta suma se restaràn los 3 septimos, y es la resta 336.—784. avos, y esta resta ha de ser igual à los 3. septimos.

### SACAR MEDIOS PROPORCIONALES ARITMETICOS.

SACO el medio entre 12, y 25, sumense, y es la suma 37; su medio proporcional es 18. y medio, y seràn los tres terminos 12—18. y medio, y 25. Prueba: El duplo de enmedio es igual à la suma de los extremos.

Saco un medio proporcial, entre 17, y 3. quartos, y 23, y 3. quintos, que sumados, son 41, y 7.—20. avos. su mitad es 20, y 27.—40. avos. Los terminos son 17, y 3. quartos 20, y 27.—40. avos, y 23, y 3. quintos. La prueba es como la de arriba.

### MEDIOS PROPORCIONALES GEOMETRICOS.

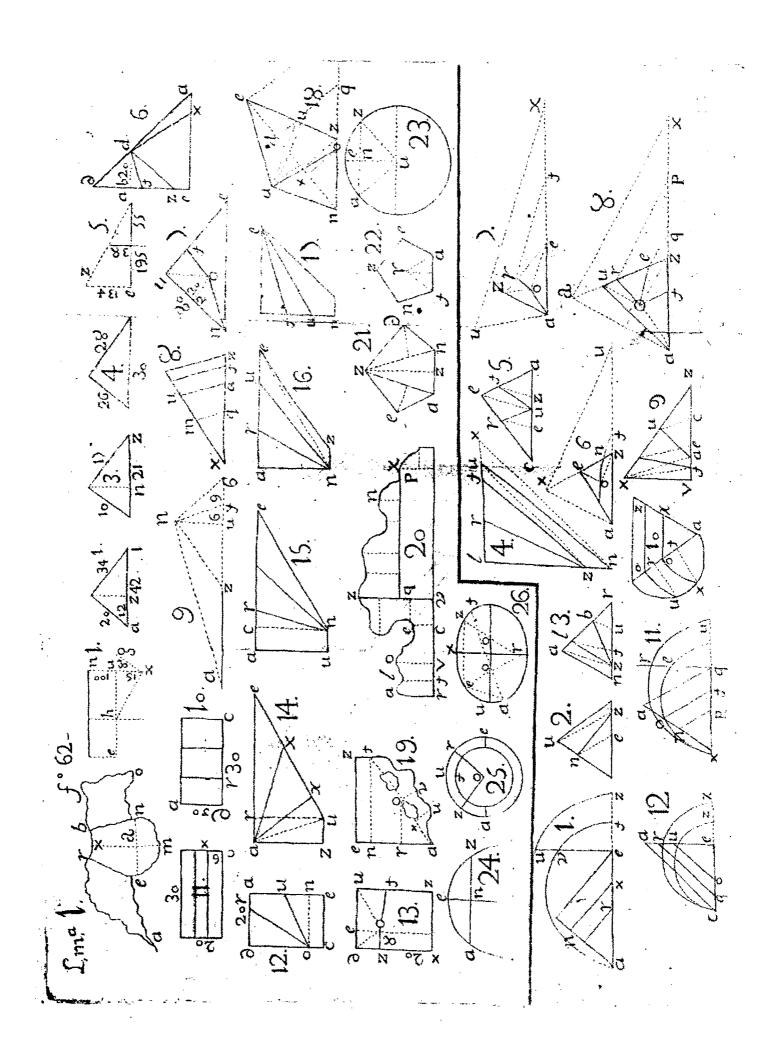
SACO el medio proporcional entre 6, y 96. Multiplico el uno por el otro, y son 576, su raiz quadrada es 24. Son los tres numeros proporcionales 6.—24.—y 96. La prueba es, que el quadrado de 24, es 576, igual al producto de la multiplicación de 6. por 96, que son 576; y con este arte se sacan los medios proporcionales Geometricos.

#### PLANIMETRIA ORIZONTAL.

OY principio à medir, y dividir la Geometria, cosa que toca à los Macstros de Obras, y à los Medidores de Tierras, lo que por salta de este conocimiento hè visto cometer muchos yerros, assi en medir la magnitud, como en dividirla en algunas partes, que se le pidan de ella. Y por lo que mira à medir Sierras, que por lo comun, estàn pobladas, y con muchas piedras, no se dexan sujetar al Cartabon, y la Cuerda, sino con el triangulo asilar, por resolucion de triangulos: Conocida una linea, y dos angulos, conocerà los dos lados, y el tercer angulo de que cerrò sigura; y esto milmo se resuelve con la Plancheta.

### LAMINA PRIMERA.

Figura 1. SUPONGO sea una Sierra rasa, sin impedimentos, sea la planta baxa a e m no, cuya planta la engendra el plano inclinado de la Sierra, al encontrarse con el plano orizontal de la campaña. Es la cumbre de la Sierra r x b: quiero medir esta Sierra con el Cartabon, y la Cuerda. Lo primero es hacerme cargo, que la figura r e m n b, es una media pyramide conica recta convexa. Para medir esta superficie inclinada, pongo el Cartabon en a; en este modo: Todos los Medidores ponen el Cartabon perpendicular al orizonte; y en este caso, se ha de poner recto al plano, mirando por las pinulas el corte, que causan las visuales, desde a, à e se medirà, y desde 4, à n. Assimismo midase en la scumbre las distancias b x 7,



sumense las dos lineas, alta, y baxa, saquese la mitad de la suma, multipliquese por la distancia à x, y el producto serà el area; y de este modo se facilitarà el medir otros pedazos de Sierras, siendo llanas, con las reglas que adelante darè. Para medir el segmento a e m, y n, sabida la linea n a e, y la a m, se estenderà la n a e, y si resultasse porcion de circulo, se medirà por la Figura 23. Si dicho segmento suere irregular, sobre la vase n a, y a e, se levan-

taràn perpendiculares, y se medirà por trapccios.

Al Medidor se le ofrecerà el haver de medir algunos terminos, como à mi se me ha ofrecido medir unos 26, û 28, de à mas de à 24, leguas algunos, y serà preciso, que conste la jurisdiccion del Termino por leguas, y que cada legua se explique, de què hanegas consta, segun el Marco, ò Estadal de aquella Tierra; y suponiendo sea de à 11. tercias, se supone que la leguaziene 5000, varas, que hechas tercias, son 15000, y partidas por 11 tercias, que es lo largo de un Estadal, salen 1363. Estadales, y mas 7. tercias, y esto es lo largo de una legua. Y para saber los que tiene en su superficie, ò area, quadralos, y seràn 1. q to 859545; y para saber las hanegas, partelos por 600. Estadales, que tiene una hanega, y daràn 3095. hanegas, y mas 2. celemines, y 45. Estadales. Para medir el triangulo es cosa sabida, que medida su vase, y su perpendicular, se multiplica la mitad de la perpendicular por toda la vase, ò al contrario, la mitad de la vase por la altura.

En la Figura 2. se ofrece medir una linea como n, por la que no puedo andar, por sus estorvos, aunque veo sus extremos; y para medirla, sixo el Cartabon en n, sevanto una perpendicular hasta x, y desde n à u cuento 100. Estadales, mas, ò menos: pongo el Cartabon en u, y tiro la paralela à n, que serà e h g. Pongase el Cartabon en x, y serà el angulo recto g x h; midase la u x, y tuvo 15, quadrese, y son 225. Midase u g, y tuvo 8, parto los 225. por los 8, y dàn 28, y un octavo, y estos son los Estadales, que hay desde u, hasta h; y esta operacion se hace, por los impedimentos que ocurren al tirar la cuerda; y sabida esta distancia u h, se continúa midiendo hasta el punto e, el qual se hallarà en angulo recto, con el ex-

tremo de la linea n; y hecha la suma de estas dos distan-

cias, es la longitud de la linea n.

Se me pide mida un triangulo escaleno, y no se puede medir la perpendicular: Midanse los tres lados, y serán 20, 34, y 42, hagase esta regla de tres, como a i 42, con 54. Suma de los otros dos lados assi 14, diferencia de los dos mismos lados, y dán 18: restese este numero de 42, y el residuo será 24, cuya mitad es 12, y es la distancia desde a, à c.

Figura 3. Por otro modo: Quadrá 21, son 441. Quadra 17, seràn 289, sumalos, y seràn 730; resta el menor del mayor, y serà 10. Quadra el menor lado 10, que es 100. su quadrado, y es la resta 630. Parte estos 630. por el duplo de 21, que es 42, y daràn 15, los que pondràs desde 2, n. Para saber la perpendicular, quadra 17, y seràn 289. Quadra el lado n, z, que es 15, y es 225: Resta 225. de 289, y la resta son 64, que es el quadrado de la perpendicular, saca la raiz, y lo que sale, que es 8, es la perpendicular.

Figura 4. Quiero medir el area de un triangulo, con solo la noticia de los tres lados, y sea el uno 30, el otro 28, y el otro 26, sumense, y seràn 84, su mitad 42. De estos 42, restense las tres partidas, y seràn 12. 14, y 16: multipliquense unos por otros, y serà el producto 2688. Multipliquese esto por los 42, y serà 112896. Saca la raiz quadrada de esto, y lo que saliere por la raiz serà la 2rea de el

tringulo.

Figura 5. Para medir un triangulo rectangulo, y no puedo medirle toda la vase, por algunos inconvenientes, solo
sì descubro sus extremidades, que son a, e, z, y no puedo medirle la perpendicular, solo sì medì sobre la vase el
angulo agudo, y medì de vase 55. Estadales, y sobre esta
vase levanto una perpendicular, hasta que al dicho punto
corto en la hipotenusa 38. Se midiò toda la vase, y se hallò 195; sorma esta regla de tres, diciendo: Si 55. de vase
me dàn 38, de perpendicular del primer triangulo 195, de
toda la vase què me darà de perpendicular? y daràn 134,
y mas 40.—55. avos de otra parte; y esto es la perpendicular e, y z.

Advierto, que estos casos son para con el Cartabon, y la Cuerda; pero para el que està versado en las lineas, y se vale del manejo del compàs, y escala, con una tablita de à media vara que lleve, y su compàs, su quadrante de bronce, y su escala, su cuerda, su triangulo asilar, resolverà quanto se le ponga por delante, y medirà las distancias, aunque sea un quarto de legua de alli, esto es linea sola: porque el triangulo asilar es el mismo uso, que la plancheta; y el usar de la plancheta es mejor, para la determinación de un Mapa.

Y pues que voy tratando del triangulo, procurare dar (en quanto se me alcance) razon de las disicultades, que de el se sigan, vencidos, segun los casos se me ocurran.

Figura 6. Se pide, que del triangulo a e a, cuya arez vale 1250, por tener cada lado a e e a 50: se pide, que del punto dado d, en la hipotenusa a a, se le reste 235. de el punto d. Tirese una linea à la a b, que sea perpendicular à ella, midase, y se hallò 20. Partanse los 235. por los 20, y salen 11, y tres quartos: Dupliquense, y seràn 23. y medio. Ponganse desde los 23. y medio desde a, hasta t, y el triangulo t d a, serà la figura que comprehende la cantidad que se pide de 235.

Mas: Se pide que del triangulo a e a se le corten 400, Estadales. Partanse los 400, por los 20, que hay desde b d, y daràn 20: dupliquense, y seràn 40. Ponganse desde el punto 2, hasta z, y el triangulo z d a vale 400. Estadales.

Mas: Se pide que de dicho triangulo se le resten 1110. Estadales, valiendo todo el triangulo 1250. Lo primero se midiò la a e, vale 50, multiplicado por 20, que vale la b d, son 1000; su mitad son 500, hasta 1110. saltan 610. Partanse los 610. por la altura b e, que son 30, y el cociente es 20. y un tercio; dupliquense, y seràn 40. y dos tercios, los que se pondràn desde e, hasta x. Multipliquense 40. y dos tercios por 30, y es 1220, y su mitad es 610, que sumados con 500, son 1110.

Figura 7. Se pide que del triangulo, n u e se se se reste su mitad desde el punto o. Midase la vase n u, vale 80. Des-de el punto o echese una perpendicular à la vase n u, y tuvo 20. Multiplico 40, mitad de la vase por 20, que es la

Tratado Segundo

perpendicular; y seran 200, hasta 1000, que es la mitad, faltan 200. Parto los 200, por la altura 2. 4, que valen 40, y dàn 5; dupliquense, y seran 10, los que se ponen desde

u, hasta t, y toda la Figura u t o n vale 1000.

54

Figura 8. Se pide que el triangulo escaleno se divida en tres partes iguales, con lineas paralelas à un lado, sea la vasc x c 100, su mitad 50. Multipliquese 100. por 50, son 1000, su raiz quadrada es 70. y 5. septimos; y siendo estos pies, ò varas, ò estadales, se ponen desde x a. Tirese la a u parela à la recta c, y quedo dividida la Figura por mitad.

Se quiere sacar la quarta parte, y digo assi: La quarta parte de 100 x z, es 25, multiplicado por 100, son 2500, su raiz quadrada es 25, y esta distancia se pone desde x, hasta q. Tirese la q m, paralela à la a u, y serà x q m la quarta parte del triangulo.

Se pide, que la quarta parte cayga à la parte c. Los tres quartos de 100. son 75; multipliquese 100. por 75, y son 7500, su raiz quadrada 86, y 17.—40. avos, y esta distancia se pone desde x, hasta t. Tirese la recta t, paralela à la

a u, y quedò dividido como se pide.

Figura 9. Si se quisiere medir una linea, à la qual no se puede llegar, sea la linea a c. Pongase el Cartabon en u, y serà a c u 6 una linea recta. Tirese una perpendicular u n, se midiò, y tuvo 25, quadrese, y son 625. Partase por u. 6, que es 9, y dàn 69, y quatro novenes de largo desde u c. Mirese por el Cartabon puesto en n, al punto a, y cortarà al punto t, pues siempre son angulos rectos en n. Quadrese la n u, y son 625. Midase la u t, y se hallò 6; partanse 625. por los 6, y dàn 104, y un sexmo. Restese 69. de 104, y un sexmo, y el residuo es 34, y 5. sexmos, es lo largo de la letra z a.

Puede saberse la area de un triangulo, y no la perpendicular: Partase la area del triangulo por la mitad de la vase à donde ha de caer la perpendicular, y lo que saliere son los peis, varas, ò estadales que tiene.

# PARALELOS GRAMOS.

Figur. 10. L Paralelo gramo a o c, se mide su area multiplicando lado por lado, y se le ofrecerà
al Medidor el dividirlo en partes iguales. Tuvo o da 20,
y c o 30, se pide se divida en tres partes iguales: multiplico 30. por 20, son 600, su tercio son 200, partolos à 20, y
salen 10; se ponen tres veces o r hasta c, y quedò dividido en tres partes iguales.

Figura 11. Si se pidiere, que se divida con lineas paralelas al mayor lado, se partirán 200. por 30, y salen 6. y tos tercios, los que se ponen desde  $c \times a$ , y assi los demás.

Figura 12. Si se pidiere, que se divida desde un punto, dado en o, se medirà la o c, y se hallò 5. El paralelo o n e c. vale 100, faltan 100, parto 100, por 20, y dan 5, doblolo, y seràn 10, los que pongo desde n u, y la Figura u o e e vale 200.

Para el triangulo de arriba, quadrese el lado de a a, que vale 20, son 400: Partolos por la altura o a, que es 25, y dan 16, los que se ponen desde a r, y quedarà dividido como se pide.

Figura 13. Se quiere medir, y dividir el paralelo gramo x 2 u z, y vale 600, 2 x 20, y x z 10; y la u 2 10. se le hà de restar desde el punto 0 358. Estadales; pues el paralelo x o vale 160, faltan 198. Tirese la linea o 2, y el triangulo 0 z 2 vale 40. Junto 160. con 40, y son 200, faltan 158: continùa la o e, y vale otros 40, juntos con los 200, salen 240, faltan 118. Parte los 118. por la altura o e, que es 10, y salen 12, doblalos, y son 24, los que havias de poèner desde e u, no caben, porque no hay desde e u mas de 12: con que el triangulo o e u vale 60, juntos con 240. son 300, saltan 58. Parte los 58. por e u, que es 12, y dàn 4, y mas 5.—6. octavos: dupliquense son 9, y 2. tercios, los que pondràs desde u t, y quedarà restada la

parte que se pide.
)(\$)(

# TRAPECIOS.

Figura 14. S'Epide se mida el Trapecio a e u c, y es el lado a e 18, y el lado a c 6, y el lado c u 2. Sumense 18, y 2. son 20, su mitad son 10: multiplicando 10. por 6. son 60, y esta es el area del Trapecio, y se pide, que se divida en tres partes iguales desde el punto a. Restense 6, que vale el triangulo u a c del total 50, y quedaràn 54. Aora precisa saber la hipotenusa u e, y para saberla, quadra a e, y quadra assimismo r e, que es 16, suma los dos quadrados de 16, y 6, y suman 286: saca la raíz quadrada, y es 17, y esto tiene la u e vase para los triangulos. Para saber la vase, digase assi : Si 54. de superficie, que tiene el triangulo a u e me dan 17. de vase, 20. de superficie de cada triangulo, què vase me darà? y dàn 6, y mas 16.—54 avos, que abreviados son 6, y 8,—27. avos, los que se pondràn desde e à x, y desde x à r; y desde r hasta u hay 4, y 11.-27. avos. Multiplica 4, y 11-27. avos por 6. y medio, y seràn 28, y 35. - 54. avos, su mitad es 14, y 17.—27. avos: sumalos con 6. del triangulo a u c, y scrán 20, y 17.—27. avos, cuyo quebrado viene à ser un medio, cuyo excesso nace de no estar bien medida la linea u e de donde saliò la raiz.

Si se quisiere empezar la division por el triangulo a u c, restense de 20. los 6. de a u c, quedan 14. Digase assi: Si en 54. de superficie me dàn 17. de vase, 14. de superficie,

què vase me darà? y me dan 4, y 12. \_\_\_\_54. avos.

Figura 15. Se pide, que el Trapecio se divida en tres partes, como quiera, desde el angulo n. Restense de 20, que es area de un triangulo, los 12. del paralelo n c a u, y quedan 8. Restense de 60, que es toda el area, los 12, quedan 48. Para saber la vase, que se ha de cortar, sobre la c e se harà esta regla assi: Si 48. de superficie me dàn 16. de vase c e, 8. de superficie, què vase me daràn? y dàn 2, y dos tercios, los que pondràs desde c à r. Prueba: Multiplicolos por 6, que es la altura c n, y dàn 16, su mitad es 8, porque es triangulo, sumados con los 12, del paralelo, son

20; y para los dos triangulos que faitan, divide la vase r e

en dos partes iguales, y queda resuelto lo que se pide.

Figura 16. Se pide, que se divida en tres partes, desde el angulo n, cada parte vale 20: Parto 20. por 6, y dan 3, y un tercio, doblalo, y son 6, y dos tercios, los que pondràs desde a à r, y desde r à u. Estas dos distancias suman 13. y un tercio: restados de 18, quedan 4, y dos tercios, los que hay desde e à u; y desde n à z hay 2, y quedò resuelto lo que se pide.

Querèmos empezàr la division por la derecha e n z, para lo qual se harà assi: Restese de los 60. de area el triangulo e n z, que vale 6, quedan 54; restense de los 20, y quedan 14. de area. Para saber la vase, que se ha de cortar desde e, hasta u, digase assi: Si 54. de superficie me dan 18. de vase a e, 14. de superficie para la area que busco, què vase me darà? y dan 4, y dos tercios para desde e, hasta u; y luego se divide la u a por medio en r, y quedò resuelto, como se pide.

De otro modo: Parte los 14. de superficie à los 6. de altura n a, y haràn 2, y un tercio: doblalos, y seràn 4, y dos tercios para e u. Si al trapecio se le huviere de dividir por las vases, no hay que hacer sino dividir la de arriba a e en tres partes iguales, que es à 6. cada una, y abaxo lo propio, y cabe à 2 tercios cada parte.

Prueba: Sumese 2 tercios, y los 6 enteros de arriba, son 20. tercios su mitad, porque son los lados del trapecio, y seràn 10. tercios: multipliquese por la altura n a, y saldran 60

tercios, que son 20. enteros.

Figura 17. Si se pidiere que el trapecio se divida desde el angulo e en tres partes, partanse los 20. de area por los 18. de largo e a, y dan 1, y un noveno: dupliquese, y seran 2, y dos novenos los que se ponen desde a t, y desde t u, y

quedò dividido como se pide.

Figura 18. Se quiere dividir el trapecio e a n z en tres partes, desde el angulo a: midiòse la figura en dos triangulos n e a, y n e z: tuvo la vase 36, la perpendicular de a tuvo 12, y la de z 14: el area del todo es 468, su tercio es 156, la perpendicular u a tiene 18; pues para cortar la vase del triangulo, que vamos à buscar, partanse los 156, por 18,

y dan 8, y dos tercios: doblense, que es triangulo, y seran 17, y un septimo los que se pondran desde e azia u. Prueba: Multiplica los 17, y un septimo por 18, y daran 312; su mitad son los 156, que es el tercio.

De otro modo: Tira la oculta e n, dividase en tres partes iguales en x, y d: tirese la oculta a z, y paralela à la a, y z de los puntos x d: tirense las dos d u, y x o de los dos puntos u o: tirense u a, u o a, y quedò dividido.

De otro modo: Continuese la vase n z: tirese la a z, y paralela à la a, y z: tirese del angulo e la oculta, hasta que corte à la vase n, y z: dividase la vase desde donde se cortò, hasta la n en tres partes iguales, que seràn o, y q: tiresse q u, y del punto u tirese à u, y a: tirese o, y a, y seràn

las divisiones u e a, u o a, y o n a.

Figura 19. Se pide que se mida la figura a e n z t: la e z 32, la t z 8, la e a 40: multiplica 32. por 8; esto es e, y z. por z t, son 256. los que vale el paralelo e z, y t n: vamos al triangulo a t n, la a n vale 32, y la e z 32, y respecto de que esta figura tiene montes altos, y algunos cerrillos, no se puede descubrir bien el extremo t desde a, pon tu consideracion, poco mas, ò menos, en sacar el recto de la linea a, y t, observando algunos puntos en ella, como en o. Porque atraviesa Valles, y Sierrecillas se harà assi: Pon el Cartabòn en a, y sigue la linea à n, y mide como 12. Estadales hastar, y estando en el punto r, haz esta regla de tres: Si 32; que vale a n, ò 32, que vale n t, què me daràn 12, que hay desde a r? y te daràn otras 12, para desde r o; con que se supo el triangulo a r o, porque 12. por 12, son 144, su mitad son 72. Aora sobre la o a se mide la linde de v u a, sacando sus perpendiculares o v x u, y de esta suerte se salva el medir sin cuerda la linea a t.

Figura 20. Se ofrecerà medir alguna hacienda, que linde junto à algun Rio, como se figura; en poniendo el Cartabón en r, se vàn midiendo los golpes r a, r t, t l, t v, v o, y la c e, y por la regla 14. se mide cada figura de por sì: se llegò al punto v, se harà lo mismo sobre la v, y z y lo mismo sobre la q p, y se medirà el paralelo v p, y se sumarà todo: la medida del trapecio es sumar la altura r a con la t l, y sacar la mitad, y multiplicarla por la r, y t, y assi se hace con cada uno de por sì.

## De Trapecios.

Figura 21. Para medir el Póligono irregular, se medira por triangulos, sacando las tres perpendiculares e z a, sobre sus vases a z, c n, y a n; y multiplicando las vases por la mitad de sus perpendiculares, se sabe la area.

Figura 22. Si fuere regular, como t a e z n, en midiendo el triangulo t r a, y multiplicando por los cinco lados,

se supo la area.

#### DIMENSIONES EN EL CIRCULO.

Figura 23. S'E ofrecerà medir Circulos: lo primero se me-dirà el diametro, y tuvo 8. Para saber la circunferencia se dirà assi: Si 7 me dan 22, què 8? y salen 25, y un septimo, y esta es la circunferencia. Para saber el area, saca la mitad de 25, y un septimo, son 12, y 4. septimos: multiplicalos por la mitad del diametro, que es 4, son 50, y 2. septimos, y esto es el area. De otro modo: Multiplica los 8. por 3, y un septimo, y dà lo mismo, que por el modo primero. Si se quisiere saber el diametro por la circunferencia, se sabrà assi: Si 22. me dan 7, què me daran 25, y un septimo? y dan 8 para el diametro. Si con solo la noticia del diametro, que es 8, se quiere saber el area, quadra el 8, seran 64, multiplicalos por 11, y es el producto 704: partelos por 14, y darán 50, y 2 septimos. Si sabida el area, que es 50, y 2. septimos, quieres saber el diametro, multiplica 50, y 2. septimos por 14, y son 707: partelos por 11, y daràn 64, y 3. oncenes: saca la raiz quadrada, y serà 8. el diametro.

Se ofrece medir un Sectòr de circulo, supongo que suè de noventa grados, que es la quarta parte de un circulo, y siendo toda la area del circulo 50, y 2. septimos, es la quarta parte 12, y 4. septimos; esto es el area que tiene: pero vamos à buscarla por el radio, ò semiradio, que es 4, y la mitad de la circunferencia a e, que es 3, y un septimo, valiendo la circunferencia del Sector a e z, 6, y 2. septimos, su mitad es 3, y un septimo, y los 6, y 2. septimos es la quarta parte de 25, y un septimo: multipliquese 3, y un septimo por 4, que es el semiradio, y dàn 12, y 4. septimos, que es quarta parte de el area, y assi se sabe medir qualquiera Sectòr.

H 2

50

De otro modo digo: Si 360. grados me dàu de area 50, y 2. septimos, 90. grados que tiene el Sector, què area me darà?

y dan 12, y 41.—72. avos, area del Sector.

Para saber el area del Secmento a n z e, sabida la circunferencia del circulo ser 50, y 2. septimos, la quarta parte es 12, y 4. septimos: su mitad es 6, y 2. septimos: se mide la sagita n e, y se multiplica por los 6, y 2. septimos, y el producto es el area del Secmento.

De otro modo: Sabido el valor del Sectòr, se mide el triangulo a z u, y se resta del Sectòr, y queda el Secmento a z e.

Dado este Secmento a n z e, se pide hallarle el diametro, y centro al circulo de quien este Secmento es parte: se midiò la cuerda a z, tuvo 6. su mitad, n z tuvo 3: se midiò la sagita n e, tuvo 2: quadrese el 3, seràn 9: partase el 9. por el 2, dàn 4, y medio: sumense los 2. de la sagita, con los 4. y medio, son 6. y medio, y esto serà el diametro del circulo, y su mitad es 3, y un quarto, y de este modo se sabrà qualquiera otro.

Si se quisiere saber la hypotenusa, d'inea, que se puede tirar desde e, hasta z, quadrese la sagita 2, son 4; y assi, la n z, que es 3, son 9: sumense 4, y 9, son 13; su raiz es la linea, que se puede tirar desde e z.

Figura 24. Sabiendo la sagita, y el diametro, saber la cuerda, digo que el diametro es 15, y la sagita es 3: multiplico 12.por 3, son 36: la raiz quadrada es 6, es el lado n z, ò a n.

Figura 25. Para medir el vestigio de la fabrica de un Pozo, sea el diametro mayor 8. varas, y el menor sea 6: la circunserencia del mayor es 25, y un septimo, y su area 50, y 2. septimos: sea la circunserencia del menor 19, y su area serà 28, y un tercio: restese una de otra, y la resta es la solidèz, ò area del anillo 21. pies, y 20.—21. avos: Aora se harà lo que se quiera, como medir el secmento, ò quarta parte del anillo: saquese la quarta parte de 25, y un septimo, que es la circunserencia mayor, y es 6, y 2. septimos, y csio es el arco z u 7: tirense las dos lineas o z, ù o r semiradios, y la figura comprehendida entre z u r t, es el secmento cortado del anillo: suego la quarta parte del anillo, que es 21, y 20.—21. avos son 5, y 20.—42. avos.

Figura 26. Para hallar la superficie de un ovalo, sea clima, yor lado 12, y climenor 8: multipliquese uno por otro, y seràn 96. Digo assi: Si 14. me dàn 11, què me daràn 96? y me daràn 75, y 3. septimos de area del ovalo, que tenga estos diametros. Los secmentos del ovalo a e e x z t, se miden lo mismo que los del circulo: el centro del secmento a u e es o; y lo mismo el de z t, que tambien es o: el del secmento z e x, es r, con que midiendo sus cuerdas, y sus sagitas, se saben las areas, lo mismo que en el circulo.

#### DIVIDIR LA GEOMETRIA POR LINEAS.

Figura 1. SE pide dividir el triangulo en dos partes iguales, con lineas paralelas à un lado del punto e: levantese la perpendicular e v: dividase la vase a e por medio, y passe una parte de estas de e à z, dividase por medio la a z, y sormese el arco z u: tomese e u, passe desde a à x, tirese la x n, y està dividido por mitad. Se pide sacarle la quarta parte: dividase la e z por mitad en t, dividase la t a, por medio, hagase el arco por medio t u n a, tomese la e n, y passe desde a à r, y quedò dividido como se pide.

Figura 2. Se pide que el triangulo se divida desde el puñto c en dos partes iguales: tirese la u z, dividase la vase por medio en e, y tirese la oculta e n, paralela à la u z: tirese la

z n, y està dividido en dos partes iguales.

Figura 3. Del punto z se ha de dividir en tres partes iguales: tirese la a z, dividase la vase en tres partes iguales en t, y en u, y de estos puntos tirense paralelas à la a z, y de los puntos l b tirense l z, y b z, y quedò dividido como se pide.

Figura 4. Dividir el triangulo en tres partes iguales desde el punto z: tirese la oculta u z, su paralela en x n, dividase la x l en tres partes iguales t r: tirese t z, y r z, y quedò

dividido como se pide.

Figura 5. Del punto n se ha de dividir en tres partes iguales el triangulo c e a: dividase la vase c a en tres partes iguales e z: tirense z t, y e r, paralelas à la e u: tirese r u, y t u, y quedò dividido como se pide.

Figura 6, Dividir el triangulo a e z desde el punto o, en

dos partes iguales: tirese la ax, paralela à la o e: tirese la xu, paralela à la o z; dividase la a u por medio en t: tirese t n, paralela à la x u: tirese la n o, y quedò dividido en dos par-

tes iguales.

Figura 7. Dividir el triangulo a e z desde el punto o en tres partes iguales o z o e o a, paralela à la o z: tirese la a u, paralela à la o e: tirese la u x, dividase la x a en tres partes iguales e t: tirese la t r, paralela à la x u: tirese r o, y la o e, y quedò dividido con sus tres lineas e o r o a o, como

se pide.

Figura 8. El triangulo a u z se ha de dividir en quatro partes iguales, desde el punto o: tirense las o u o z o a, tirese la a a, paralela à la o u: tirese la a x, paralela à la o z. Dividase la vase a x en quatro partes iguales P q t del punto P: tirese la P r, parasela à la o z: tirese r o, tirese q e, tirese e o, tirese t o, tirese a o, y quedò dividido como se pide; u r o a, una parte; r o e otra parte; e z t o otra parte; a o t otra parte.

Figura 9. Se ha de dividir el triangulo x v z en tres partes, desde los dos puntos dados t a: tirense las dos ocultas t x, y a x, y sus paralelas e u, à t x, y la c u à la a x, haviendo dividido la vase v z en tres partes: tirese la v a,

y la v t, y quedò dividido como se pide.

Figura 10. Se pide se divida el triangulo e za en tres partes iguales, con lineas paralelas à la e z, sobre la e a: dividase en tres partes t r, y sobre ella formese el arco a x u e:
levantense las dos t x, y r u del punto a: formense los arcos
x o, y u o, y tirense las dos o z, y o r, y quedò como se pide dividido.

Figura 11. Pidese que el triangulo  $a \times q$  se divida por mitad: dividase la  $x \neq q$  por medio, passe esta mitad desde  $q \cdot u$ , formese el arco  $x \cdot r \cdot u$ , tomese la  $q \cdot r$ , passe desde x hasta t, tirese la  $t \cdot o$ , y quedò dividido por mitad. Se pide se le saque una quarta parte, dividase la  $q \cdot u$  por medio, formese el arco, tomese la  $q \cdot e$ , passe desde  $x \cdot R$ , y quedò la quarta parte  $R \cdot n \cdot x$ .

Figura 12. Dividase en tres partes el triangulo a e c, con lineas paralelas à la a c: dividase la vase c e en tres partes iguales: passen dos desde e z x, formense los arcos, y tomense las alturas e u, passe desde e o, tomese e r, passe desde e q, tirense paralelas à la c a, y quedò dividido como se pide; a r q c es una parte; r u o q es otra parte; u o e es otra parte.

### LAMINA SEGUNDA.

Figura 1. SEA el Trapecio a z e n del punto a, se ha de dividir en tres partes iguales, tirese la oculta a e, tirese la z u, paralela à la a n: dividase la z u, que es paralela à la a n en tres partes iguales x o, y de estos puntos tirense paralelas à la a e y cortaran à la e n en l r: tirense r a, y l a, y quedò dividido en tres partes iguales.

Figura 2. Del punto z se ha de dividir el Trapecio en tres partes iguales: tirese la oculta a z, y su paralela e x: dividase x u en tres partes iguales d b, tirense z b, y z d, y quedò dividido en tres partes iguales a b z e, z b d, y z d u.

Figura 3. Se pide que la figura a e z u se divida en tres partes iguales: tirese la oculta e u, y su paralela x z. Dividase x a en tres partes iguales: tirese la oculta e u, y su paralela x z: dividase la x a en tres partes iguales c b: tirense b e, y c e, y quedò dividido como se pide.

Figura 4. Se pide que el Trapecio a e z del punto a, se divida en tres partes iguales: tirese la oculta a z, y su paralela eq: dividase e q en tres partes iguales x t, tirense t u,

yx r: tirense u a, yr a, y quedò dividido.

Figura 5. Se pide se divida en tres partes iguales, desde el punto a, tirese la oculta a z, su paralela u a: dividase e a en tres partes iguales t r, tirense r l, y l a, tirese t a, y quedò dividido como se pide.

Figura 6. Se pide que la figura e n u z se divida del punto t en dos partes iguales, y su paralela u o: dividase e o en

dos partes iguales en o: tircse o t, y quedò dividido.

Figura 7. Se pide que la figura x n u r se divida en tres partes iguales: tirese la oculta r n, dividase en tres partes t o, tirese la x u, tirese o q, y la t r, paralelas à la x u, tirese x z, y x r, y quedò dividido como se pide.

Figura 8. Se pide que la figura z u x r se divida en tres partes iguales, desde el punto o: tirese z o, su paralela u r, dividase la vase en tres partes iguales t q, tirese q e, paralela

à la z o, tirese t v, paralela à la z o, tirese v o, y quedo

como se pide.

Figura 9. Se pide que la figura z a u o se divida en tres partes iguales, de los puntos dados t x, tirese a o, y su paralela u v: dividase la vase z v en tres partes iguales o q, tirese la q r, paralela à la t a, del punto o: tirese la o b, paralela à la x a, tirese la t r, y x b, y quedò como se pide.

Figura 10. Se pide que el Trapecio a u o v se divida en dos partes iguales, con una linea paralela al lado u o: reduzcase à triangulo v u, su paralela q o, tirese la oculta v q, y quedò reducido al triangulo a v q: continuese v o hasta que corte la vase a u e: formese aora el semicirculo a r e, dividase la vase v q por medio en z, levantese la perpendicular z t, à la v q del punto t, sobre la vase a u, levantese la t r, y del punto e hagase el arco r n: tirese la a o, y quedò dividido como se pide.

Figura 11. Se pide que el Trapecio  $u \ni x q$  se divida en dos partes iguales: reduzcase à triangulo, y serà  $\ni z u$ : continuese la  $\ni x r$ : dividase la vase u r por medio, y sormese el arco u b r: dividase la vase u z por medio en q, levantese q b del punto r, hagase el arco b t del punto t, tirese la resta t o, paralela à la  $u \ni$ , y quedò como se pide.

Figura 12. Se pide que el Trapecio a e g m se divida en tres partes iguales, con lineas paralelas à la e g: continuese el lado e a, hasta d, y g m hasta d: dividase g d en quatro partes iguales, ponganse tres de estas partes desde g h, que seràn 5 6 b: dividase la d h, y la d 6, y la d 5, y la d g, y de estas quatro divisiones formense los quatro semicirculos h v, 6 u, 5 n: del punto g, sobre la vate h d, levantese la perpendicular g n u, hasta que corte al arco h u, y tomando la distancia g, hasta donde cortò al arco primero, passe desde d à r: tirese r p, paralela à la g e, tomese la altura g u, y passe desde d à la x, tirese x a, paralela à g e, y son las tres divisiones e p r g, p a x r, y a x m.

Figura 13. Se pide se divida el Trapecio en dos partes iguales, con una linea paralela à la vase B D: continuese la linea B A por ambos lados: tirese D X, y se cerrò el Trapecio, y formò el triangulo B X D, del qual es el Trapecio parte; pero no se sabe què razon tiene con el triangulo A X Z,

V para saberlo se tirarà la X C, perpendicular à la B X, y con el compàs se tomarà la distancia X A; y puesto el compàs en X, con el otro piè se cortarà la X C en C, y seràn iguáles X A, y X C: tirese la B C, y del punto C tirese la perpendicular C 0: tomese la distancia X 0, puesto el compàs en X, con el otro piè cortese à la B X en C, y quedarà la B X dividida en dos partes, que tienen entre si la misma razon, que el plano B C, al triangulo A X Z, porque X Z es medio proporcional entre B X, y la XO; y por quanto la B C, tiene con C X la misma razon que el plano A Z. y B D al triangulo A X Z, y ha de dividir el Trapecio por medio, y dividir tambien la distancia, ò linea B C por medio en V, y la distancia BV, ò VC, se ha de tomar su igual; y puesto el compàs en O, con el otro piè se cortarà à la B R en R; y para hallar la linea, que ha de determinar el punto en la B A, para cortar el Trapecio por medio, dividase B R por medio, y formese el arco B T R: saquese la media proporcional entre B X, y la X R; y pues que la razon que hay entre el trapecio, y el triangulo es como B C. à la C X, y se dividiò C B por medio en V, y O R, es igual à la C V, la media proporcional havrà de ser la mitad de BR, y serà TL: tomese TL con el compàs, y puesto un piè en X, con el otro cortarà à la X B en el punto H: tirese la H N, y quedò dividido como se pide.

Quiero dividirle por los medios proporcionales en la misma figura: Sea el triangulo X B D, continucse la X B, dividase la B X en tres partes iguales en 2, y 3, passen dos partes desde B A M, formese el arco M K X, del punto B suba la perpendicular B K, tomese B K, passe desde X K, y cor-

tarà en H, con que las dos reglas son demostradas.

Figura 14. Se pide que el Trapecio A B D Z se divida en dos partes iguales, con el Nomon E A, B F, y D G, de suerte, que el Nomon no sea todo el paralelo, sino cada lado al suyo: dividanse B A, Z A, y B D por medio en los puntos 2, 3, y 4, levantense con las perpendiculares 45, 36, y 27, tirese la 76, tirese la 5B, levantese la B K, tomese la 6A, passe à B K, tirese K X, tomese A 7, baxe K X, tirese X 5, y esta figura es la mitad del trapecio A B, y Z D. Para marcar los puntos tomese X K, passe

passe desde Z E, tirese E F, tomese la 5 B, passe desde F hasta G, y tirese paralela F G à la B D. Si se quiere marcar la Z G, tomese X 5, y passe desde Z G, y quedò dividido como se pide.

Figura 15. El Trapecio d z E A se ha de dividir en dos partes iguales con un Nomòn, el qual ha de ser paralelo: dividase la d z por medio en K, corra la oculta K O, tirese la P q oculta P, formese el quadrado P q, y n x del centro z, hagase el arco d M del punto E, tirese la oculta E X H del punto E, tirese la oculta E R t, y quedarà la H M dividida por medio en el punto t: tomese M t, y desde el punto t corte à la E R t en el punto con un arco pequeno desde el punto V, y con la misma M t cortese la Z M en L: desde L hagase el arco t r, y el punto r es el que determina el ancho del Nomòn, porque la t z es proporcional con M t, y la r z es el ancho del Nomòn d d; y d0, es el ancho tambien del Nomòn, y quedò dividido como se pide.

Prueba: Tomese la altura n v, que se halla v en el corte que causan las dos E H, y la que baxa de A n, tomese la n v, y passe desde z hasta  $\Upsilon$ , dividase por medio la distancia q  $\Upsilon$ , y formese el arco  $\Upsilon$  t q; y la z t es medio proporcional: luego desde el punto L hagase el arco t R, y diò

la distancia r z para el ancho del Nomòn.

Figura M. Se pide que en el mismo triangulo escaleno, dado un punto suera arbitrario como en K, desde èl tirando una linea, que le corte un triangulo O R M, y que sea la tercera parte del total M A E: dividase la vase M A en

tres partes iguales en N L: tirese como quiera la K V, tirese la V E, y del punto N tirese la N F, paralela à la V E del punto F, tirese la F K, dividase la Z V por medio en O, tirese la K O R, y el triangulo O R M es la parte del total A E M, y la otra segunda parte es O R E T, y la otra tercera parte es O T A.

# PARALELOS GRAMOS.

### LAMINA TERCERA.

Figura 1. SE pide, que del paralelo A B D C se le reste su mitad de su area, y que sea en la figura del Nomòn A E L D K C: dividase por medio en N del punto B, hagase el arco N T, dividase la vase B D por medio en V, hagase el arco N T, tomese T T, passe desde D à K, y desde A à E, y quedò dividido en el Nomòn A E L K D Z.

Figura 2. Dividirlo por otro modo: Del angulo Z hagase el arco D M, dividase la B V por medio en X, tirese la X T, y hagase el arco H T M, dividase la B Z por medio en N, dividase la N V en dos partes iguales en R, hagase el arco N I V, tomese la Z R, y este es el ancho del Nomon A G,

LC, yD.

Figura 3. Se pide que del paralelo gramo A E Z C se le reste la tercera parte de su area en un paralelo escrito dentro de su area: dividase el tado A C en quatro partes iguales 2 3 4: dividase la C Z en tres partes iguales 5 6: tomese 5 6, y passe desde  $C \ge R$ , dividase la 2 R por medio, hagase el arco  $C \le R$  del centro C, hagase el arco  $C \le R$ , tomese la  $C \le R$  y marquese al rededor de los quatro lados, y quedò dividido como se pide.

Figura 4. Dado el paralelo a v n e, se pide que se reduzca à otro semejante à èl, pero que ha de tener la altura de la linea P H: del punto e hagase el arco a M, tomese la P H, passe desde e hasta r, dividase la M n por medio, hagase el arco M x n, tirese la r x, dividase por medio con la oculta G O del punto O, hagase el arco r x v, tirese

la z a, y el paralelo gramo e z a v esigual al primero, dado en a u n e.

Figura 5. Sean dadas tres lineas A B E F, y Z D: se pide que entre el paralelo gramo, hecho de las dos AB, y EF, se le ajuste la linea Z D, y se le halle una quarta proporcional, tal que entre la quarta proporcional, y la mayor A B fe le forme el paralelo, segun la razon de las tres lineas: formado yà el paralelo gramo T N, y X V del punto X, hagase el arco V K, y entre las dos N X, y N K hagase el arco N I K, y la I X es el lado del quadrado, igual al paralelo gramo T N X V. Aora: Para formar el quadrado, que se puede formar de las tres lineas, tomese la Z D, y continuese desde X hasta H, dividase la H X por medio en  $\mathcal{Q}$ : tirese la  $I \mathcal{Q}$ , del punto  $\mathcal{Q}$  hagase el arco I P, y la  $\mathcal{Q} P$  es la quarta proporcional: del punto  $\mathcal Q$  hagase el arco I G: del punto G hagase el arco oculto X R, tirese R N, sevantese H N, y el paralelo G R, y N H es ignal al paralelo TVXN: formese el quadrado P 2 8 6. Aora, para reducirlo à paralelo, se toma la X V, y por la regla antecedente, que es la figura 4, se reduce à paralelo gramo.

Figura H. Supongo hay dos Surtidores, los quales siempre son circulos para formar la construccion, se reduciran à quadrados, ò por numero, y su escala, ò por la regla de 14. con 11. tambien por linea; y reducidos, serà el menor circulo su quadrado la figura A E M N, y el mayor circulo serà la figura N P q G: tirese la recta M P, dividase por medio en angulos rectos, con la recta E X del punto X, hagase el arco MPZ, tomese la NM, y passe desde ZV, y el paralelo Z V A N es igual al quadrado N P  $\mathcal{Q}$  G, y de la altura del menor A N; y con este arte se facilita el que todos los diferentes marcos, ò tomaderos de agua, que hay en los depositos, como tambien en las acequias para los riegos, cuyos tomaderos todos son circulos, y de diferentes diametros, los quales se experimenta no dan el agua en proporcion, sino se reducen todos à paralelos gramos de una misma altura, y que al salir las aguas de los burigios, caminen por un igual descenso.

En el caso de arriba està reducido el mayor à la altura del menor; y aora hemos de reducir el menor à la altura de el

Figura 6. Se pide que el paralelo a e z u se reduzca à otro, segun una razon dada: sea esta a q, la que se pone contigua à la u a: tirese la oculta q e, y su paralela a n: pongase n d, igual à la dada a q, tirese d c, y el paralelo n d, y c u, es igual en area al primero a e, y z u.

Figura 7. Se pide que la figura a u c e se reduzca à otra menor, pero de su misma area, con la razon dada, la qual sea la distancia r t: continuese la r t sobre la a u, y serà toda a z: tirese la oculta z e del punto x, tomese la x u, passe desde c t, y la x n, tirense x n, n t, y t c, y esta es igual à la primera a u, y c e, y està hecho lo que se pide.

Figura 8. Se pide que el paralelo gramo a e c u se reduzca à otro de mayor longitud, pero siempre iguales en area: hallese la proporcional u n desde u, tomese la altura u a, y marquese el punto x: dividase la x c por medio, y hagase el arco x n c, y serà la media proporcional u n: determinese la razon, que ha de tener de alto la segunda figura, y sea la distancia u a: tirese la a n oculta, dividase por medio con la o p del, punto p hagase el arco a n D, tomese la a u, y marque en z, y en v, y serà la segunda figura v z D u.

Figura 9. Se pide que se duplique el paralelo gramo a n z e, tirese la diagonal e n, tomese e z, passe dos veces desde Z B H, dividase por medio, formese el arco E V H, levantese la B V, tomese B V, passe desde e E, tirese la E R, tirese la R T, y serà la figura que se pide e T R E.

Figura 10. Se pide que del paralelo gramo a e c o se le reste su mitad, y que quede en semejante sigura: dividase la

c a por medio, aumentese desde c N, dividase a N por medio, levantese la c e, tomese la c e, y passe desde a r, tirese la diagonal a e, tirese la r u, y la n u, y serà la nueva figura la n u r 2.

### REDUCIR, Y DIVIDIR FIGURAS POLIGONAS irracionales, en qualquiera razon que se pida.

Figura 11. Se pide reducir el rectilineo e a z c à paralelo gramo: tirense las dos n u, y c x, paralelas del angulo a: cayga en angulos rectos à ellas, dividase la x a por medio, y passe una mitad desde a v, y formese el paralelo n u d b,

y es igual al rectilineo.

Figura 12. Reducir el poligono irregular en dos partes iguales, desde el angulo q: tirese la oculta D X, tirese su paralela z r: tirese la R D, tirese la H r, y su paralela D R, tirese R H, tirese R q, y su paralela D G, tirese la G q, y el triangulo G q P es igual à la figura X P, q H, y D Z: dividale la vase G P por medio en A, y continuese la X Z hasta a. Para determinar el punto e, el que corta al lado Z D, se harà assi: Sobre la x q tirese la paralela A a, y del punto a, sobre la q G, tirese la paralela a e, y del punto e tirese la e q, y quedò dividido en dos partes iguales, como se pide.

Figura 13. Se pide que la figura poligona A M V Z X, desde el punto M se divida en dos partes iguales desde el punto M; reducido yà à triangulo H M A, dividase la vase H A por medio en O, tirese la recta O M, tirese la O Z, y Z M, paralela à la Z O, tirese la X e, cortese la O Men e, parasela à la Z M, tirese la e thasta que corte à la Z V en t, tirese la t M, y esta es la que divide la figura en las dos partes iguales, las quales son t MV, y t Z X A M, y està he-

cho lo que se pide.

Figura 14. Se pide que el poligono irregular A B D E F, dado un punto Z, se divida desde Z en dos partes iguales: tirese la Z V, tirese la V K, paralela à la Z B: tirese la K H, paralela à la Z D: tirese la H G, paralela à la Z E: tirese la G  $\Upsilon$ , paralela à la F Z: tirese la  $\Upsilon$  R, paralela à la Z A: dividase la vase R B en dos partes iguales en X, tirese X F, paralela à la R Y, y corte al lado E F en el punto F: tirese del punto F la F V, paralela à la Z E: tirese del punto V la o u, paralela à la F Z; y el punto o, en que corta al lado F E, es el punto que determina la division: tirese la o Z, y quedò dividido en dos partes iguales, como se pide; y son

o E D B u Z o una parte, y la otra es o Z u A F.

Figura 15. Se pide que el poligono irregular ABXVPR se divida en tres partes iguales : reduzcase la figura à un quadrilatero, y serà BQHX: dividase la QH en tres partes, y assimismo la BX, y de las divisiones tirense las lineas ru, y la an, y quedò dividido en la forma que se pide; ARanB es una parte extrema; uPVXr es otra extrema; y la de enmedio nrua.

Figura 16. Se pide que el pentagono irregular se reduzca à triangulo quadrado, y la altura sea el punto O: reduzcase à triangulo, y serà G A X G, igual al pentagono del punto O: tirense las dos O X, y O G, y paralelas à estas tirense A H, y A V: tirense las dos O V, y O H, y el triangulo A H V O

es igual al pentagono.

Figura 17. Se pide que la figura multilatera AEFGHK, desde el punto R se divida en dos partes iguaies: reduzcase la figura à triangulo, en esta sorma: Tirese GK, su paralela HP: tirese PG, tirese FP, su paralela GV: tirese FV à la izquierda, tirese FA, su paralela EG, del punto G: tirese la GK, paralela à la GK: tirese la GK, paralela à la GK: tirese la GK0, paralela à la GK0 una

parte 2 R A E F 2, y la otra 2 G H K R 2.

Figura 19. (que està en la Lamina 5.) Se pide que el pentagono irregular A Y P q R se reduzca à un triangulo sobre la Tratado Segundo

linea dada V Y, en esta forma. Tirese R P, su paralela q H: tirese H R: tirese A H, su paralela R T: tirese T A, y serà el triangulo T A Y, igual al pentagono. Para reducirle à la altura V, tirese V T, y su paralela A G: tirese G V, y serà el triangulo igual al pentagono dado.

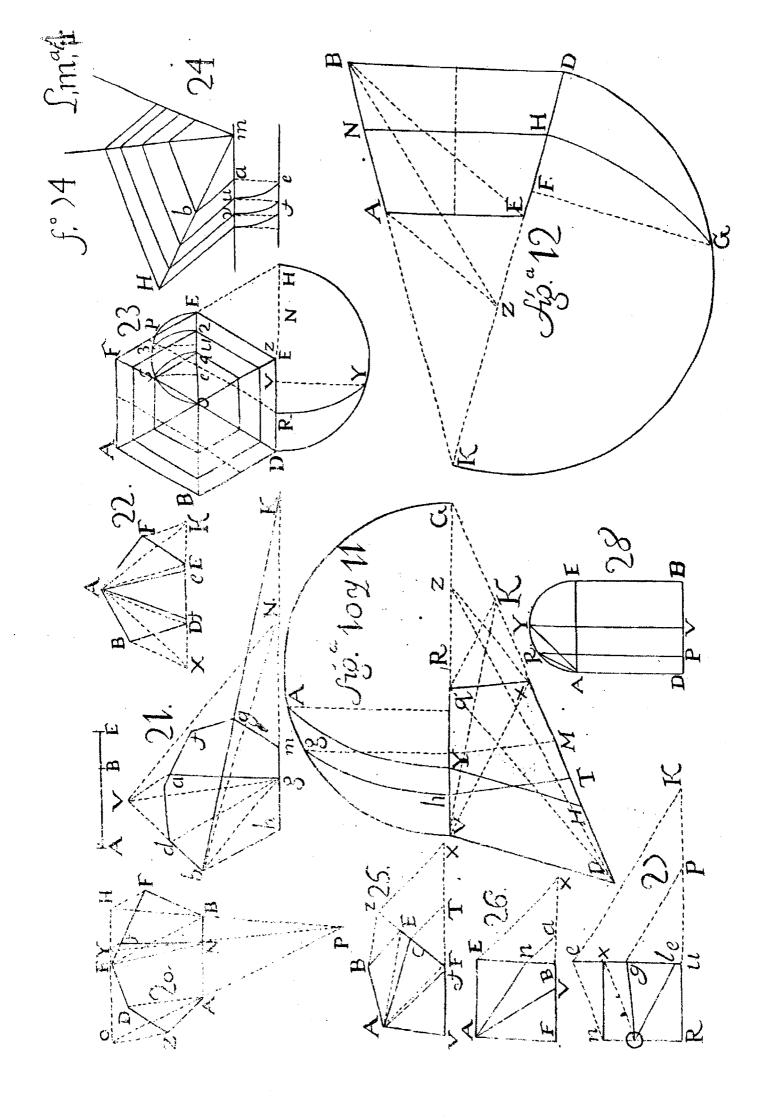
### LAMINA QUARTA.

SE pide que el poligono irregular ABFEDZ fe divida en dos partes, que tengan entre si la razon, que tienc el lado AN con NB; esto es, que AN sea dos partes, y la NB sea una, para lo qual se reducirà el poligono à trapecio, y sea el trapecio OHBA: haviendo tirado la OH, paralela à la AB, tirense las dos OA, y HB largas, y se cortaràn en el punto P, en las quales dos lineas se hallan los dos puntos OH, haviendo tirado la FH, paralela à la BE, y la ZO, paralela à la AD. Del punto P tirese una oculta à PNT: tirese la Tt, paralela à la EB, y del punto t tirese la tN, y quedò dividido como se pide.

Figura 21. Se pide, que la figura poligona irracional d b h m g t r se divida en dos partes, que tengan la razon, que tiene la linea dada A B con B E: reduzcase la figura; y triangulo b h K, dividase la h K, como està la linea dada al assimismo, dividase la h m, como està la linea dada, y serà su division el punto g, y en la h K serà el punto N. Para marcare el punto de la division tirese la b g, y su paralela N V: tirese la d g, y su paralela V a: tirese la a g, y esta linea es la que derermina la division, y està dividido como se pide.

Figura 22. Se pide que la figura A B D E F se divida desde el punto A en tres partes iguales: reduzcase al triangulo A X K: dividase la vase X K en tres partes iguales t e, tirense la t A, y e A, y quedò dividido como se pide.

Figura 23. Se pide que el exsagono regular se divida en tres partes iguales, con lineas paraielas à los lados A B D Z E F hagase el semicirculo sobre la vase O E, dividase su vase en tres partes iguales e u, hagase el arco O 5 3 E, levantense las dos e 5, y u 3 perpendiculares de el centro O, haganse los arcos 3 2, y 5 4; y del centro O, con la distancia O 2, y O 4, se cortarán las diagonales, y se tirarán las paralelas, y qued arà como se pide.



Se pide en esta misma sigura, que se dividan quatro partes iguales, con lineas paralelas al diametro D F: continue-se D Z, y F E, y cortaron en H: hagase el circulo D Y H, dividase la Z H por medio en N: dividase la N D por medio en V: levantese la V Y del punto H: hagase el arco Y R, y tirando la oculta R P, quedò dividido como se pide, passando la paralela al otro lado.

Figura 24. Se pide doblar, ò triplicar la figura m a b: levantese la perpendicular a e, igual à la m a: tirese la recta t e, paralela à la m a del punto m: hagase el arco e u, y desde el punto u corra paralela hasta cortar con la diagonal H, y à los otros dos lados; y esta figura serà doble à la primera. Para hacer otra tripla à la primera m a b, levantese la u t del punto m, hagase el arco t v, tirese la recta v, paralela à la a b, hasta que corte à la diagonal m H.

Figura 25. Se pide que de el angulo A se divida la figura A E F B V en tres partes iguales: tirese A E, y A F, continuese F E hasta Z, tirese B C, paralela à la A E: tirese Z X, paralela à la A F: dividase la V X en tres partes iguales F T: tirese T O, paralela à Z X: tirese O A, y esta es una divi-

sion: y se tirarà t A, y es otra division.

Figura 26. Se pide dividir el quadrado A E B F en tres partes iguales del punto A: tirese E X, paralela à la A B: dividase F X en tres partes iguales a V: tirese a n, paralela à B A; tirese n A, tirese V A, y quedò como se pide.

Figura 27. Se pide que del punto O se divida en tres partes iguales: tirese n e, paralela à o x: tirese e K, paralela à la o u: dividase la R K en tres partes iguales e, y P: tirese P g, y e l, paralelas à la u o: tirense l o, y g o, y quedò

dividido como se pide.

Figura 28. Se pide que la figura A E B D se divida en tres partes, que tengan la razon, que hay desde D hasta P, y de P hasta V, y de V hasta B; esto es, como de à à 4, y de 4 à 6: tirense sus lineas V Y, y P R: formese el semicirculo A Y E, tirense A R, y A Y, y los dos quadrados de estas dos lineas son iguales P R al paralelo P A, y el de A Y à su paralelo, y quedò dividido como se pide.

Buelvo à explicar en esta Lamina la Figura 10. y 11. de la

Lamina segunda,

74

Figura 10. Para dividir la figura D V q x con una linea paralela al lado q x, se harà assi: Tirese V x, y su paralela q K: tirese la V K, y quedò reducida la figura à triangulo K V D: dividase la K D por medio en M, tirese M Y, paralela à q x: levantese la Y g perpendicular sobre la V G del centro G: hagase el arco g h, tirese la h T, paralela à la q x, y esta linea es la que divide la figura en dos partes iguales, siendo la h T paralela à la q x, como se pide.

Figura 11. Dividirle en la misma figura con una linea paralela al lado V D: cierrese la figura, y serà V G D: reduzcase à triangulo la figura V D q x: tirese D q oculta, y su paralela x z: tirese la D z, dividase la V z por medio en q, levantese sa q A del punto G, hagase el arco A Y, tirese la

Y H, paralela à la D V, y quedò como se pide.

Figura 12. Sea la figura A B D E: se pide dividirla por medio, con una linea paralela à la vase B D: reduzcase à triangulo, y serà D B Z: dividase la vase Z D por medio en F: tirese F G, hagase el arco K G D del punto K: hagase el

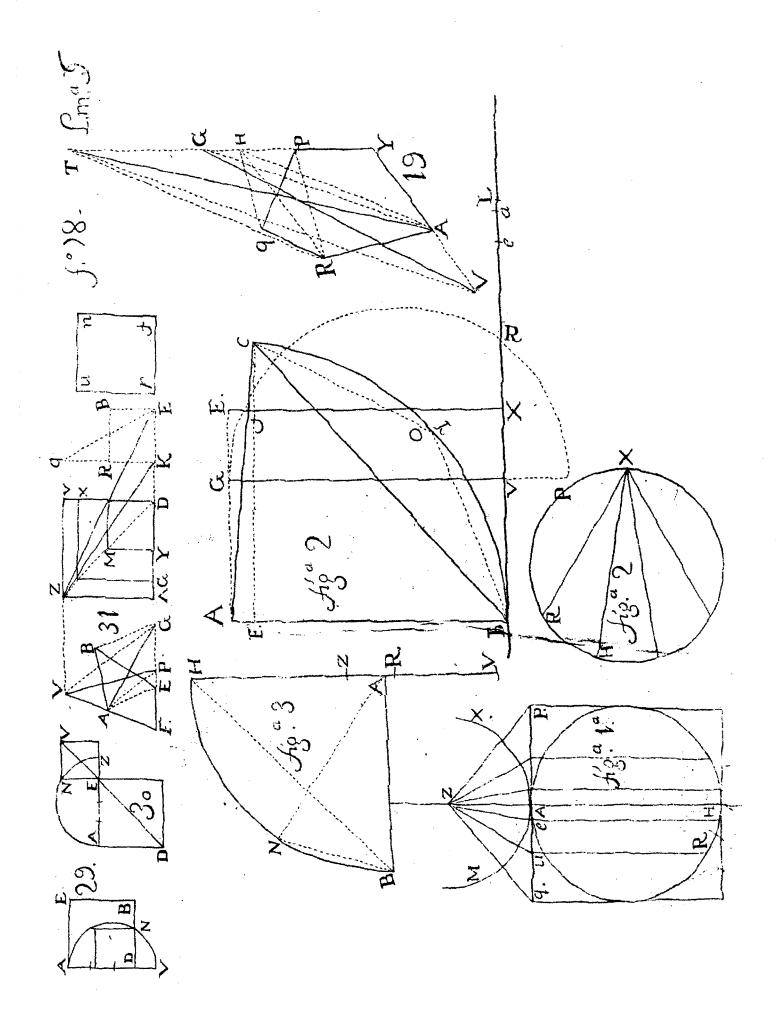
ar co G H, tirese la H N, y quedò como se pide.

Supongo sea esta una pyramide conica, cuya planta sea circulo, ò qualquiera otra figura, y se quiere saber su solidez: sabida el area de el circulo H N, multiplicada por la altura de la perpendicular, que se levanta sobre la D Bhasta la A E, y el producto serà la solidez.

### LAMINA QUINTA.

Figura 29. SE pide que el quadrado A E B D se le reste su tercera parte en figura quadrada: dividase la A D en tres partes: añadase una desde D à V: sormese el arco V N A, sormese el quadrado D N, el qual es la tercera parte. De otro modo: La area del mayor suè 192, su tercera parte son 64, su raiz quadrada es 8, ponlos desde N à D.

Figura 30. Por otro modo: Restarle su tercera parte, dividase la A F en tres partes, desele una desde E Z, sormese el arco, y serà E N: tirese D E V, y partirà sus diagonales, tirando la N V: cortese la D E en V, à la N V en V, y serà el quadrado E V, y la tercera parte del quadrado D E.



De figuras Poligonas.

Figura 31. Se pide, que dado el quadrado A Z V D, se le reste el rectilineo F E B A: reduzcase el quadrado à triangulo, y es A Z E: reduzcase el rectilineo F E B A à triangulo, y serà F A G: continuese la V Z hasta V: siguiendo la F A hasta V, reduzcase el triangulo F A G à la altura V tirese la V G, y su paralela A P: tirese P V, y quedò reducido. Tomese aora la F P, y passe desde E à K: tirese K E y el triangulo E Z K es igual al rectilineo: tomese M Y, que es la altura que cortò la E Z en la D V: passes sobre la recta D A à la izquierda, y desde su extremo hasta K, sobre esta hagase un semicirculo, y cortarà à la D V en X; y el nomòn X V Z G A es igual al rectilineo F E B A; y el triangulo K E Z es igual al rectilineo; y el quadrado hecho sobre G D, que es G X, ù n u r t, es el resto que quedò del rectilineo en figura semejante al total.

#### DIVISIONES EN EL CIRCULO.

SE pide se dividas el circulo en cinco partes iguales, y de estas passen tres desde A Z con essa misma abertura, hagase el arco M A X, formese el quadrado, tirense las dos q Z, y P Z: dividase este arco en cinco partes iguales, y de los puntos que cortan al arco tirense rectas al punto Z, y cortaràn à la q P en u, y e, y de estos puntos se tiraràn paralelas à la A H, y quedò dividido como se pide.

Figura 2. Se pide se divida en cinco partes iguales, con este modo: Para la X H de la figura segunda, tomese en la sigura primera el diametro H e, y passe à X, y cortarà el circulo en H: rirese la H X, tomese el diametro R u, y passe à X, y cortarà en R: tirese la X R, y haciendo lo mismo

abaxo, quedò dividido como se pide.

Se desea saber estender qualquiera porcion de circulo por lineas, lo que tengo bien probado, porque es muy necessario en muchos casos de la montéa: dividase el arco B O C por medio en Y, exactamente: tirense las dos lineas ocultas B Y, y C Y, y estas se ponen sobre la recta B L, y serà la distancia B a: tomese la cuerda B C, y passe desde B hasta e: dividase la e a en tres partes iguales, y una de estas passe

del-

76

desde a hasta L, y la distancia B L es el estendido de el arco BYC.

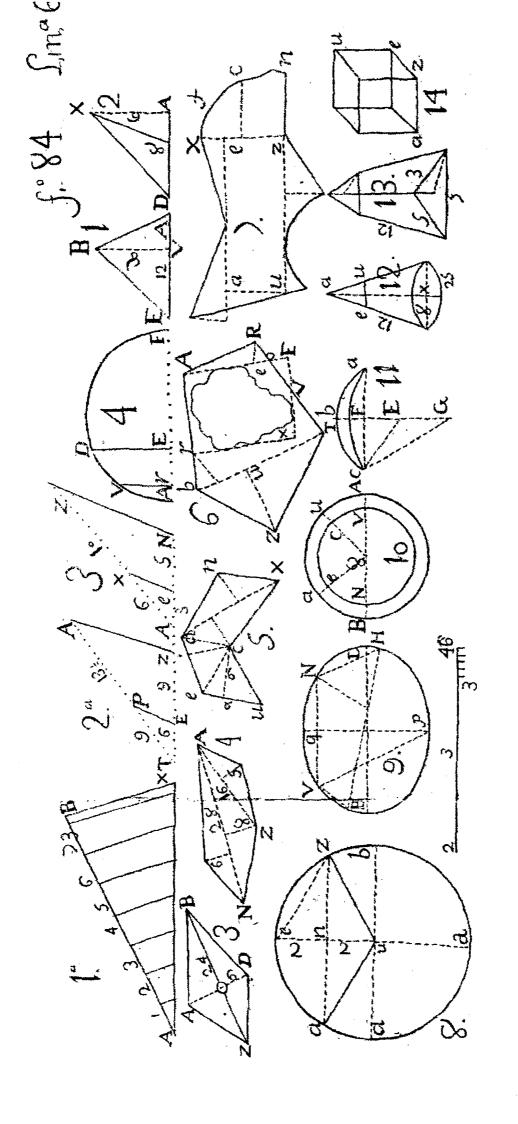
En esta misma sigura se pide, que un sector de circulo, tomo A B Y C, se reduzca à un paralelo gramo, rectangulo, ò pentagono, ò trapecio: desde el centro A levantese la perpendicular A E, sobre la vase A B; estendido el arco B Y C, se hallò ser el arco estendido B X L, y su medio es X: tomese X L, passe desde A hasia E, sormese el paraielo gramo A E, y B X, y este paralelo es igual al sector de circulo A B Y C.

Se quiere saber sormar un paralelo gramo dei secmento de circulo B C Y B, tomese la mitad de C F, pongase des-de B hasta V, tirese la G V hasta P, tomese el intervalo C t, y passe desde V hasta P, sormese el arco P R G, y la mediá proporcional V R ha de ser igual à la A G, y esta es la prueba de esta operacion; y hecho yà el paralelo V X E G, igual à dicho secmento B C Y B, se reducirà como se quiera..

Figura 3. Se pide saber estender una porcion de circulo propuesto: Sea el sector de circulo B N H A, y se pide saber la linea del arco B N H estendida: Estas construcciones son por la pantometra: lo primero es el hallar los grados, y para hallarlos tomese el semiradio B A: passes à la pantometra à la linea de las cuerdas desde 60. à 60. Tomese luego la cuerda B H, y vease à què numero de grados se ajustan; esto es, que el compàs vayan las puntas paralelas à ios dos numeros 60. 60. que hay en cada vara en las dos lineas de las cuerdas, y segun à los grados se ajusta; y en este caso se hallò ser el angulo A B, y A H de noventa grados.

Otro caso: Quiero saber de quantos grados es el angulo A B A N: tomese el semiradio A B, ajustese en las dos lineas de la pantometra en las dos lineas de las cuerdas, desde 60. à 60: tomese luego la cuerda N B, passes paralela à los numeros 60. à 60, paralelamente, hasta hallar el grado en que se ajusta, y suè 34. grados, y medio: Estiendase en linea recta el arco B N H, tomese el semiciametro A B, y ajustese en las dos lineas de las partes iguales, desde 57. a 57; y respecto de que se sabe que el angulo A H A B es de 90. grados, abrase el compàs desde 90. à 90, y passe desdo Hà V; y estando assi la pautometra, tomese desde 45. à 45, y

passe



De figuras Poligonas.

passe dos veces desde H à V, y darà el punto V, porque los 45 son la mitad de 90; y estando assi la pantometra, tomese de 30. à 30, y passe tres veces desde H à V, y siempre adequa, porque 30. es la tercera parte de 90. Aora el Maestro, que sabe el manejo de la Pantometra, hace lo que quiere con mucha sa-cilidad; y si tiene sus pinulas sobre la linea de las cuerdas, mide todo lo que su vista alcanza, lo hace mensurable sobre los extremos de una vase, y conocida su longitud, divide lineas, suma planos, aumenta, disminuye, reduce à esta, ò à la otra sigura, dà la diserencia de lineas, planos, y sòlidos, sacando qualesquiera de las tres dimensiones en aumentar, ò disminuir en qualquiera razon que se pida.

#### LAMINA SEXTA.

# TRATO DE PROPORCIONES.

Figura 1. SE pide saber dividir una linea en siete partes iguales, y un quinto: tirese arbitrariamente la recta A X: tirese otra recta pequeña, y con una abertura pequeña de compàs señalense siete partes iguales en ella: cojanse estas siete partes iguales, y passen sobre la recta A X, y marquense siete partes: cojase una de las partes pequeñas, y passe sobre el extremo de las siere partes hasta X. Sea la linea que se ha de dividir A B: del punto X tirese la X B; y de las divisiones que ay sobre la A X tirense paralelas à la X B, y quedarà la A B dividida como se pide, y con este arte la dividirà en iguales, ò desiguales partes, aunque cada una tenga quebrados, cuyas reglas son todas arbitrarias, sin apartarse de la razon, y proporcion.

Figura 2. Se pide que dadas dos rectas, se les halle una tercera proporcional: sea T P 9, y T E 6, y E Z 9: multipliquese 9. por 9, son 81: partanse 81. por 6, y daràn 13 ½ Para desde P A sin-duda tirense las dos E P la primera, y A Z la segunda; y la tercera proporcional es P A 13.½

Figura 3. Se pide que dadas tres rectas, se les halle una quarta proporcional: sea A E 3, A X 6, y E N 5; pues multiquese 6. por 5, son 30: partase por 3, salen 10: para

la quarta proporcional, por linea, se tirò de E X, y su para-

lela N Z, y la quarta es X, y Z.

Figura 4. Se pide hallar una media proporcional entre dos rectas dadas, sea A E 4, y F E 9: multipliquese 4. por 9, son 36, su raiz quadrada es 6, estos 6. son los que ha de tener la E D: por lineas sumense las dos cantidades 4. y el 9, y son 13: dividanse por medio, y serà el semicirculo A D F, y la media proporcional E, y D, que vale 6, y 6. por 6. son 36: esta es area del paralelo hecho de 4. con 9,

que son 36.

Figura 4. Este problema no es otra cosa mas de querer hallar la raiz entre dos lineas. Supongo quiero iacar la raiz de un numero irracional, y propongo sean 12, cuya linea es desde rà F: añadasele una, que es la unidad, y seràn 13: hagase el arco A V D, y F, tirese la r V, midase, y no llega à los tres y medio: quadrense los 3, ½ y son 12. ¼ por raiz, que el desecto del quarto es el no tomar en la escala la distancia, que determina la abertura del compàs; y de esta suerte se halla la longitud de la raiz de la cantidad que se busca, haviendo escala.

#### MEDIR PLANOS IRREGULARES.

Figura 1. Edir el triangulo A B E: se midiò la V B, tuvo 8, y la E A tuvo 12, su mitad son 6. multiplicados por 8, son 48 la area del triangulo

Figura 2. Se medirà el triangulo X A, y vale 6, y la 8 D vale 8, su mitad son 4, multiplicados por 6, son 24, su area

del triangulo es 8 X y D.

Figura 3. Se medirà un trapecio A B D Z: tirese la B Z, y vale 24, y la A O vale 10, su mitad 5; multiplicados por 24, son 120; la O D vale 6, su mitad 3; multiplicados por 24, son 72, y estas dos sumas son 192; la O C vale 15, y la O A vale 10, su mitad 5, multiplicados por 15, son 75; multiplicando 15. por 3, mitad de O E, son 45, sumados con 75, son 120: sumados con 192, son 312, que es la suma de el area de todo el trapecio.

Figura 4. Medir un poligono irregular: tirense las dos diagonales N A, y A Z: la vase de Z A tuvo 16, su mitad 8;

la perpendicular tuvo 5: multipliquese 8. por 5, son 40, area de este triangulo: la N A tuvo 28, su mitad 14, la perpendicular Z es 8, multiplicados por 14, son 112; la otra perpendicular es 6, multiplicados por 14, son 84; y sumando aora 84, 112, y 40, suman 236, area de toda esta figura.

Figura 5. Se medirà por triangulos como la antecedente, suponiendo que el triangulo u e c, su vase e u tuvo 8, y su perpendicular 8 c tuvo 6, su mitad es 3, multiplicando por 8, son 24, area de este triangulo u c e, y assi se miden sos

demàs al rededor de la figura irracional.

Figura 6. Medir este campo Z b A R T, en la qual hay una Sierra, la que es menester echarla suera por inutil: tirese la T b, y tuvo 560. estadales, su mitad 280; la perpendicular Z u tuvo 450, multiplicando 450. por 280, son 126000, area del triangulo T b Z: tirese la T r, y su perpendicular r, sobre la vase T b, tuvo 85; multiplicando 85. por 280, mitad de la vase, son 23800; y de este modo se van recogiendo los triangulos al rededor de la Sietra.

Figura 7. Se pide que esta figura irracional se mida: formese el paralelo u z e a. Para medir estas porciones curbas n c t X, y sus semejantes, sobre sus vases, como z e X, se levantan sus perpendiculares, como z n, y e c: supongo, z n tuvo 26, y e c tuvo 18, sumense, y son 44, su mitad son 22, multiplicado por z e, que es 9, son 198; y de este modo se miden estas porciones; y el paralelo gramo se multiplica

u z por a u, y los de al rededor como los demás.

#### SECMENTOS DEL CIRCULO.

Figura 8. Es un circulo, y se quiere medir su area, se sabe que el diametro a b vale 8: para saber la circunserencia se dice: Si 7 dàn 22, què daràn 8? y dàn 25, y un septimo, y esto es la circunserencia. Para saber el area, se saca la mitad de la circunserencia, que es 12, y 4. septimos, y se multiplica por la mitad del diametro, que es 4, y salen 50, y 2. septimos; y esto es el area.

De otro modo: Multiplica los 8. por 3, y un septimo, y harà lo mismo. Si se quisiere saber el diametro por la circunferencia, se harà assi: Si 22. me dan 7, què me daran 25, y

un septimo? y daràn 8. para el diametro.

Si con solo la noticia del diametro se quiere saber el area, quadrese el 8, son 64: multipliquese por 11, y el producto

partase por 14, y daran 50, y 2. septimos.

Si sabida el area se quiere saber el diametro, multipliquese los 50, y dos septimos por 14, y el producto se partirà por 11, y daràn 64, y tres oncenes: iaquese la raiz quadrada, y

darà 8, que es el diametro.

Si se ofreciere medir algun secmento de circulo, se supone sea la quarta parte de un circulo, la circunscrencia es 25, y un septimo, su quarta parte son 6, y dos septimos: de esto la mitad es 3, y 4. septimos: se midiò la sagita n e, siendo el secmento a n z e: la sagita e n tuvo 2, se multiplica los 3, y 4. septimos por 2, y el producto es el area del dicho secmento a n z e.

Se ofrece medir un sector a e z u, que es quarta parte de 50, y 2. septimos, que son 12, y 4. septimos: esto es el area que tiene; pero vamos à buscarla por el semiradio n z, que es 4; y la mitad del arco, que es a e z, si este vale 6, y 4. septimos, su mitad es 3, y 2. septimos: luego la mitad de 6, y 2. tercios es 3, y un septimo: estos 3, y un septimo se multiplican por u z, que es 4, y el producto es el area del sector del circulo. Para saber el secmento midase el triangulo, y restese, y queda el secmento a n z e a.

De otro modo. Para saber el area del sector, digase, si 360, grados me dàn de area 50, y 2. septimos, què me daràn 90. grados, que es la quarta parte de 52, y 2. septimos? y

dàn 12, y mas 41-72. avos, area del sectòr.

Dado el sector a n z e, hallase el diametro, y su centro del circulo: midase la cuerda a z, tuvo por suposicion 7, su mitad es 3, y medio, multiplicado por sí mismo, son 12, y un quarto, que partiendo 12. del quadrado de la mitad de la cuerda por los 2. de la sagita, salen 6. de sagita para n a: luego sumando 2. de sagita n e con 6, suman 8. para el diametro del circulo.

Sabida la sagita, y el diametro, resta saber la cuerda: digo que el diametro es 8, y la sagita 2: restese 2. de 8, quedan 6: doblense los 6, son 12, su raiz quadrada es 3, y medio, que es la mitad de la cuerda n z.

Figura 9. Medir el ovalo B D. es 64. pies; q p, 49. pies:

multiplico uno por otro, y seran 3136; quiero saber el arca, y digo assi: Si 14. me dan 11, què daràn 3136? y dan 34496, que partidos por 14, dan 2464, y esta es el arca del ovalo; y de la cantidad 3136. saca la raiz quadrada, y este es el diametro del circulo, igual al ovalo, ò sacar de entre los dos diametros la media proporcional, y aquella es el diametro de un circulo, igual al ovalo.

Por otro modo: Multipliquense los 64. por los 49, son 3136, la raiz quadrada de estos son 56; digase assi: Si 7. me dàn 22, què me daràn 56? y dàn 176, su mitad son 88; la mitad de los 56. son 28, multiplicados por 88, son 2464, y

fale esta area igual con la de arriba.

Se ofrecerà medir al ovalo sus secmentos, los quales se saben por la misma regla que los del circulo. Los tres secmentos

fon, BV, NgV, yNH.

Figura 10. Para medir cl anillo, que es el vestigio de un Pozo, ò un Estanque circular, se mide assi: B A tuvo 8, y N V tuvo 6: la circunferencia mayor es 25, y un septimo, y su area son 50, y 2. septimos: la circunferencia del menor es 16, y 6. septimos, su area son 28, y 2. septimos, restele la menor de la mayor, y la resta es 22.

En la misma figura. La superficie de un secmento cortado, como se vè a e c u, se mide primero todo el sector mayor a 8 u, y suego el menor e 8 è, y se resta uno del otro.

y la resta es el secmento e c u a.

Figura 11. Para medir la superficie de una Nunula, hallesc el secmento a b c F, cuyo centro es E, y despues hallese el secmento a F c por su circulo, cuyo centro es G; y restando uno de otro, queda el secmento a b c F.

#### SUPERFICIE DE LA ESFERA.

Figura 8. I A superficie de una essera es multiplicar la superficie de un circulo hallado por 4, y el producto es la superficie. En este caso, es el area del circulo
50, y 2. septimos, cuyo diametro es 8: multiplicando 50, y 2
septimos por 4, es el producto 201, y un septimo.

Por otro modo: Multiplica la circunferencia 25, y un septimo por el diametro 8, y dà los mismos 201, y un septimo. Por otro modo: Quadro la circunferencia 25, y un

septimo, son 632: multiplicolos por 7, y el producto 4424.
partanse por los 22, y darán los mismos 201, y un septimo.

En la misma Figura 8. La superficie de un secmento de esfera, es igual à la de una essera, cuyo diametro sea como la cuerda, que termina la altura de dicho secmento: la cuerda que termina la altura del secmento es e z, y midiendo los pies que tiene, y doblandolos, y haciendo de la cantidad diametro, y sacando su superficie, es igual à la de el secmento esserico a n, y z e: esto es lo que tuvo e z, doblados tres veces son 6, y este es el diametro, saca su circunserencia, y despues su superficie, y esta es la que se busca.

Si quisieres medir en dicha Figura 8. la superficie de alguna Zona, como es la figura a z, y b a, saca primero la superficie de la media essera, y luego la de el secmento a n, y z e, y resta uno de otro, y la resta de la superficie de la Zonz

es a z b a.

#### MEDIR SOLIDOS.

A solidèz de la essera es el producto de la superficie de la misma essera por un tercio de su radio: el diametro de la essera es 8, su circunserencia 25, y un septimo, su area 50, y 2 septimos: la superficie de la essera es multiplicar 50, y 2 septimos por 4, y es el producto 201, y un septimo, y esta es la superficie.

En la misma Figura. Para estender qualquier porcion de arco, como a e z; tomese la z e muy exactamente, que puesto el compàs en e, corte los dos puntos a z: ponganse estas sobre la recta 2 3, hasta el punto 4: tomese la cuerda z a, passe desde 2 hasta 3, dividase la 3 4 en tres partes iguales, y una de estas passe desde 4 à 6; y serà la linea 2 6 lo largo del arco estendido a e z.

En la misma Figura. Para la solidèz de la essera, lo mismo sale multiplicando la superficie de la essera por el tercio del radio: la superficie es 201, y un septimo: el radio es 8, su tercio es 2, y 2. tercios, multiplicandose uno por otro, son 536, y 8.—21. avos, que es la solidèz de la essera.

En la misma Figura. La solidèz de qualesquiera polihedro es por partes, que son las pyramides de que se compone. Sabido el lado, y por el la vase, y altura de cada una, el

agregado de su numero serà su total solidèz.

En la misma Figura. La solidez del emisserio es la mitad

de la misma essera. La solidez del sector es el producto de la superficie del secmento, por el tercio del radio. La solidez del secmento se halla, quitando la pyramide conica del sector.

Figura 9. La solidez de un ovalo es el producto de la superficie del circulo del diametro de la mayor latitud, por dos
tercios de B D: hallese la superficie de un circulo, cuyo
diametro es q P, y multipliquese por dos tercios de B D,
y el producto serà su solidez. Si suere emisseroide, como q B P,
se multiplicarà por un tercio; si suere cascaròn, ò medio cascaròn, como campana de Relox, se sacarà el sòlido total, y
restarà el sòlido interior.

Figura 12. La superficie de un Cono es el producto de la mitad de la circumserencia de la vase, y esta circumserencia es 25, y un septimo, su mitad es 12, y 4. septimos, multiplicado por la altura, que es 12, es el producto 151; y esta es el area de la pyramide, y la de la vase es 50, y 2. septimos.

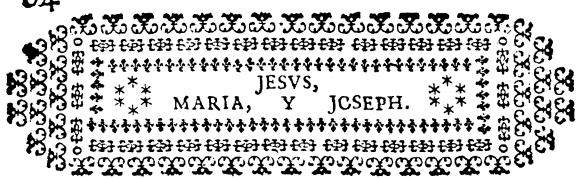
Figura 13. La superficie de una pyramide regular; esto es, que sea de planta trilatera, quadrada, ù ochavada, ò trapecia la sigura irregular, sumados los lados de esta planta 3 5 7, estos son 15, y su mitad son 7. y medio, multiplicados un lado de los inclinados, se supo el area.

Si fueren truncadas, tanto cono, como pyramide, se le resta la parte que le falta de la total, y sale la que insiste. Truncada, se sabe de otro modo: Midanse las dos vases alta, y baxa, sumense, y saquese la mitad, y multiquese por un lado de los inclinados.

Figura 12. La solidèz de las pyramides conicas es el producto de la vase, por un tercio de la altura perpendicular x a; si la pyramide suere cortada por e u, midase el resto que salta, y se restò de la total, ò saquense las superficies de las vases alta, y baxa, y se multiplicaràn la una por la otra, y del producto se saca la raiz quadrada, que serà vase, ò media suma entre las tres, y se multiplicarà por un tercio, perpendicular de la altura truncada.

Figura 14. La solidez del cubo es el producto de las tres dimensiones, a z tiene tres, y z e tiene dos, y e u tiene tres, multiplicados unos por otros, tuvo 18. pies: lo mismo es aunque sea una pared, multiplicando 20. de largo por tres pies de ancho, son 60. de area: multiplicandola por 15. pies de alto, son 900. pies cubicos; y esta es regla general.

TRA-



# TRATADO III.

EN QUE SE TRATARA de trazar Arcos, y Bobedas, y sus estendidos, para medir sus areas, y solideces.

#### LAMINA SEPTIMA

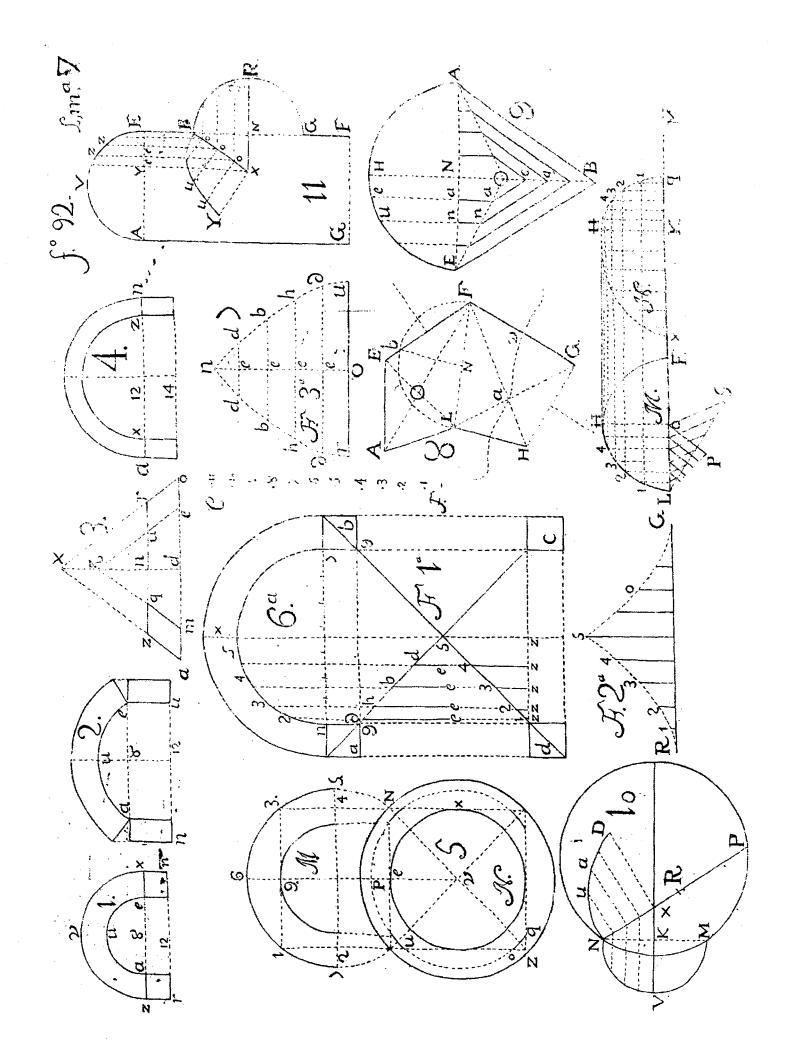
Figura 1.



ASE principio à medir Arcos, y Bobedas, y todo genero de Fabricas, assi rectas, como escarpadas: Es un. Arco de medio punto, cuyo diametro a e es 8, y el mayor z x es 12:

Tepase su circunferencia, y area del menor; su circunferencia es 25, y un septimo, su area 50, y 2. septimos, sepase la circunserencia del mayor, son 37, y 5. septimos, su area 113, y un septimo, restese la menor de la mayor, es la resta 63, los quebrados 42.-49. avos: la mitad de 63, 42.-49. avos es 31, y 91.—89. avos, y esto es la superficie concaba de el arco, la que multiplicada por su grueso de dovela u v, que son quatro pies de grueso, dan de solidez 127. pies cubicos, y 70.—98. avos.

Figura 2. Midase un arco escarzano: este arco no es otra cosa, que el secmento de un anillo, como el de la Figura 10. de la Lamina 6. En el circulo se midieron los diametros, la a e tuvo 8, y u n tuvo 12: se supieron las circunferencias; la a e 8. fuè 25, y un septimo, su area suè 50, y 2. septimos; la n 4



12. fuè 27, y 5. septimos, su area 113, y un septimo: se restò una de otra, y quedò de resto 63, y 42.—49 avos. Se midiò el arco a u e, suè la tercera parte de la circunferencia total de quien es el secmento, con que el tercio de 63, y 42.—49. avos, es 12, y 14.—49. avos; multiplicandolos por 4, que es el grueso de la dovela, son 85, y 7—49. avos; y este esti-

lo se ha de guardar en todo genero de arcos.

Figura 3. Midase la solidez de un arco abocinado, cuya planta es a z r o: para hacer cabal concepto de este arco. se vè que es media pyramide conica, y como tal se ha de medir, para lo qual se continuaràn sus dos lineas a z x, y m q z, y lo mismo al otro lado, hasta que corten el exe d x en x, y z, y quedò formada la pyramide conica, a o x contexa, y la concaba m z e. Hecho esto, midanse los dos diametros a.o, se hallò ser 12, y m e suè 8: la perpendicular d x es 8, y la d z es 6. Hallese la vase de la pyramide a x o, y es 113, y un septimo: su solidez es multiplicar su area por el tercio de su altura, que es 8, su tercio es 2, y 2. tercios; luego multiplicando uno por otro, es 301, y 5. septimos. La vase de la pyramide m e z es 50, y 2. septimos, multiplicado por el tercio de 6, que es dos z d, es el producto 100, y 4. septimos. Busquese aora la solidez de la pyramide z x r, y assi se sabe, que la mayor pyramide es su solidez 301, y 5. septimos, y la concaba m z e es su solidez 100, y 4. septimos.

Sepamos que la r z vale 9. pies, y su perpendicular n x vale 6: sepamos que la vase q u vale 5. pies, y la n z vale 3, y un quarto, estas quatro medidas son para hallar las dos solideces z x r, y q z u, las que se han de restar de las otras dos, y luego sacar la mirad, porque es arco lo que vamos à buscar de medio punto, y abocinados. Sabèmos que el circulo del diametro 5. es 15, y 5. septimos su area 19, y 9.—14. avos, su solidez 34, y 7. octavos, porque se multiplicò por fu altura n z, que es 3, y un quarto. Sabèmos el circulo del diametro mayor, que es 9, su area 28, y 2. septimos, multiplicado por el tercio de n x, que es 6, y su tercio 2, es la solidèz 127, y 3. septimos; con que las reglas son: diametro 12, solidez 301, y 5. septimos: diametro 8, solidez 100, y 4. septimos: diametro 9, solidez 127, y 3. septimos: diametro 5, solidez 34, y 7. octavos. FN\_

### ENTRAN LAS RESTAS.

Num.—12.—301. <sup>5</sup> Num.— 8.—100. <sup>4</sup>	Num.— 9.— 127.35 Num.— 5.—034. 8
1	Resta. A 92. 5

Restando 92.5 como en A de los 201. 7 como en B, es la resta 108.36, la mitad de esto es 54.36; y esta es la solidez del Arco abocinado.

Dase regla breve para medir una Piedra, su ancho tuvo 3. pies, y un tercio, y de largo 6. pies, y medio, y de
alto 2. pies, y dos tercios, reducidos à su quebrado, son 10.
tercios, y 13. medios, y 8. tercios, y multiplicados llanamente, los numeradores producen 1040, y los comunes denominadores dan 18, y partiendo 1040. por 18, dan 57. pies, mas

14.—18. avos, que abreviados son 7. novenes.

Figura 4. Midase la solidèz de una Medianaranja, y el diametro mayor a n, es 14. varas: midase el menor x z, y serà 12. varas, lo primero se halla la circunferencia del diametro 14. es 44, su area 154, la superficie de su essera 616, su solidèz 2874, y dos tercios. La del menor, que es 12, su circunferencia es 37, y 5. septimos, su area 113, y un septimo, la superficie de la essera 552, y 4. septimos, su solidèz 1810, y 2. septimos; y restando de la mayor 2874, y 2. tercios, la solidèz menor, que es 1810, y 2. septimos, es la resta 1064, y 8.—21. avos; y respecto de que esto es una essera hueca, la sacaremos la mitad, y quedarà la Medianaranja; con que es el sòlido 532, y 4.—21. avos de la dicha Medianaranja.

Figura 5. Se pide dàr regla geometrica para medir las Pechinas de una Medianaranja. Toda Pechina es por la parte interior porcion concaba de una Medianaranja, y por la exterior degenera en angulo saliente cada Pechina perpendicular. La figura, ò forma de toda esta Pechina es engendrada de las secciones, que diferentes planos perpendiculares, y orizontales cortan à la misma essera, de quien la dicha Pechina es engendrada, ò porcion de la essera. Estos planos son los arcos torales, ò paredes; entre los quales se forma la Pechina,

y los orizontales son el anillo, que sobre los arcos se erigen para hermosear las Medias naranjas; de modo, que entre dos arcos, y el anillo queda formada la Pechina. En la figura siguiente, el quadrado Z N de la Figura N, es la planta de una Capilla quadrada, que ha de llevar Pechinas; los lados de el dicho quadrado son los arcos, entre los quales se erigen las Pechinas: la planta de estos es el mistilineo e n x, el diametro de la essera, de quien la Pechina es engendrada, y porcion, es la diagonal v N, y v Z, la qual termina en el circulo P u o, el qual es la planta de la boquilla o q, y la que sirve de planta à la misma essera referida.

En el alzado M, el semicirculo 7 6 5, es el alzado de la esfera dicha, en la qual los quatro arcos, y el anillo ha-

cen las secciones en la Figura siguiente.

En la Planta N, considerese sobre los quatro lados del quadrado Z N levantados los arcos, cuya altura es en la Planta M la linea 1, y 2, la qual se verà, que à la media essera 7 6 5, la corta el secmento 2 7 1, y assimismo al otro lado la linea 3 4, que es el alzado de el arco contrario: le corta à la dicha esfera el secmento 3 4 5, igual al otro; de modo, que cada arco le corta un secmento, y por ser los arcos de iguales semidiametros, son los secmentos iguales. La linea 1, y 3, que passa porcima de las claves, y es tangente à los quatro arcos, es el burigio orizontal del anillo, que se fabrica sobre los dichos quatro arcos, el qual corta à la semiesfera el secmento 1 6 3 9; y quitando de la semiesfera los cinco secmentos referidos, quedarà el paralelepipedo 1, y 4; de que se sigue, que anadiendo à la solidez del paralelepipedo la solidez de los cinco secmentos, y restando de la suma la solidez de la semiessera, el residuo serà el valor, ò solidez de las quatro Pechinas.

Esto supuesto, se harà la dimension de la Pechina en esta forma: En la parte M, el diametro 7 5 sea de catorce varas por suposicion: busquese por èl la solidèz, por la Figura 4. de la semiessera 7 6 5, y se hallarà ser 718, y 2. tercios: busquese la solidèz de el paralelepipedo 2 4, y 3 1, que su vase serà 10, y su altura 5. por suposicion, y se hallaràn ser su solidèz 500: busquese la solidèz del secmento 1 6 3 9, y se hallarà ser 100, y un dozavo, siendo la sa-

gita 6 9 de dos 2, y un quarto de largo; assimismo se buscarà la solidez de los otros quatro secmentos, cuya solidez 27. es de 1, y 3. quartos de largo por suposicion, y se hallarà ser la solidez de todas quatro Pechinas 97, y 3. septimos.

Si la Medianaranja fuere rebaxada, y ella tuviere 14. varas de diametro, su circunferencia seràn 44, y su area 154. La
superficie de esta esfera, ò Medianaranja, se halla multiplicando la circunferencia, que es 44. por 14, que es el diametro, ò el area 154. por 4, salen 616. por superficie de la essera. Para hallar su solidèz, multipliquese los 616. por el tercio
de 14, que es 4, y 2. tercios, y sale de solidèz 2874, y 2. tercios. Este es el modo de hallar la solidèz à la essera.

Los pies de area que tiene son 154, partelos à la mitad del diametro 14, que es 7, y te daràn 22; y pues que la su-perficie de la essera es 616, su mitad es 308, esto es porque es media essera, ò Medianaranja; y respecto que la bobeda ha de rebaxar cinco pies: multipliquense los 22. por los 5, y los 110. que salen se restaràn de los 308, y quedan 198, y esto es la solidèz; y es clara, porque si es media essera concaba, su diametro es 14, su circunferencia 44, su area es 154: luego el medio diametro 7. es la sagita de el semidiametro, y su sòlido es 198.

Sea un ovalo la planta, y ha de-ser rebaxada: el mayor diametro tiene 16, y el otro tiene 9, multiplicalos uno por otro, y son 144: multipliquense por 11, y es 1584: partan-se por 14, y dàn 113, y un septimo; y esto es el area supersi-cial de la planta del ovalo.

Lo mismo saldrà si de la multiplicacion de los dos diametros 16. por 9, que es 144, sacases la raiz quadrada, que es 12, y este es el diametro: saca la circunferencia, y luego la

area, y te darà los mismos 113, y un septimo.

Para darle à la bobeda el semidiametro, junta los dos diametros 9, y 16, que son 25: toma su mitad, que son 12, y medio: parte el area 113, y un septimo por la mitad de los 25, que son 12, y medio, y dàn 9. y 9—175. avos; y pues que la superficie de este ovalo, ò Medianaranja oval, son 452, y 4. septimos, tomese la mitad, que es 226, y 2. septimos: multipliquense los 9, y 9—175. avos por 3, que son los pies que se rebaxa à la bobeda, y el producto es 27,

y 27.—175. avos: restense estos 27. y 27.—175. avos de los 226, que es la media esfera, y el residuargo, es la solidèz de la medianaranja ovalada, y rebaxada.

### PLANTA SUPERFICIAL DE LA CAPILLA POR ARISTA, y medir su solidez.

Figura 6: SEA a bc, y d la planta de dicha Capilla, y su alzado a x b; dividase el diametro de la dovela interior en siete partes iguales, porque dividiendole en siete partes iguales, tiene la circunferencia a x b 22; tirese una linea arbitraria, como E F, y con una de estas dichas partes dividase la linea E F, y servirà de escala, ò pitipiè : dividase la quarta parte a x del arco en qualesquiera partes iguales, sabiendo que el diametro 29. tiene 14. pies de diametro, se sabe que la circunferencia son 44, pues su mitad son 22, y estos son los pies que ha de tener la linea RG, y de las partes en que se divide el arco, en otras tantas se ha de dividir la linca RG, y de estas divisiones se han de levantar perpendiculares; y de las divisiones que se hicieron en el Arco, baxen paralelas hasta la planta baxa dC paralelas à la x z, de modo que sean de puntos los pedazos de la bobeda que se ocultan, y lineas negras los pedazos, que de la bobeda se ven, y han de servir para esta construccion, como para la siguiente bobeda esquissada.

Figura 2. Operacion: Tirese aparte la RG, y tomense con el compàs once partes de la escala, y passense à la Figura 2. RG las distancias 25 24 23 22, y 21 de la Figura 1; y por la altura de los puntos 5 4 3 2 1 R, formese el Arco à uno, y à otro lado, y la figura R G o 5.3. R, es el lunero estendido, ò quarta parte de la bobeda por arista 9 5 0; y medida su area, se multiplicarà por el grueso que tenga, y darà el sòlido; y siendo, como es, esta la quarta parte de la bobeda, se multi-

plicarà estasolidez por quatro, y serà su total solidez.

Figura 7. Se pida poner en planta estendida la bobeda esquilfada, y medir su solidez, y por ser la planta de esta bobeda la misma, que la passada, servirà la misma operacion. En la Figura 3. tirese la recta n 7, que passarà por el punto o, igual à la de la Figura 1: dividase por medio en el punto o, y de este punto levantese la perpendicular on; tomense con el compàs cinco partes y media de la recta E F, y ponganse en la Figura 3. desde o hasta n, y esta serà la mitad de la semicircunferencia n x b de la Capilla por esquisse Figura 1. Dividase la o n en cinco partes iguales, por estàr el arco n x dividido en otras cinco partes, y serà la o n igual al arco estendido x n; y por las divisiones e e e e tirense paralelas à la vase r o u, la que es igual al diametro n b de la Figura 1, arco sundamental de la bobeda por arista: tomense con el compàs las distancias e d, e h, e h, e d de la Figura 1, y passen à la tercera, à una, y à otra parte, como se vèn; y por los puntos r d h b d n à una, y à otra parte, formense las dos porciones de elibse, como se vèn, y esta figura es la planta estendida de la bobeda esquissada: midase su area por los mismos trapecios, y luego por su grueso; y multiplicado por quatro, que son los quatro cascos, se supo del todo la solidèz.

La bobeda vaida se considera desde el arranque de los quatro arcos por medianaranja; luego en midiendo la essera, restar la mitad, y de la otra mitad se han de restar los quatro secmentos, y la resta es la solidez de la bobeda. Con esta doctrina puede resolver qualquiera dificultad de medidas en bobedas.

Figura 8. Explico el modo de entender qualquiera dificultad, que se pueda ofrecer en hacer bobedas, y es regla general, por irregulares que sean los sitios. Sea la planta AEFGHL, y se ha de cubrir con bobeda por arista; y sobre la L F se ha de formar un arco, el qual ha de servir de fundamento, y sea este de la figura que se quisiere; atendiendo aqui, que arranques, y formaletes, y claves de bobedas, todo ha de ser à nivel. Supongo que dicho arco es de medio punto, el qual està en M, y este ha deservir de pacta para sacarlos à todos. Saquemos el cerchon, que ha de caer sobre la diagonal H a F. tirense las dos diagonales L G, H F, dividase L o del arco M en cinco partes y media, levantense hasta cortar el arco en los puntos i 2 3 4 H, tomese la diagonal F a, y passe à la N desde x hasta K; tomese la aH, y passe desde  $K \mathcal{Q}$ , dividase la K x, como està dividida en M la L O, del modo que se explicò en la hoja 6. Figura 1, que es lo mismo que esto: tomese la K x, y pongase en M, desde L 5 tirense las paralelas, y sus divisiones se passan desde x à la K, tomese la  $K \mathcal{Q}$ , passele delde L P, tirense las paralelas, y passense sus divisiones desde K 2, levantese à los perpendiculares 1 2 3 4; y de los puntos en el Arco M, tirense paralelas con cuidado, que cada una corte su correspondiente, y por los puntos en que las cortò se forma la cercha x H 2, como se vè, y esta es la cercha, que se ha de aplomar sobre F a H; y esto se ha de hacer con todas las cerchas, las quales siguras son Arcos degenerantes. Y advierto, que hecho cargo de esta regla, se resuelven quantas dudas puedan ocurrir en la montèa de cerchonage, y canteril; por lo qual, no haviendo demás operaciones, porque aunque se varie lo que se quiera, en siguras de esta regla, no sale la resolucion.

Figura 9. Para trazar una Bobeda mixta; esto es, los dos lados A B E sean esquilses, y el lado E A sea arista, y la planta sea equilatera, ò escalena, ò usozcles como quiera, sobre la A E hagase el Arco E H A, dividase la vase E N en quatro partes, ò las que quieras, levantense la N H, ae, n u, y assi de las demàs, hallese el punto O, y tirense las diagonales O A, O B, O E, paralelas à la N B, han de baxar la a a, n n, y de los puntos en que cortan passan à diagonal O B, haviendola dividido en quatro partes iguales, como la E N; y las lineas a c n q son las hiladas orizontales del esquilse O E B, O B A. Para sacar los ramplantes, ò cerchas O E, O B, O A, se sacaràn por la Figura 8, y se medirà su solidèz.

Figura 10. Para trazar un Luneto en una Medianaranja, sea la planta del Luneto M N X; tirese N P, dividase por medio en X, hagase el Arco N D P, formese el formero M X N V: dividase la K N en quatro partes, y tirense las lineas hasta que corten en la N X, y sevantense las alturas, hasta que toquen en el arco N D P, que serà en u a D, y serà el cerchon, para desde N X D, cay sobre el punto X, y assi los demàs.

Figura 11. Esta es un cañon de Bobeda A E F G, en el qual se ha de trazar un cañon de Bobeda, y en èl una luneta; sea la planta del luneto B X N; formese el Arco principal V E A, dividase la T E en tres partes, ò las que quisieres, y caygan, y seràn e z, e z, y cortaràn à la diagonal del luneto B R G, y de los puntos o o o en que cortan à la diagonal B X, se levantan paralelas à la X T, y seràn o U, o U;

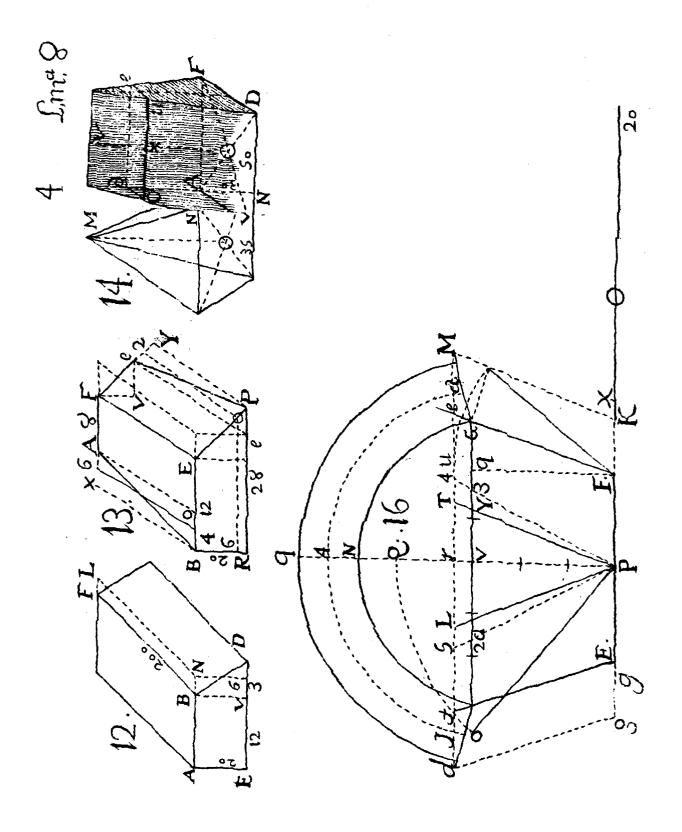
M 2

Tratado Tercero

y esto de trazar, ò dividir la vase T E, y que baxen à la diagonal B X, es para quando es de cantería; porque las hiladas de la Bobeda en el lunero, y las alturas x Y o u, o u, son iguales siempre à las de arriba e z e z, cada una à su correspondiente. Y el cerchon x u n B cs el de la diagonal B X. Para Bobeda de ladrillo se divide N B, y baxan paralelos hasta cortar la B X; pero siempre han de subir paralelas, para cortar el Arco mayor E X, para tomar las alturas  $x \Upsilon \circ u$ , o u; porque las alturas que ay sobre la N B, hasta el Arco B R, se pastan à la planta del luneto, ò vase B X, y la x Y es igual à la N R, y assi de las demàs; y es el cerchon de el luneto Tun B.

Figura 12. Se ofrecerà medir un muro escarpado > como ABDE; esta figura es el corte vertical, de su grueso la E A, es alto 20. pies, AB es grueso superior 12. pies, DE 18. pies; la V D es la vase del escarpe, y la B D es la declinacion: dividase la vase V D por medio, y entre 6 V quedaran 3, sumense 12, que hay desde EV, con 3 de V6, y son 15; sevantese la perpendicular 6 N, tirese NL, paralela à la BF, midase BF, se hallò 200. Yà tiramos las tres dimensiones, longitud, latitud, y profundidad, pues en multiplicando AE por AN, se supo su testa, ò corte por testa, que son 300, multipliquense los 300, por la longitud N L 200, son 12000, y estos son los pies de solidez que tiene, que partiendolos por 27. pies, que tiene una vara cubica, son varas cubicas 4444, y mas 12. pics.

Figura 13. Es la figura A E BF el plan superior de un muto AF 8. pies, F E 200, BF 12, con que es designal la FV 15, y la altura BR es 20, con que tiene 5, pies mas alto que F; y es que este muro està puesto sobre un terreno declinante: vamos à reducirlo à paralelo; paralela à la F E tirese Ao, yx B, y tirese la 4 6, y quedò 6 F, y E 4 paralelo; hagamos sa F r ienal à la E P, sea la c e paralela à la PT; dividase la e T por medio en 2; tirese 2 0, tirese 0 6 oculta, y quedò reducido à paralelepipedo, y la BR, que tenia 20. de alto, quedò de 17. y 1: luego si la R P tiene 18, tiene seis pies mas que B E, dividiendo los 6 por mitad son 3, y sumandolos con los 10. que hay de 4. hasta E, que le quito 2. Bhasta 4. dirèmos, que



70. y 3. son 13; pues multipliquemos 17. y 1 por 13; son 227, y 1 que multiplicados por 200. son 45500; y estos son los pies de solidez que tiene. Advierto, que el que aya de medir obras Militares, es menester que tenga mucha inteligencia, porque ay encuestros de arcos, que son muy arduos, y es menester mas que mediana noticia en el saber medir, que somos muchos los animosos, y redunda en contra, ò en pro.

Figura 14. Se quiere medir la solidèz de esta Pyramide conica, de planta paralelo grama rectangula, la AB 35. pies, la NV 18. pies, su area 630. pies, la perpendicular OM es 63. pies, su tercio es 21, multiplicandolo por el area 630. los 21.

son 13230, pies de solidez.

Figura 15. Se quiere medir un prisma triangular, y que por la vase sea paralelo gramo ABDE, la DB tiene 50, y la NA tiene 30: luego el area es de 1500, la altura OV es 60, su mitad son 30, multipliquese 1500. de area por 30, mitad de la altura OV, que es 60, y el producto son 45000. pies cubicos de solidèz.

Medir un secmento de prisma triangular, cortado con el plano paralelo à la vase, que es cued; midase la area orizontal ABDF suè 1500. Midase la area superior cued, suè por suposicion 500, sumense las dos, y sueron 2000, toma el

tercio, y multiplicalos por su altura, y essa es su solidez.

Figura 16. Sea esta Figura una planta de una puerta AE. F G con sus derramos, como se vè FG, EA, y lo mismo que derramò, esso mismo capialza, con que es declinante en su alzado, ò montea: sea el Arco escarcano ANG, es la declinacion HF, porque GH esignal à  $G\mathcal{Q}$ , que es el derramo del centro Fr hagase el Arco Hu, tirese la uf hasta e: luego la Fu es igual à la FH, y tenêmos yà la planta orizontal de la declinacion la figura Fe, t E: luego siendo A G 6 pies de hueco, y la E F es 4. pies, sumados 6. con 4. son 10, su mitad son 5, multiplicados por PV, que son tres, hacen 15, esta es el area desde EFGA. Midase aora el trapecio At, eG, y su ancho Vr, y supongo es un medio, y su largo A G sea 6. y un quarto, multiplicado P r, que supongo ser 3. y medio, y su largo 6. y un quarto, es la area t e f g 21. y siere octavos : esta es el area, que ocasiona este Arco, suponiendole declinante, y abocinado, y arregla por las dos frentes; pero falTratado Tercero

94

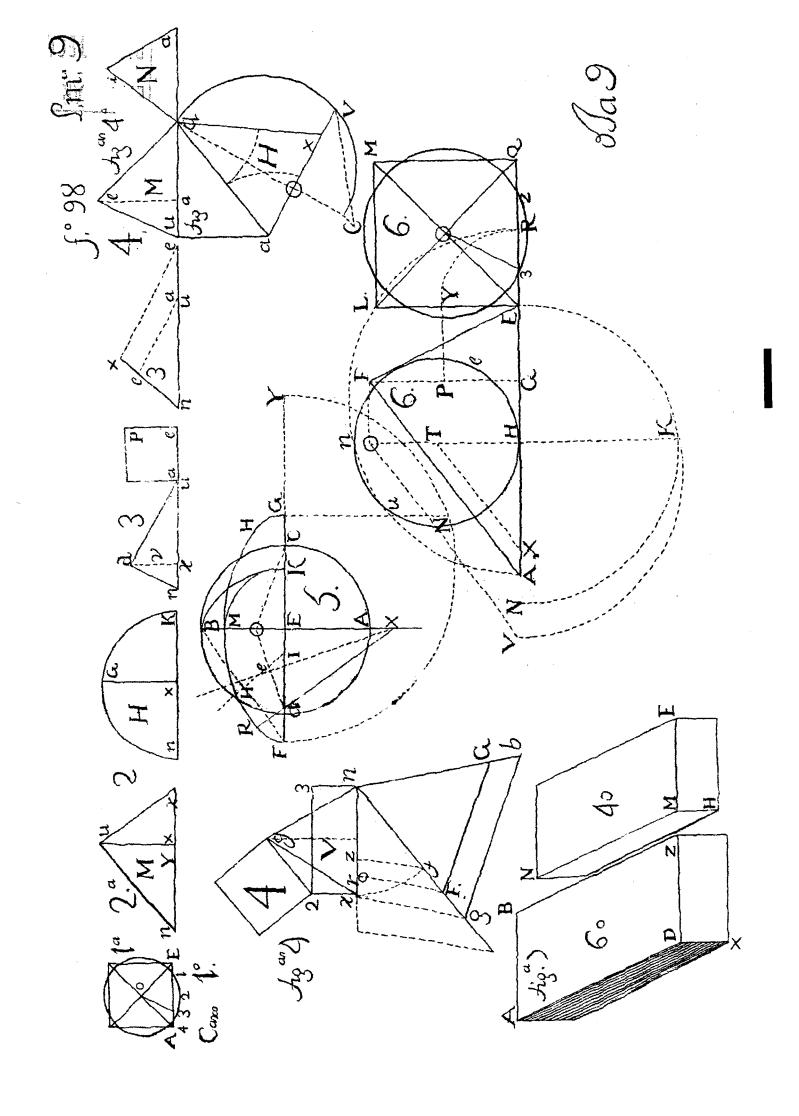
ta aora el darle la superficie concaba que le salta, respecto de ser Arco, para lo qual se harà assi: Estiendase el Arco ANG, y serà la linea estendida PR, su mitad es PX, tomese PX, passe desde G hasta a, y desde A hasta I; tirense las dos PaL, PIT; midase el triangulo PLT, y añadase à los 21, y siete

octavos, y esta es el area de la superficie del Arco.

Para conocer la longitud que tiene este Arco, cortado por la clave verticalmente, tomese la qG, y la altura; ò sagita VN, junta estas dos, y ponlas desde V hasta O, tira la linea PO, haz el Arco QO, y la PO es la longitud que tiene en planta, y està resuelta su medida superficial: para saber su solidèz, tirense las plantas de los salmeres KM eF, y el otro es Et dg; midase el area gKMd, como la de la superficie primera; el Arco qMd estendido es p 20, su mitad es po; tomese po, passe desde desde d hasta 3, y desde M hasta 2, estos dos puntos se cortan sobre la recta Md, tirense desde el punto P las dos P3 4, y la P2 5, y multiplicando la area dMKg por la dovela N4 q, que serà dos pies, y multiplicando la area P45 P, que es el triangulo por los

dos de altura, y juntando las sumas se supo la solidez.





#### LAMINA NUEVE.

REGLAS PARA SABER AUMENTAR, O DISMINUIR qualquiera figura en la razon, ò proporcion que se pida: y empiezo desde sumar figuras planas.

Figura 1. PARA saber reducir en quadrado à circulo, dividase el lado A E en quatro partes iguales, del punto 3 tirese la 3 0 al centro, y con este radio hagafor el circulo al quel en igual al que dredo

fe el circulo, el qual es igual al quadrado.

Figura 2. Dado el triangulo nux, reducirle à un quadrado: tomese la ux, y passes à H desde nx, tomese la mitad de la vase de M, que es  $a \Upsilon Z$ , passe à H desde X K, hagase el arca nuK, y la xG, es la media proporcional, y lado del quadre nuK

drado igual al triangulo.

Figura 3. Para formar un triangulo igual à un quadrado, tomese para vase qualquiera linea, y sea la vase del triangulo nu; sea el lado del quadrado ea, hallese entre las dos la tercera proporcion en diminucion, porque hemos dado la vase del triangulo, y vamos à buscar la perpendicular, y ha de ser duplicado: entre la vase del triangulo nu, y continuada à ella pongasele ae, y serà toda la linea aue; tirese la ae, ù la ue, y paralela à ella la ex, y la ex tomala, y passala dos veces desde rva, y el triangulo na ues igual al quadrado a P: esta es la Figura 3.

Figura 4. Sumar figuras, y reducirlos à una figura determinada, sean las tres figuras MNV, la V està à la izquierda, la Mes u e q, la Nes qua, y la Ves r gn: lo primero es reducir MN à quadrado, sobre la vase u q cayga la ua, igual à la qa; sormese el triangulo qax semejante à M: la figura V es r gn, reduzcase à quadrado, y pues que es equilatero, sormese el paralelo gramo igual al triangulo, y serà r 2 3 n tirese 2 g, y formese quadrado igual al triangulo delcentro n, hagase el arco r t, tomese el lado del quadrado 2 g, y, desde r cortese el arco en t, y desde n cortese la vase en z, tirese z t, y reduzcase el triangulo a qx, sigura H à quadrado, cayga la perpendicular qc, tomese la mitad de la vase ax, passe desde oc, sormese el arco CV q, y la ou es el lado del

quadrado de las dos figuras M N: tomcle en V el lado del quadrado 2g, pongase desde o en C en el puntico, tirese la C V oculta, y estàn sumados los tres triangulos en esta linea C V: tomcse la perpendicular en H O V, passe à V desde n hasta o, tirese la F o paralela à la z t, y serà O F: tomese F n, formese el triangulo equilatero n F G, tomese en H el lado C V, y passe à la V desde n r; tirese r g paralela à la z t, tirese g b paralela à la F G, y el triangulo n g b es equilatero, è igual

à los tres triangulos M N V.

Figura 5. Descrivir sobre la recta dada GF un ovalo igual al circulo dado ACB, tirese la BF, dividase por medio en H, y tirese la recta HI oculta del punto I, hagase el arco BK, y del centro E hagase el arco MK, y el punto M es el que termina la altura del menor diametro del ovalo: tomese qualquiera intervalo, pongase desde Mo, y lo mismo desde Fa, tirese la oculta ao, dividase por medio, con la perpendicular ex, tirese la xa, y este es el centro mayor para el arco RBH, y el punto a es el centro para el arco FR, y es el medio ovalo FRMHG, y quedo reducido el circulo a0 ovalo. Para reducir el ovalo a1 circulo, tomese el semidiametro a2, y pases desde a3, y este es el semidiametro a4, y pases des desde a5, y a6, y a7, tirese la a6, y este es el diametro del circulo: y el triangulo a6, y este es el diametro del circulo: y el triangulo a6, y este es el diametro del circulo: y el triangulo a6, y este es el diametro del circulo: y el triangulo a6, y este es el diametro del circulo: y el triangulo a7, y este es el diametro del circulo: y el triangulo a7, y este es el diametro del circulo: y el triangulo a7, y este es el diametro del circulo: y el triangulo equilatero.

Figura 6. Para reducir un circulo, sca el triangulo AFE escaleno, dividase la vase por medio en Hon; tirese la FO, paralela à la AE: tirese la oV, paralela à la AF, hagase el arco VKE, tirese la HK, tomese la HK, y desde H passe à la vase HV hasta N, tomese NA, y passe desde AX: tirese XT, del punto T tomese el semiradio TH, y hagase el circulo H u

ne, y este circulo es igual al triangulo AFE.

De otro modo: Dividase la FG en dos partes iguales en P, tirese paralela à la  $A \cdot E$ , la PT, del punto E hagase el arco TR, dividase la AR en dos partes, hagase el arco AnR, levantese la EL, y esta linea es igual al quadrado del circulo; luego el quadrado ELMQ, es igual al triangulo AFE; dividase la EQ en quatro partes iguales E32, tirense las diagonales LQME, tirese la 30, y este es el semiradio, con èl se harà el circulo, el que serà igual al otro Hunc.

AU

#### AUMENTAR, DISMINUIR, O REDUCIR los sòlidos.

Caso 1. PARA reducir un Cubo en cilindro, dado un pie cubico, dividasele el lado de su vase. Sea qualquiera de los quatro, en quatro partes iguales; y desde una, la primera immediata al angulo, tira una linea, y este es el semiradio; forma el circulo con este radio, y dále al circulo el alto del cubo, y el cilindro es igual al cubo.

Caso 2. Para reducir un cilindro en cubo, midase la solidez del cilindro, y de ella saquese la raiz cubica, y esta es et lado del quadrado cubo igual. Lo mismo es de qualquier sòlido regular, ò irregular, que quieras transformar en cubo: esto es, hallando la solidez por las reglas dadas, y sacando de la cantidad la raiz cubica, lo que sale es el lado del cubo, y su igual.

Caso 3. Un cubo encono, hecha la transformacion de vase à vase: esto es, transformando el quadrado en igual circulo, desele tres veces mas altura de la de su vase, y formarà

un cono, igual al cubo.

Caso 4. Es un Arcon en que caben 100 arrobas de harina; y dicho Arcon tiene de ancho 4. palmos de largo, 6. palmos, y de alto 8. palmos. Se pide otro semejante, que quepa 250. arrobas: para averiguar esto, cojase el lado 4, u otro qualquiera, cubiquese, y serà 64; este numero se ha de aumentar à proporcion, como de 100. à 250. Para saber la razon que hay de 250. à los 100. se hace assi: Para te 250. à 100, y dan 2. y medio, el cubo del 4 es 64; pues multiplica los 64 por 2 y medio, y el producto es 160: saca la raiz de 160, y lo que saliere por raiz, es el lado de la nueva figura, cuyo lado nuevo no llega à los 5 y medio, y à proporcion se sacan los demás lados. Advierto, que esto solo sirve de curiosidad. Mucho he andado, muchos Maestros de Monarcas he comunicado, grandes cosas se me han ofrecido; pero esto de duplicar, y disminuir cuerpos, no se me ha ofrecido nada, y porhuir de lo irracional de las raizes, procuré haverme de una Parcometra grande, y imponerme en su uso; de donde hago

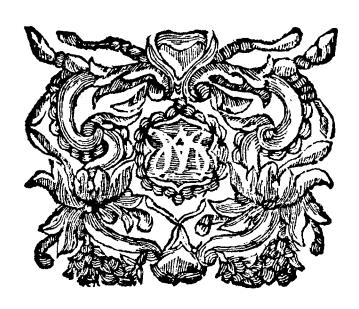
## Tratado Tercero

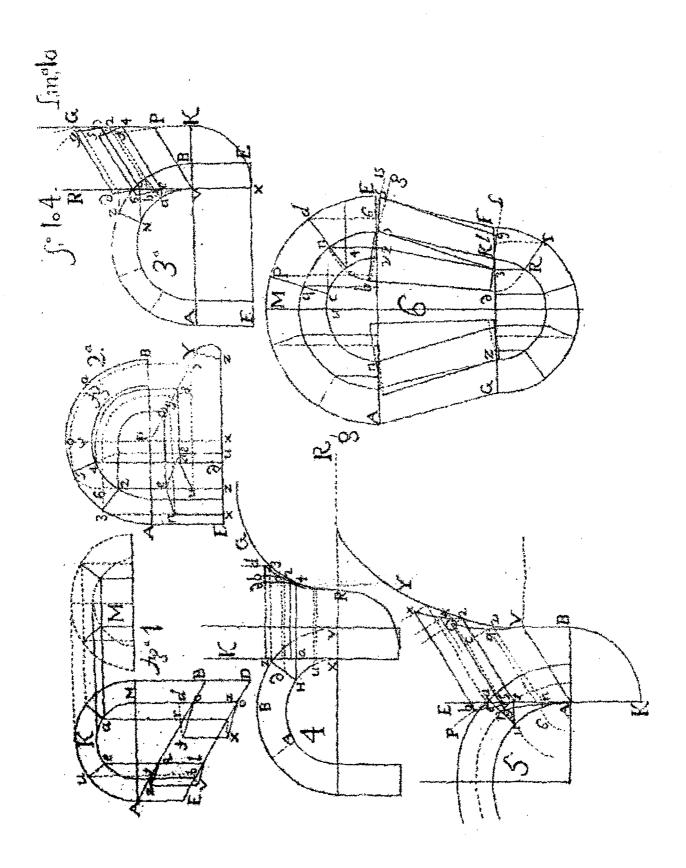
98

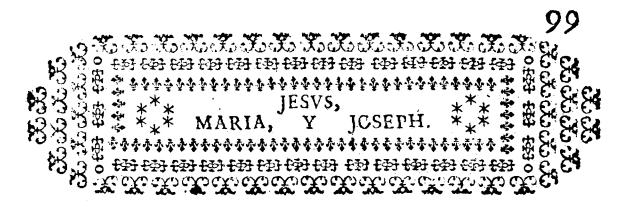
de los sòlidos lo que se me ofrece, por gusto, y ofrezco dàr en este Tratado lo que conozco, que conviene saber à los Maestros.

Figura 7. Se pide, que dado el sòlido, que es una figura paralelo grama A B Z D, el qual tiene 60. pies cubicos; y se pide otro semejante à èl, que tenga la razon de 60. à 40, tomese con el compàs la linea B Z, y passe à la Pantometra en la linea de los sòlidos, y ajustense las dos puntas del compàs en las lineas de los sòlidos, en los numeros de 60 à 60. y estando assi la Pantometra, baxese àzia el centro, y ajustese el compàs en los dos dumeros 40 40; y esta distancia es en la segunda Figura 40 la M N: tomese en la de 60 la D Z, passe desde 60 à 60; tomese luego de 40 à 40, tomese D X, passe desde 60 à 60, tomese de 40 à 40, y esta serà: y los dos sòlidos tienen la razon de 60 à 40; la razon se halla assi. Parte 60 pos 40, dàn uno y medio, multiplica 40. por uno

y medio, hacen 60; y esto es lo mas seguro, y mas breve.



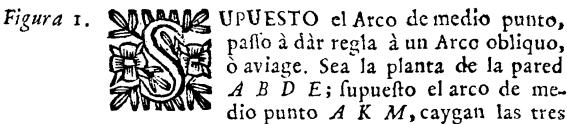




# TRATADO IV.

EN QUE SE TRATARA de Cortes Canteriles, la que se manifiesta con toda claridad, assi por planta, como por alzado; la qual se està al presente modelando en esta Corte.

#### LAMINA DECIMA.



lineas a e u; saquèmos la plantilla de la primera concabidad M.A, tirese la r t oculta, paralela à la A M, lo mismo abaxo: tomese la concabidad M a, baxe, y formese el paralelo dt, y z x, y de los dos puntos to, y x o, tirense las dos lineas, y es la plantilla de la concabidad o t x o. Y atendiendo à este arte de sacar esta concabidad, se saca arriba el lecho; lo mismo valiendose de la de puntos para tirar las paralelas t z, v b, y serà el lecho z q l v, haviendole dado el paralelo de la dovela e u, como se vè; y el arco, que oca- $N_2$ fiosiona sobre la resta A B de la planta, es el de M, y el arte de estenderlo expliqué en las Bobedas: y advierto, que siem-

pre que aya estendido, es este el arte.

Figura 2. Sea un arco recto, pero escarpado; sea la planta del arco A B Z E, el grueso del muro es X P: sobre la X P levantese el perfit del escarpe, X Z es la espalda, P Y es el escarpe. Este arco se resuelve por tres modos: esto es, por planta de los puntos 2 3 4 5, corran paralelas à la B A hasta cortar à la x P g, del centro P haganse los arcos hasta P B, y corren lineas rectas à la linea del escarpe P T. Esto supuesto, vamos à sacar el primer lecho de la primera junta 2 3, del punto 2 hagase centro, y un pedazo de arco del punto 3 àzia abaxo, que se forme paralelo del ancho de la dovela; tir ese la 2 e u z, tirese la 3 n x, mira el punto-9 en el escar pe, que es linea de puntos, corra paralela à la A B hasta corta r la misma suya, que baxa del mismo punto 3, y las cortan en el punto n; mirese su concaba, que sale del punto 2, y và à dar al escarpe punto o, y se cortan en el punto e; tirese la e n, y serà la primera plantilla del primer lecho z e n x, y en la misma forma se hace la 2, que es d a u z. Para la segunda concabidad del punto P, hagase el arco 4 d, cayga el punto 4, corta al escarpe la que sale del punto 4 en el punto 8, del punto 8 corre, y se cortan en el punto e, y es la plantilla 'de la concabidad e u z e; el angulo e se halla en la junta 3 2 en el punto 2, y el angulo a se halla en la junta 4 5 en elpunto 4, por ser a d, y e z concaba. Y la planzilla de la concabidad, que es ez, y e u, la primera e cayga en el punto 2, y la otra e cay en el punto 4, y es la concaba u e e z, y assi se sacan todas bien: y enterado de estos dos arcos, y hechose cargo, se ha ganado mucho conocimiento en la montea.

Figura 3. Para trazar un arco recto, y declinante, para entrada à una escalera, sea la planta  $A \ V \ X \ F$ ; levantese la  $X \ V$  hasta R, del centro V, hagase el arco  $X \ K$ , suba la  $K \ G$ , y esta es la pared  $V \ K \ G \ R$ . De los puntos  $z \ N$  tirense paralelas hasta que corten à la  $V \ R$ , y de la junta de mas abaxo, tirese la declinación  $V \ P$ , y de los puntos en que las paralelas de las juntas han cortado à la  $V \ R$ , se tiran paralelas à la  $V \ P$ ; y desde los dos puntos 4 7 se hacen parale-

los iguales à las juntas del arco; y de los puntos convexos, en que cortan à la linea P G, se levantan perpendiculares sobre las concabas, hasta que corten à la paralela del ancho de la junta, como son el punto 5, y el punto 9, y la junta son 97, y 54; con que es el primer lecho 456e, y el segundo lecho es 79 do.

Para la primera concabidad, tomese V a, passe à P, y hacer un paralelo de puntos, y del punto 4; y abaxo en E levantense dos paralelas hasta que corten à la de puntos, y serà la primera concabidad P t b V; y este arco es lo mismo, que el primero obliquo, sin diferencia, solo el coger el viage

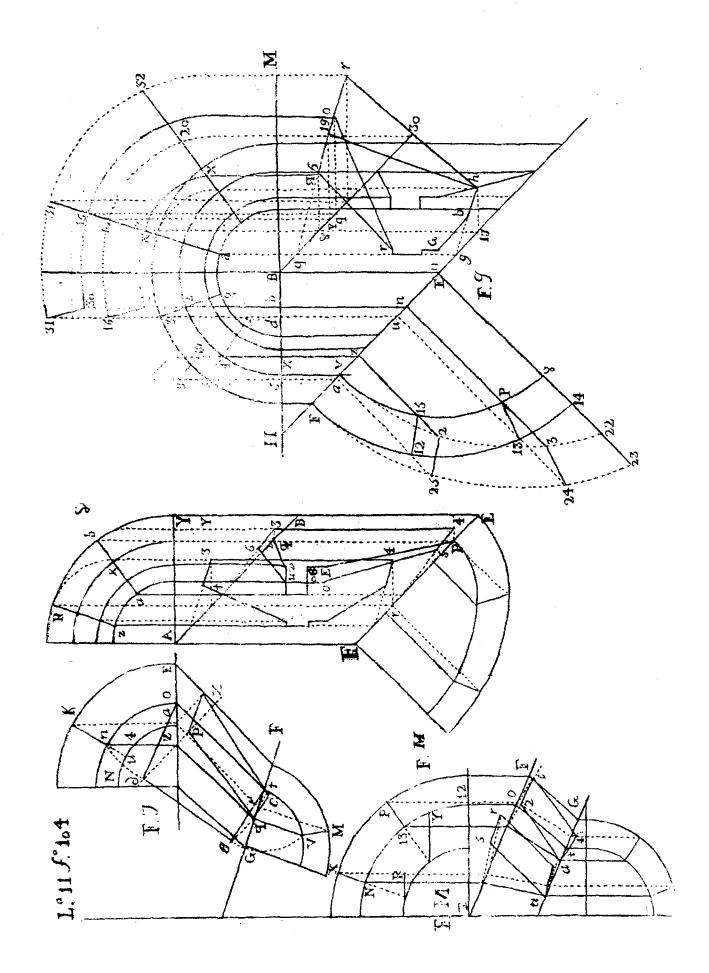
portestas, ò cogerlo por las tiranteces del plano.

Figura 4. Trazar un arco recto, el qual encuentra en un canon de bobeda rectamente, y orizontal. Para entender bien esto, con pocas lineas se ha de explicar mejor: sea el arco A B X, sea el muro de la pared, y bobeda X K R G, tirense las dos juntas del arco H Z, que se compone de tres piedras de los tres puntos de la dovela del arco, ò junta, que son H Z d, y la d es de la mitad de la dovela: tirense varalelas à la X P, hasta que corten à la bobeda P G: tomese H Z, y desde el punto 4 hagase un paralelo, que serà z e b, y este serà el paralelo He, y Zo de los dos puntos 2 3 levantense las dos perpendiculares 3 d, 2 b, y 4 e; tomese la mitad de la junta Ha, y desde 4 hagase otro paralelo, que serà la mitad del primero, y las dos perpendiculares las cortaràn, y de los puntos en que se cortan, se cogeràn los tres puntos, y serà el arco d 4; cuyo centro està sobre la vase x o en R, y es el lecho la plantilla d o 4 a z, que aqui la corta la pared en la z a; para la concabidad se hace lo propio, sin novedad : tomese la X H, hagase la linea negra, que Lay mas arriba de a, y entre 3 4, y serà el paralelo: tomese la mitad x u, serà el paralelo de puntos la de encima; y levantando las dos perpendiculares de las dos rectas, que cortan à la bobeda, que salen de los puntos H H, hasta cortar los paralelos, se cogen estos tres puntos, cuyo centro es g, y està hecho; y esto es lo mismo para estas dos plantillas, que como si huviera 20. no hay novedad.

Figura 5. Trazar un arco declinante para una escalera, y cucuentra con un cañon de bobeda, sea la junta del arco a u,

y sea la pared A E verticalmente levantada, y su grueso A K,  $\delta$  la A B, la declinacion es A V; de la junta del arco u a, tirense las paralelas à la A B, que son a e, hasta que corte à la pared A E: y assimismo tirese la u t, y de los puntos e t suban paralelas à la A V, hasta que corten à la bobeda V Y; aora tomese la junta u a, y desde el punto 2 arriba, hagase el paralelo, que serà b x: tomesela mitad de la dovela ur, y passe à hacer el paralelo; y de los dos puntos, que hay en la pared AE, que son e 5, que son la convexa, y la media dovela en los dos puntos en donde cortan à la bobeda, sobre ellas levanta las dos perpendiculares de puntos, y cortaràn à las paralelas que se tiraron, y seràn los tres puntos de arriba  $x \neq 2$ , los que se cogerán con un arco : y abaxo en la pared AE, del punto e se levantò la perpendicular e P, y cortò à la paralela x en el punto b, y es el lecho 2 4 x b t. Para la concabidad se tomò la A u, se hizo el arco u, se rirò la paralela ou, se tirò la paralela 6, del punto V se levantò la perpendicular v  $\epsilon$ , cortò à la paralela en q, se cogieron los tres puntos o q v, y baxo del punto t se levantò la perpendicular t 9; se tirò 9 A, y suè la concabidad A 9 o q u.

Figura 6. Para trazar un arco abocinado recto, sea la planta A E F G, sea el arco mayor A M E, y el menor sea abaxo G H F: el arco concabo Z V K passe arriba, y serà n u V; tirense las juntas de los arcos à ambas partes, y en el de arriba baxen hasta el menor, y seràn e n d, y c q p. Vamos à sacar el primer lecho n d, y R T: sobre la linea 2 3 de la planta concaba del arco, levantense de los puntos 2 6 las dos perpendiculares 2 g, y 6 15, tomese la altura 4 n, baxe desde 2 hasta 7, tirese 7 3, y esta es la concaba: tomese la n d, que es la junta, baxe desde 7 hasta 5, y es la testa. Abaxo levantese la perpendicular 1 L, tomese la junta R T, baxe desde 3 9, y es el primer lecho 5 7 3 9. Para la primera concabidad del punto 7, hagase el arco n e b: sobre la K 7, linea de la planta de los dos puntos 2 de arriba, y 3 de abaxo, levantense los dos 2 b 3 d, tomese arriba la concaba 7 n, que es el arco en 6: abaxo tomese R K, y corte en d: tomese la 7 3, y desde el punto a cortarà en h, y es la plantilla concaba 7 b, ¿ K. Y lo mismo que se ha hecho aqui para las primeras



plantillas, se ha hecho en la izquierda sin novedad. Advierto, que en todas las concabidades tienen sus largos de sus lechos correspondientes; y assi, 7 K es de su primera planta; pero la 3 7 es para desde la 2 à la b, porque es su correspondiente, teniendo gran cuenta con esto.

#### LAMINA UNDECIMA.1.

obliqua, sea la planta media A E F GEl arco N u z es igual al concabo de abaxo; tirense las juntas u N K, y M V, saquèmos el primer lecho N K, y M V: sobre la recta z q de los dos puntos convexos a r, levantense las dos perpendiculares a x, y r c: tomese la altura 4 n, passe desde z hasta P, tomese el alto, ò junta n k, passe desde P à X, y desde q à c, tirese c x, y serà el primer lecho x c q p. Para la primera concabidad, sobre la recta de la planta t o, tirense las dos z o, y q b; haganse los dos arcos, desde o n d, y desde t e v: tirese la o e, tirense e t, v la o o, v serà la primera plantilla o o, v v v quedò resuelto; v de la misma forma se sacan todas quantas hay en el largo del lecho.

Figura 8. Para trazar un arco por esquina, sea su media la planta A B E F; sea la planta del matho B q v u e, y P E, este tiene varientes por asuera, y por adentro, y de los derrames de los puntos B q v u, suban arriba à la A  $\Upsilon$ , y se terminan los arcos que se vèn, y se les tiran sus juntas

a b z R, y està todo preparado para sacar los lechos.

Lecho de la junta a b, sobre la pared A B, entre q B, tirese la 2 3, y lo mismo abaxo P 4; de los dos puntos t r, que baxan de la a, tirense las dos rectas t 3, y r 4: tome-se arriba la junta x b, ponla desde 3 à 6, y desde 4 5, tira la u 6, y la 5 o, y quedò hecha la primera plantilla, y sin innovar se sacan todas: el frente del arco, que causa sobre la pared A B, y F E, es K E, y yà tengo explicado como se saca.

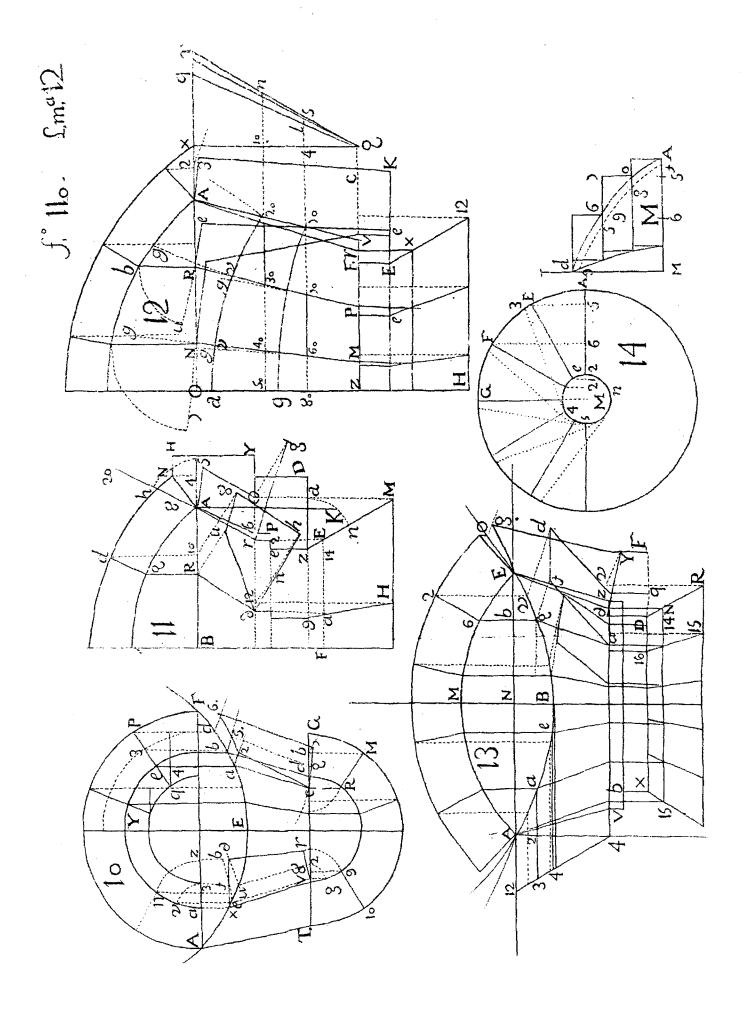
Caso 9. Un arco por esquina, como el passado, sin diferencia en el modo de sacar los lechos, solo si que este arco quiero que sea capialzado, lo que yo quisiere. Supuesta la traza, como el passado, ella por ella, tirada la linea vertical K E, de los puntos de la dovela 2 3, y 4 5, caygan à la F E; y de los puntos n u, y z a suban perpendiculares, y del centro E, hagase el semicirculo 8 P, 15, v, 14 13 12 F, de los puntos n u z a, suban mas arriba del arco para sacar los lechos, los que han de salir à la derecha: tomese la altura n p, passe arriba desde b u, sobre la H M, tomese la u 13, passe desde d 16; saquèmos este lecho, tomese la g u, y desde a hagase el arco N X, cayga la X R, cayga la y 8: del punto y tirese la paralela y y desde y y tirese la y y desde y y tirese la y y y es el lecho y y y tirese la y y y con este arte se sacan todos sin novedad.

Vamos aora, que quiero derle à este arco mas capialzado, lo que quissere; porque de estos cortes resulta el hallarse piramides conicas obliques en planta quadrada, cortadas obliquemente al exe, cuyo corte es dado en el mismo angulo

del cono.

No se sabe en todo quanto hay escrito en Secciones Conicas tal cono, con tal corte, y en esto se conoce, que no han sido Cortistas; porque todo el compendio del Tratado Arquitectonico, à de Cortes Canteriles, no es otra cosa sino una viva inquisicion de las Secciones Conicas, que es el despalpajo formal detodo cuerpo; y la demostración lo dice la experiencia. Desde el punto 17 abaxo formese el arco oculto V 2 3 22 23 24, y 25, que levanta mas que el de medio punto; tomese, como en el primero, la altura n 3, subase desde 6 30, tomese la altura u 24, subase desde d 31. Vamos à sacar este lecho: tomese g 30, desde a, hagase el arco 10 20 19 30, cayga la 10 7, tirese 10 0, tirese q o r, el punto r es el que baxa desde 31 32 r, que es la convexa: tirese la roq, tirese la or, y serà la plantilla ro, rG, y b. No encargo otra cosa, assi como llevo el animo muy christiano à manifestar de estas sacultades lo mas escondido de ellas, que pongas, amigo, y hermano mio tu reflexion, con mucho cuidado, à lo que digo, y sia en Dios, que te asseguro, que saldràs aprovechado; porque con mas claridad no lo puedo hacer, porque yo conozco por mi, quela cosa que leo de estos, si no es corto, los que escriven largo me han buelto

loco.



loco, y por tal corro en el Mundo, quando en qualquiera cosa de estas no doy mas prueba, que las que se siguen, todas se sacanassi, como la primera: mi animo es el que con poco leer se sepa mucho, que nosotros no hemos de ser Cathedraticos; y à muchos Cathedraticos de Mathematica, en juntas que he tenido, por haverme llamado, y otras veces haver yo entrado en las Aulas, haviendo tratado de casos practicos, los he concluido; y à Cathedraticos de Architectura ha sucedido lo propio, assi en las Cortes, como en sus casas, y en el Aula: la experiencia es madre de la ciencia.

Figura 10. Para trazar un areo abocinado, que encuentra con el concabo de una Torre concaba, contra quadrado, sea la planta del muro A E F G, y la planta del arco es A X V T: caidas las lineas de las juntas del arco A T F, de la concabidad de la A E F, sacarèmos el primer lecho assi.

Lecho de la junta q e p, sobre la recta a c, levantense las tres a b d: la b es la mitad de la dovela, tomese la 4 e, cuenta con estas alturas siempre que hay arcos abocinados: tomese la 4 e, y baxe desde a 2; tirese la 2 c, y esta es el largo de la junta del lecho concabo; cuidado con esto: tomese la e 3, passe desde 2 hasta 5, tomese la e p, passe desde 2 hasta 6, cojanse los tres puntos con el compàs 6 ç 2: todos estos cortes son hijos de las Secciones Conicas; esto, unos lo hacen meramente por la practica, y otros por ciencia physica; porque esto no es otra cosa sino una concabidad cilindrica, tirarse diversos cortes hasta que puedan degenerar en linea recta, y que juntas las partes, compongan el todo.

Vamos abaxo sobre la recta c a, del punto b levantese la perpendicular b 7, tomese la junta R M, passe desde c à cortar à la b en 7; tirese la 7 b, y serà el lecho 6 5 a c 7: del mismo modo se sacan todos.

Voy à la primera concabidad, à la izquierda: Caidas las lineas u n, v e hasta la Torre A E F, de los puntos e u, sobre la recta X V, levantense las tres e b, u a, a, a, to messe la mitad de la concabidad a v, passe desde x hasta cortar à la e b en t, tomese la a n, passe desde x a, cojanse los tres puntos x t a, abaxo coincide con linea recta; tomese la

 $\mathbf{Q}$ 

junta 9 10, passe desde V hasta cortar la perpendicular, y cortò en el punto r; tirese r V, y es la concabidad a t x,

y V r 2.

Aora advierto, que esta no es la plantilla, que debe ser para este corte, aunque es el arte: cuenta en la parte de abaxo. Se dividirà la concabidad en g, y caerà la g V; puesto el compàs en V, hagase el arco g 2, y arriba V 3; tirese la 32, tomese aora la c2 del lecho, y passe à la izquierda, desde r, hasta cortar à la r a b entre la a b, con un puntico. Aora, para dàr el largo à la mitad de la concabidad v, es menester que la distancia, que hay desde el punto, hasta la a se parta por medio, y se ponga sobre la recta 8 t, desde t àzia arriba; y entonces se cojen los tres puntos, como los a t x, y este es el lecho.

Para explicar este corte, es menester haver trazado ellecho, y luego la concabidad, como elia es, para dár à conocer la discultad, lo que yà hace suerza; pues cuenta con esto. Mas con el puntico, que se añada à la 2, y teniendo el compàs, con la distancia del centro 6 5 2, coger los dos puntos, y el punto x, que quien à cantidades iguales añade

iguales porciones, seran los complementos iguales.

Figura 11. Para trazar un arco à regla, y escarzano por adentro, sea la planta D z e P b A; caygan las juntas del arco escarzano 4 10 R, à la planta B A: saquèmos el lecho del salmer del arco A N, para lo qual se havrà trazado el arco à regla, y pongâmos en èl el alto del batiente: desde z 14 se titò la paralela F E, del punto E cayò ta E r; tirese la r A sobre la r A del punto 4, convexa del arco; tirese la perpendicular 45, que es corta; tomese la junta 4 N, passe desde A 5, tirese 5 A abaxo sobre la r A, se levanta del punto o, en donde cortò la convexa M, la perpendicular o g: tomese el salmer z M, passe à la r g, y suè el primer lecho 5 Ar g. Para el segundo lecho, sobre la recta o R, de los tres puntos 10 R 12 levantense tres rectas, tomese la altura R 2, passe desde R hasta u, y esta u 12 es la declinacion: comese aora la junta Q d, passe desde u à cortar la recta, que sube de 10, y cortarà en 8 stirese 8 u 12, tomese aora la junta H a, passe desde h. Para conocer el alaveo, que hay entre la rg, y la As, nace de

los

los salmeres, que tienen discrentes centros: desde Z hagase el arco oculto a n, suba arriba, y hagase el mismo arco desde A, y serà 5 n h; tomese abaxo el angulo a n, suba arriba desde 5 h, y la d serencia N h es el alaveo: y este; si se pone en la planta, cada alaveo, que causa cada junta, que ellas lo dàn, se sacan como se ha sacado este; si hay despiezos, tirá el despiezo, como el de mas allà, y conforme el ancho de que corta, esse le dàs al baibel, y saldrà lo mismo que en el que se sigue. Yà hè explicado en otros el modo de sacar las concabidades.

Para trazar un arco à regla, y escatzano por Figura 12. adentro, sea la planta K E F V A, y este es el grueso de la pared: caygan las juntas del arco à regla hasta la recta Z V, caygan las del escarzano hasta la O A. De los puntos P R. y N M, tirense las P R, y M N; este arco ha de ser espezado 50 40, y 70 60, y no por el batiente: para sacar el perfil, continucse la O A, y la ZV, de los despiezos corran ocultas, y vamos à hallar las longitudes del centro R: hagase el arco b u, sobre la recla P R levantese la R u, y coitò al arco en el punto n; tomese la P u, passe sobre la Q x, que es el perfil; desde Q P hagase lo mismo sobre là MN; tomese la M7, passe desde Q, y marcarà mas arriba: hagase lo mismo con la z o, y desde Q cortò en T, y la T Q es la clave, y las dos de mas abaxo las otras dos juntas, corran las juntas de los despiesos: la altura 4 l 5 es la quese pone sobre 80 9, y se hace arco 9 70, y el centro siempre cay en el medio HO; la altura 10 n se pone desde 50 a, y se hace el arco: y para sacar los baibeles, desde cada centro de estos se tiran, que por no confundir no los tiro, y està resuelta toda la dificultad, en donde tropieza, y ha tropezado todo hombre hasta oy. Los lechos se sacan, como en la Figura 11; pero hagamonos cargo del corte que el saimer E 12 causa en el punto X, que este baxa haita r, y desde r sigue la concabidad, y el triangulo r V A es de la piedra del salmèr, y esplano del arco concabo: abramos los ojos, que este arco mueven sus salmeres sobre su misma planta, que aqui no hay que dudar; y en lo que hè andado por el Mundo, no le he visto executado, sino los que yo he hecho, y he visto cosas buenas.

Figura 13. Trazar un arco à regla, y escarzaño por adentro, el qual encuenta concabo de una Torre redonda, sea su planta del hueco del arco A B E D X A: trazados los arcos, y caidas, las perpendiculares del arco hasta la Torre, y las del de à regla hasta la vz, tracèmos el perfil sobre la recta 4 A à la izquierda. De los puntos concabos, que corran a la Torre, tirense paralelas al perfil: assi, la de a corta en 3, la de e corta en 4: vamos à sacar los lechos, tomese el batiente V b, passe desde E 14, tirese la paralela 14, y 15 del punto N, y cayò N a: tirese a E sobre a E, de los puntos o V levantense las dos o g, y la V T: tomese la junta 6 2, passe desde e g, tomese DR, passe desde el ba-tiente hasta T, tirese Tg, y esta es la plantilla gE a 1; y advierto, que en E g se saca, como en el de arriba, que es 6 5 2. Vamos al segundo lecho, sobre la recta a 2, del punto V levantese la v d, y la q t, tomese en el perfil la altura 2 3, passe desde & t; tomese la junta 2 6, baxe desde t d, abaxo se hace lo mismo, que en la primera, y serà laplantilla d t a; y lo mismo se hace con todos los lechos, sin novedad.

Figura 14. Trazar una escalera de caracol macho, sea su planta A E F G, en cuya quarta parte hay tres alturas; siendo las alturas las del perfil M, sca el segundo escalón, ò altura la recta E e, y su lecho de la primera es E 3 4 e; la 3 4 es la parte baxa de la escalera, linea recta à la concabidad, en la plantilla siempre hay una escopladura, en que se señala el punto e, y otra en E, porque ella coge la piedra A 2 4 3; y por los puntos de las escopliaduras se señalaron e E, y se tirò luego su linea: caygan las lineas E s F6, y C M, passen estos puntos à la Figura M, como es la planta: levantense las 5 7 6 6 M, y corran las alturas paralelas, de los puntos e 6 d se tirò la linea negra, y essa es la que cay sobre la planta en los puntos A E F G; tomese la distancia A 3 en la planta, que es el lecho, y passe à la M desde A t, y paralela se ha de ir siguiendo la linea de los puntos t g 5 9, y esta linea es la concabidad de abaxo, superficie que arrima al cubo. Para sacar esta curvidad, labrada yà la piedra à esquadra, se le metiò el baibèl, que hace la piedra, que es en la planta 2 A F, y se le trazò; y del punto 3 se le mete la esquadra, y se le tira la perpendicular hassa arriba, aunque en la piedra ayga dos gradas, y se và labrando, y con una regla cercha bien delgada se le aplica, quando conoce que està yà à linea resta el punto baxo con el alto, hasta que ajuste bien la regla, porque aquella linea es espiral t g 5 9. Puesta en la obra assi, la aplicas
una regla de à quatro dedos de ancho, y dos, ò tres varas
de largo, se verà que es una linea resta, como un sol; y lo
mismo es en todas las molduras, que se hacen en los caracoles de ojo, estando bien labrado el ojo principal, consorme vàs rompiendo el primero, y superior miembro, por su
planta alta, y baxa se le aplica la cercha, que està cortada
con el mismo viage, y la sientas en el ojo bien cesida: tiraràs las lineas de todas sus molduras por el mismo trazo, y
como se và rompiendo, vàs galgueando el robo con un compàs, y saldràn persectas las molduras.

Figura 15. Trazar una escalera de caracol macho, hecho por otro modo: Sea la quarta parte de la planta A n z E estas gradas, cada una es la figura E ev H V P E; el lecho de estagrada es el paralelo z e, y x v, y el perfil de esta escalera es la de arriba. Considerèmos còmo suben las lineas de la planta de los vivos de los escalones: el primero en la planta es E, en el alzado es R; el segundo es z, arriba es  $\mathcal{Q}$ ; el tercero es n, arriba yà es N, estas lineas son ne-

gras.

Para darle los lechos, subelas de puntos, y la espitàl de puntos es la bobeda por abaxo; y donde cortan las que suben à la R a, y la Q q, allì toca la buelta, y todas las escaleras de caracol, cuyas gradas llevaren lechos, se resuelven assi; y el persil por testa es q e k 2: la O es de el escalon que sube, y la plantilla es todo el circulo P H V,

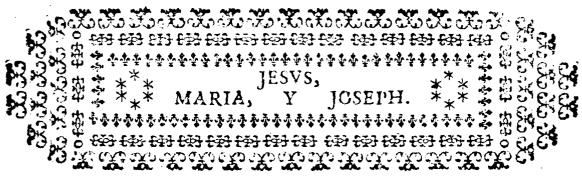
 $\mathbf{y} M a 4 V$ .

Figura 16. Trazar una escalera de caracol de ojo, sea el ojo a e t c, y sea el buelo p q V H: la plantilla de un peldaño, ò escalòn es la figura x a l c u z, y p x, su lecho, y sobrelecho, y la frente z p: pondràs la plantilla, y tiraràs las lineas, ò trazos p z u e, la q Q, y la l x; y labrado el concabo del ojo à esquadra, toda ella moverà la plantilla; de tal modo, que la linea, ù orilla de la plantilla z p, se ajuste sobre la Q q; y por lo que mira al ojo,

rodo baxò redondo, con un pedazo de baibèl: trazado el passamano t o 2 q, bolveràs la piedra, y la trazaràs por abaxo c u z, haviendo dexado caer à esquadra dos lineas, a la planta baxa de los dos puntos c N el passamano c uz, y quedò trazada la piedra. Para el ojo labrado, y à lo circular del de arriba abaxo, y trazar los viages de los vivos del passamano, ò bragetòn e u z, toma qualquiera distancia t e, ò la e a; baxala à la M, y ponla dos veces a e t, dale la altura, que ha de tener el cscalòn, y sea  $a \Upsilon$ ; toma aora en el passamano, desde n hasta t, ponia desde ex, y desde Tr tira las tres Te, vt, yrx, y sentando la a e t x sobre la regla, que se pone en el lecho baxo, la x ajustarà à la recta, que viene del bocelòn u; y cortando esta p'antilla en pergamino, carton, ù hoja de lata, cosa que sea flexible, se ajustarà à la piedra bien, y tiraràs sus lineas del primer buelo, y saldran todos los vivos que huviere con exactitud; y este es el arte, que las lineas espirales son lineas rectas : el brageton H es passamano, si se quiere echar en la pared, para lo qual

fe traza como la espiral de arriba.





# TRATADO V.

## EN QUE SE TRATARA. de varios modos de Armaduras.

#### LAMINA DECIMATERCIA.

Figura 1

ABER hallar el cartabon à las Armaduras; à la primera la llaman el Cartabon de à quatro; à la segunda, Cartabon de à cinco; à la tercera Cartabon de à seis. Hagase el semi-

circulo A 
et E, levantese la perpendicular P 
et E, tirese la A 
et E, vesta es el par del Cartabon de à quatro. Para el de à cinco dividase la P 
et E en tres partes iguales, levantese la E 
et E, tirese la E 
et E 
et E 
et E 
et Cartabon de à seis, tomese la <math>E 
et E 
et E 
et Cartabon de à seis, tomese la <math>E 
et E 
et E 
et E 
et Cartabon de à seis. Estos son tres Cartabones, que bastan.

Figura 2. Armadura, que llaman molinera: esta se suele hacer de tres modos, como sigura el numero 20, y tambien como sigura el numero 4, y sirve la cabeza E de canecillo para el alero, la otra se queda la cabeza metida en la pared, y se les clavan à las cabezas unos palos de à cinco quartas, y salen à suera para el alero.

Figura 3. Es una armadura la mas antigua, y hasta oy la mas segura, pues no empuja à parte alguna: à esta la lla-

man de tierra; à esta, si es el hueco muy ancho, se le pueden empalmar sus pares en el jabalcon, mas abaxo, ò mas arriba, conforme seala madera. Seala tirante A E, y si es el hueco de à quatro, ò de à cinco varas, no se le harà mas de un destaje à la tirante, y serà el ultimo de cada extremo; pero si el hueco suere de à 13. ò 15. vararas, ò mas, se le haran dos,

ò como en el Caso 6, que se dirà en N.

Figura 4. A esta armadura la llaman de parilera; consta toda ella de las piezas siguientes, empezando desde abaxo arriba en la derecha: La primera se llama nudillo: la segunda se llama solera: la tercera tirante t: y la quarta se llama estrivo. La P la llaman par, la j jabalcon, y à la y la llaman hilera. Todos estos nombres son muy conocidos. La tirnate tiene dos dedos de destaje de alto, y baxo, el de abaxo entra en la solera, y el de arriba entra el estrivo el ella; y todas estas piezas estrivo, tirante, y solera se clavan con

un clavo, que las passa todas, y arriba en la hilera.

Figura 5. Estas armaduras se executan por dos motivos, ò por no hallarse maderas de la magnitud, ò por ser el ancho muy grande. Sea la TT la tirante, la qual es menester empalmarla por dos partes, y serán los dos empalmes o o; son cortes perpendiculares los cortes o o, los quales sirven de barbillas, y en los dos extremos e e, y e e entran en angulos agudos en sus sitios, y acopladas bien se clavan. Puesto el estrivo a, entra el par P en el estrivo a, el qual llega al jabalcon u u: este jabalcon es de dos trozos, el qual se empalma enmedio 5, à media madera, en el pendolòn 5. uno à un lado, y otro al otro del pendolòn; dicho jabalcon en la cabeza G, se le divide en tres partes su canto, se le saca la de enmedio, y al par P se le quitan las dos, y queda la espigahaciendolos la poca espera, que denota el punto 2, y el par sale por cima del jabalcon, la espiga como tres dedos, à conforme fueren los marcos de la madera; y la dicha espiga es para que sirva de resistente al estrivo, haciendo al estrivo su caxa para la espiga. Sentado el estrivo segundo O, continua el segundo cuerpo, y coincide en el pendolon 4 56, haciendole en la cabeza 4 al pendolòn la figura de cola de vilano, para que quanto mas peso, estè mas seguro. Esto supuesto, este pendolòn cayò hasta dos dedos mas alto que la tiran-

tirante, y por los lados se le cogen dos zoquetes, que claven en èl bien, y baxen mas abaxo de la tirante una tercia, ò media vara, y se le hace una escopliadura, en la qual se le meten dos cunas encontradas, y se les pega, hasta tanto que la tirante se conserva à nibèl, y quedò concluida la armadura; el pendolòn se vè de persil en M, como ha de estàr.

Figura 6. Esta armadura es de disposicion para poder cubrir pavimentos, de la magnitud que se quiera. Esta armadura supone el hacerse con maderas muy irregulares, conforme las quieras, ò las halles; porque si estaba dispuesta para siete pendolones, aquellas maderas llamarêmos de par, y pendolon Explico esto mas claro: Si esta està dispuesta con siere pendolones, echale nueve, y serà la madera mas corta, y digo, que se debe entender por par, y pendolon; quiero decir, que como se ponen los pares en una armadura, en cada par lleva esta obra à una, y à otra parte: y es de advertir, que aunque tenga setenta varas de ancho el salòn, con madera de à seis le sobran à las tirantes, y todo lo demàs del armamento es capàz madera de à diez, por ser los pares cortos, y los pendolones madera de à seis: Vamos à dàr la explicacion. En quanto à empaimes de tirante, el de arriba es uno, el de abaxo en H es otro, este empalme de cola de vilano entra por encima à plomo, y es el canto de la madera; y en G manifiesto por tabla còmo ha de estàr la cola de vilano, que haga la declinación 2 3, es un corte muy seguro. Vamos al de mas abaxo: El empalme N este es como el de arriba o o; pero lleva la maxima despues de fu mayor fortificacion en esto, conforme en la de arriba, sobre la o o patilla: aqui es una caxa quadrada, como 4, y sus cortes como la otra, y se le metiò aquel taco, con poca diminucion, y se templo bien: y si no quisieres meter este taco por aqui, si no que estando la patilla, como arriba en o o, haràs esta misma caxa quadrada, como en z, y por abaxo meteràs una cuña, y otra por arriba, y oprimiendolas bien, la haràs unir con rigor; porque es as dos cuñas verticalmente puestas, hacen ajustar los cortes con muchissimo rigor, siendo las cuñas de buena madera.

Supuestos yà estos modos de empalmar, vamos à la ex-P plica-

plicacion de la armadura: Se harà el andamio como para el intento, pero ha de quedar una tercia mas baxo, que las tirantes, y debaxo de cada empalme se pondrà un zoquete con dos cuñas encontradas anchas, y de esta suerte se iran presentando todas debaxo de la tirantez de un cordel: tendràs prevenidos tres codales de à dos varas de largo cada uno, sentaràs los de los extremos, y en la cabeza, ò misma junta de su largo pondràs el otro, y desalabearàs, y otro està en las cuñas para darlas, que levanten, ò baxen las que estàn sobre el zoquete, haita tanto que quedò desalabeado; y de esta suerte se iran anivelando todos los trozos que huviere, porque es este mejor arte de anivelar, ò de enderezar, que el nibèl. Asseguradas yà estas tirantes, se puso el pendolon e, cada uno à su lado; y assimismo los que le siguen, porque del taller vino yà hecho todo, ò que se haga en el mismo sitio, se puso en el segundo pendolòn los dos ristreles V, al pie del pendolon se puso el primer par j p, y el que le sigue, en los quales se les ha hecho una caxa del tercio de su madera, y el pendolòn lleva su espiga. Advierto, si esta armadura fuere dispuesta, para que las tirantes vayan de trecho en trecho, y luego de par à par, aya tres, ò quatro varas, y echarle encima sus quarrones, como aqui se vè, saldran las espigas de los pendolones todo lo que dice el alto del quartonage, y las escopliaduras estarán aigo abocardadas por arriba, y por un lado, y por otro se le mete una cuña, y se le apretarà con rigor, como se ven aqui; y signiendo este metodo con todos, se pondrà el par v x, ponie dole abaxo, y arriba sus dos ristreles, como se ven en el pendolòn R: entra el jabalcon Mu con un poco de espera en e, y dos dedos de espiga dentro del pendolon en su escop'iadura; y en el jabalcon M u entrò el jabalcon a e con su poco de espiga; y para que la patilla entre se ladèa el jabalcon, y à dos golpes entrò, y de esta suerte entra el jabalcon n t, y quedò concluido el intento. Este genero de armaduras son para pavimentos muy disformes, porque atendiendo à los angulos de oposicion, que son FKT, y el opuesto a e V A, se viene en conocimiento de su firmeza, y el otro de arriba n T K.

Explico, que en quanto à los pendolones se les echan

dos barras, una à cada lado, como se ven clavadas arriba en el pendolon, y abaxo tienen una escopliadura, en las quales se meten las cuñas yà explicadas, para que sustenten la titante en su ser

Figura K. Se ofrecerà, ò puede el haver algun lienzo de Claustro, ò las paredes de algun Templo, ò Salòn, las quales declinan de cabeza, y amenazan ruina, que se me ha ofrecido à mi en una nave muy antigua de quince varas de ancho, el querer enderezarlas, sin desvaratarlas, se harà assi: Suponiendo se quitò la teja del cubierto, se apuntalò la armadura, y quedaron las paredes libres, ò conforme sea el caso, el que ha deser movido, aora sea de cabeza, de esecto de haverse podrido las tirantes, aora sea lienzo de Claustro, por empujo de las bobedas, ò si es madera el piso, estàr la madera clara, y con el continuo pelo causan las maderas mimbracion, y esta mimbracion acude contra la pared del Claustro, y con el tiempo las vence. Vamos à la pared yà essempta, à esta se le hacen unas entradas, poco mas abaxo desdedonde ha deser movida, se le meten à trecho de tres à tres varas, ò de quatro à quatro, con su escopliadura, y en ella entra un pie derecho: se recibieron los zoquetes, y essentados los que huviere arriba, en la corona de la pared se pone un ristrel, que hace haz con lo alto de la pared, y si pudiere baxar mas que la pared una quarta, baxarà: y se rellenarà el hueco, que cause el pie derecho con la pored; y estando esto assi todo preparado, se hará lo siguiente: En la K, los dos palos e n, y a u tienen dos escopliaduras, escos estàn figurados por canto, y el intervalo que ay del punto n al punto a, corren aquellas dos paralelas de puntos, hasta cortar los dos palos x o, que están yá puestos, como han de estar, en la obra; y agarrado, ò assegurado en el ristrèl, y el pie derecho, y bien assegurados, y puesto su andamio, y en la parte o un pilarote de madera, en donde resissan los golpes, se meteran de buena madera dos cuñas largas, y que vayan con dulce diminucion, y uno apretarà la de abaxo, y otro la de arriba, hasta templarlas, y de este modo todos los que huviere, y se empieza à ir recorriendo, dando dos golpes à cada cuña, y bolver etra vez à dàr : y haviendo hecho una roza en la pared abaxo, en donde ha de ser

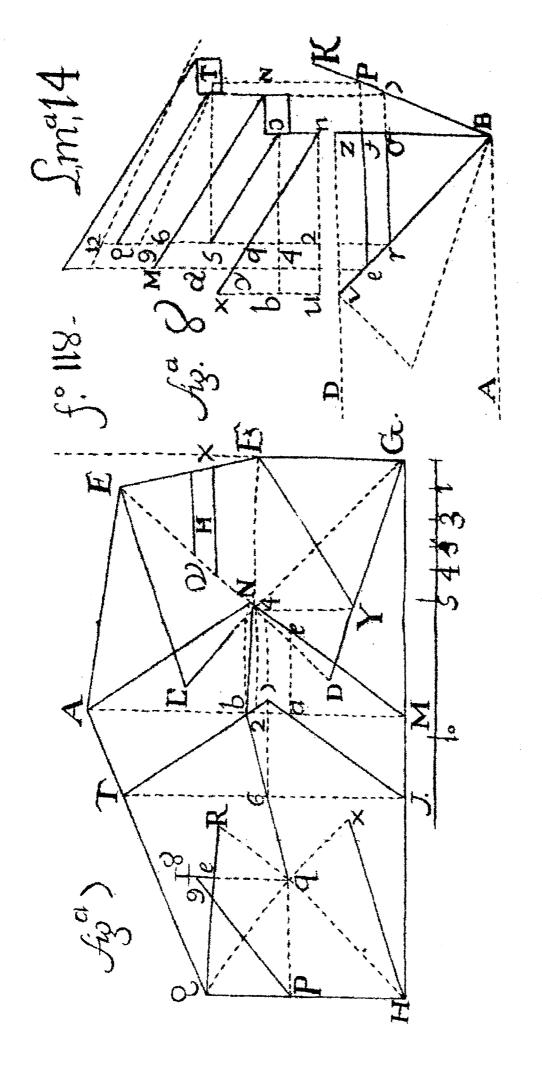
movida, y moviendo la pared con gran facilidad, estava uno aplomando la pared hasta tanto, que este como se quisiere, viene con la mayor facilidad del mundo, porque su
movimiento pende de los dos, que andan solos apretando las
cuñas, sin ruido, ni voces: es esta disposicion mucho mejor que palancas, ni torno, porque en las palancas, en parage donde las puedan poner, unos aprietan mas que otros;
los tornos lo mismo, no son essos impulsos iguales, y aqui
sì: y este instrumento se puede poner obliquamente, como
en el suelo, en estando con su espiga en zoquete bien assegurado, como para lo que se và à mover, y ponerso en sorma de contrapunta; y en ocasion que no aya maderas que
alcancen, en poniendo los ristreles que los una, y contrapunteandolos, que no doblen, es el mismo esecto con las cusias:

Vamos à dar la razon de la facilidad de esta machina, porque toca en la machinaria, de que tratare en los Libros que vaya dando al publico. Sabida cosa es, que en los movimientos que hay de primer genero, el mas poderoso es el de rosca, que es el tornillo de los Cerrageros, la experiencia lo enseña, y se le averigua lo que puede oprimir, conociendo lo alto de rosca à rosca, y lo largo del mastil, y el peso que à la punta del mastil se le pone: y digolo assi por experiencia.

Vamos à la Cantera à sacar una columna, ò pilastra de à vara en quadro por planta, y siete varas de largo; y dispuesto todo, y puestas sus cuñas, un hombre solo con su mazo las và templando con igualdad, y vemos, que aquel hombre solo la levanta: un golpe dado con un martillo, no hay regla para conocer su impulso, y sì à todas las demàs machinas.

Y entendida ya la disposicion de estos palos, se havrà el Maestro, para los casos que se le puedan ofrecer, preparar sus cosas, y usar de ello; y sobre todo Maestros de Carpinteria, esto es un congrièl, que si se aprietan las cusas, agruma todas tas juntas.

)(\*0(



#### LAMINA DECIMAQUARTA.

Figura 7. ASE regla para poder por planta construir qualquiera armadura, por muy irregular que sea el sitio; sea el buque en donde se ha de hacer esta armadura la figura A E F G H Q A: es de advertir, que el primer pensamiento es el elegir el cartabón que han de echar, y aqui ha de ser cartabón de à cinco; es cierto que es disseultad, por lo irregular de la figura.

Dèmos principlo: Tirese la oculta A M, perpendicular à la HG, la qual servirà de tirante, y se repartiran las tirantes; tormete sobre esta tirante el cartabon de à cinco, y seràn los dos parcs A N, y MN, y este es el encopetado de la armadura, y cartabon de à cinco, y su altura es Nh.

Vamos à la izquierda: El punto q se ha de buscar de csta suerte; pueso el compàs en un punto, la otra punta aya de tocar en las tres paredes, como son GH, HQ, y QA, y este serà el punto q; y de este punto se tirarà la recta p q, perpendicular à la Hq, y lo mismo serà en la derecha, que en el punto 4. Vamos à buscar el cartabon de à cinco, que ha de tener el patoral pq: passo à la M, y puesto el compàs en M, con la distancia pq, cortarà à la MA, en el punto a sevantese la a e, tomese la a e, y venga desde q hasta e; siendo esta perpendicular q p, tirese la e p, y este es el largo del patoral. Sobre la H'q sevantese la q x, igual à la QR; sobre la Qq tirese la q p, y estas dos son las dos simas. Del punto q tirese la q b, y la b 4, y estas dos son las ileras del cavallete.

Vamos à la derecha: Tomese la 4 F, y passe de M, hasia el punto 2; tomese 2 4, passe desde 4 T, y siendo 4 T perpendicular à la 4 F, serà T F el patoral: y assimismo sevantense las dos 4 D, sobre 4 G, 4 L sobre 4 E, y son las dos simas D B, y L E; de suerte, que se lleva el animo, que desde qualquier parte que se mire se vea el cor-

riente del cartabon de à cinco

Vamos à otra dificultad, y es el buscar el par del corte vertical, que cay sobre la tirante  $T \in \mathcal{F}$ ; tomese la alcura  $b \in N$ , passe desde el punto q hasta 8, y se verà que à la perpendi-

117

cular q e la divide en 8; pues dividase e 8 por medio en 9, del punto 6 levantese la 67, igual à la q 9; tirense las dos 7f, y 7T, y estos dos son los pares; y con este arte se sacan los demàs, ò por el valor de los angulos, tomando para vase siempre lo largo de la planta, que aqui suè f 6, y darle el angulo, como se ha hecho para los patorales, y limas.

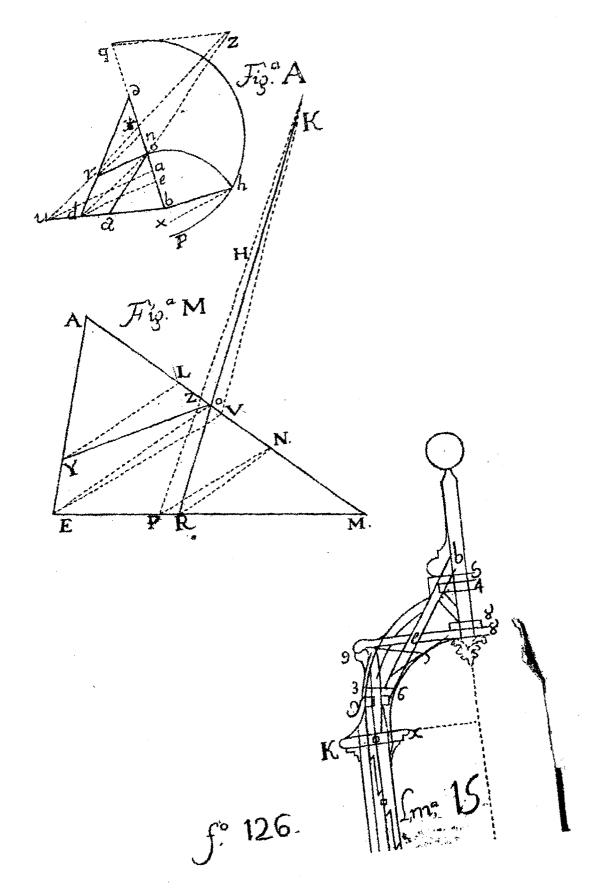
Vamos à demostrar el arte con que se ha de sacar las pendolas por sus plantillas, cosa que en quanto hè andado, y que los mejores Maestros han sido mis amigos, lo han he-

cho à bultuntum, à golpe de azuela.

Figura 8. Para construir el modo de sacar las plantillas. assi en planta recta, como obliqua, sea la figura A B Z D planta de un medio ancho de un pavimento, en el qual se và à trazar la planta de la armadura, sea Z V igual à la B Z, que es el medio ancho del hueco: luego sobre la Z V cay el patoral, suba la B Z hasta n, y la V hasta u x, desele à la u x el alto del cartabon que se quisiere, y sea el de la Figura 7, que es de à cinco; con que u x es igual al 4 T, y la V n es el patoral, cuya planta es V Z. Dèmos aora en la planta D Z B A, arrimado à la planta del patoral V Z la pendola, y serà e r c t, y esta es la planta de la pendola; suban las lineas de su planta arriba, y cortaron al patoral x n, en los puntos T  $\bar{q}$ ; tirese la recta b o, que es la vase orizontal, sobre la qual se toman las alturas de èl para dàr lo largo a la pendola : tomese aora lo largo, ò alto sobre la u n de 2. q, y suba sobre la b 0; desde 4 hasta 5, tirese la 5 0, y formado su estrivo O, tirese la MN paralela, y esta figura M N O 5 es la pendola. La planta de la pendola r c es en el alzado 5 o; la plantilla para por tabla à la pendola, sobre el punto r, es o 5 6, y à essos puntos se ha de ajustar la salta regla; para el viage de encima se ajustarà la salta regla en la planta de coger el angulo c r e; para el viage que sube de la planta punto e, es el mismo 6 5 0, como se vè en M a 0, porque son paralelas; para la barbilla en o se hace en una tabla, y de este modo se facan quando la planta es quadrada.

Per o demos por cato, que desde el angulo B mueve la pared, haciendo angulo obtuso, y sean las dos lineas de pa-

redes



redes A B K, lo mismo que se vè en la Figura 7. el angulo A E F: y para mas claridad, sea la explicación en la misma planta de la pendola; alarguense las dos e t hasta P, y la r c hasta 7, suban hasta arriba, y cortarán la orizontal 5 T, y paralela à la M N; tiraràs la 2 T, y la de arriba, y esse es el arie, pero no es la que sirve; porque aunque es parable à la de abaxo, por la distancia mas que hay en la planta, desde c hasta 7, capialza mas de su altura hasta el punto T; tomese la altura del cartabon 2 q, y passe sobre la T; desde 5 9, y tirese 9 T oculta de puntos, y su paralela la de arriba, y la plantilla es 12 9 T, para encima la de la planta c r e, y para cortar la patilla es la salta regla, ò plantilla C 7 P; y las dos paralelas, que suben hasta el estrivo T denotan el viage, y quedò resuelto todo.

Figura 9. Planta, y alzado, ò perfil, para poder techar una Medianaranja de qualquier magnitud que sea, aunque sea de doscientas varas de diametro, con la madera que huviere mas proxima, que respecto que ha de ser sigura redonda, la figura mientras en mas partes se dividiere la planta A B C, serà la madera mas pequeña: esta se dividiò en quatro partes, y se puede dividir en cinco, ù seis, conforme crece el diametro, se dividirà en mas partes: Advierto, que quanto mas espesos sueren los tramos, están mas unidas las fuerzas, mas que el alzado, no tiene connexion con la planta, aunque es hijo de ella, porque los cuerpos del alzado, como son A E F, estos pueden ser cinco, o seis, aunque sean siete, quantos mas, mas sirmes, porque esta planta tiene quatro tramos, y el perfil tiene otros quatro; pero si como tiene quatro, se le quissere echar seis, no por esso degenera de la planta. Esto supuesto, lo primero se reconoce la made. ra mas comoda que se halla, y segun sus marcos, se dispone la planta, y perfil; pero no porque nos hallaramos en Flandes, que alli hay maderas à discrecion, hemos de dexar de echar en el alzado los cuerpos espesos, porque en esso està la mayor fortificacion: doy principio à la planta.

Desde A B hay trece varas, y es el hueco que tienen las s s s s son las soleras, las quales son la cadena principal, y la N es el nudillo. Yà veo que desde el principio me opongo à la mecanica, ò estilo con que todos lo hacen, que diràn que

pongo lo de abaxo encima, y lo de encima debaxo. A este nudillo se le haràn dos dedos de quixera, ò caxa, y à soleras otros dos, que basta, y à cola, que entre los dos lados sea la cola una pulgada. Las sierras para esto no han de ser mostrencas, sino anchas, de medio pie, muy delgadas, y el diente menudo, no acolmillado, y con esto assierran mucho, y sin sentir, y queda el corte ensamblado sin estopa. Y con este modo se ensamblaran todas las soleras, y sientan à nivel, y se asseguran con primor.

Luego entra el sentar todos los nudillos N N N, con la disposicion dicha: à este nudillo se le hace una escopliadura, donde han de entrar los pares del alzado, que son P P; hecha esta escopliadura se varrenarà, y se clavarà con un clavo, al nudillo, y à la solcra, aunque este arte no so necessita; la escopliadura està junto à los dos doses 2 2, y con esta dis-

posicion se executa con todos.

Vamos al alzado, ò perfil H en la punta do los pares, la que ha desentar en el nudillo en el segundo enerpo junto à la E, se verà alii la espiga, la que entrarà quatro dedos, y à estos quatro dedos luego se le metera la sierra à la parte de abaxo, y entrarà dos dedos no mas, y se le quitarà con la azuela aquella cantidad de madera, y al par se le mete la sierra à la ereja, y se le hace al tendido; con que por la parte E tiene la espiga quatro dedos, y por abaxo junto à la e tiene dos, y và la oreja à viage, y trabaja el par de bravo, pues con essa disposicion quedò muy assegurado: y en esta sorma se harà con todos, y se irà armando el primer cuerpo de pares.

Para poner la solera segunda en la parte E, la espiga en tra al contrario, porque como la cadena sirve de solera, la espiga la miramos per lo angosto, y el destaje de los dos dedos de la letra e se le darà al contrario, como en el mismo se vè; y con esso, aun sin la espiga, no podia escupirse asuera, y con este arte se harà todo lo demàs: y es de advertir, que no

necessita de clavos este modo de armamentos.

Los jabalcones son los que señalan las 11, à estos no se les hacemas de la patilla dicha; como se vèn en los primeros en los dos puntos o 2, y que embarbillan en las soleras, ò cadenas.

Explicado el arte con que se deben executar las soleras, y nudillos, los pares, y los jabalcones, vamos à manilestar el arte de la Linterna.

El ultimo nudillo es N, el qual sigue hasa el punto a; para complementar hasta el burigio, que ha de tener la Linterna, se le echarà otro nudillo.

Baxemos à la planta de la Linterna, y veremos, que los nudillos de este burigio han de ser dos de ellos por planta; porque aqui se le ha de plantificar el enarbolado de la Linterna, porque la linea del medio del machon M es la e: luego es menester un pie derecho desde n hasta e, y otro desde e hasta u, y esto mismo le corresponde desde t x, y desde r t. Para lo qual precisa, que en la cadena Y se le ayan de colocar dos nudillos, como por suposicion, los que estàn señalados desde x hasta v, y desde r à z de puntos, y en cada uno de estos dos nudillos se levantaron dos pares; suponiendo, que esto solo es para los machos. Para unir estos dos nudillos postreros, que miran al hueco de la Linterna, se les harà en su junta, estando bien ensamblado. unas caxas quadradas, como en el punto 4 4, tres de ellas de à quatro dedos en quadro; y avenidos ellos alli, se le meteran en cada caxa dos cuñas de buena madera, como encina; de suerte que las cuñas, por la parte que han de junrar la una sobre la orra, ayan de estàr bien unidas, y por la parte de arriba, y la de abaxo; por debaxo harán enmadio como el canto de un real de à ocho declinadas al medio, y estas cuñas, estando yà los palos bien sujetos, se meten una sobre la orra, y se templan: hecho esto assi, se le echa aquellas dos cadenas que hay en R, la primera de abaxo bolarà afuera hasta el plinto, y adentro, que coja el buelo de la cornisa: luego se le echa otra encima, y estas dos cad nas sujeran los quatro pies derechos, pues la primera es cadena de quatro palos, porque en ella està la cornisa, y la segunda es de tres palos, y para las cabezas que miran adentro serà à cola, y clavada.

El pie derecho g se meterà con aquella barbilla, que se vè en g, y el de mas atrastiene el mismo destaje, en donde estàn las cadenas, y el de la pilastra de asuera le tiene en los enarbolados estos dos pos, se les harà aquellas caxas

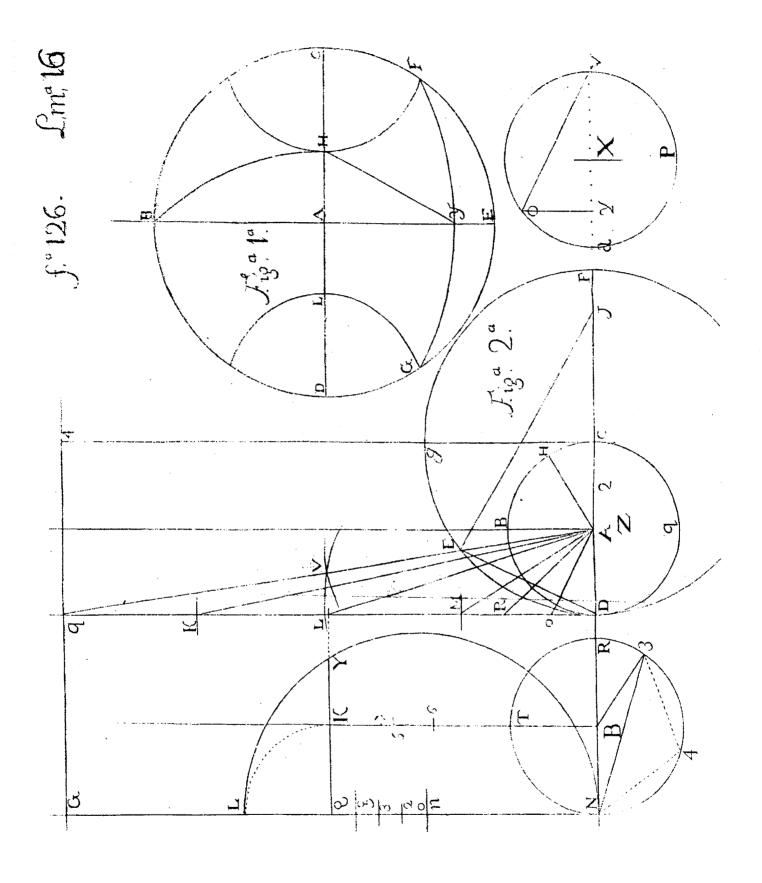
Q

quadradas, que dixe en la passada, que havian de ser de quatro dedos en quadro, han de ser todas de à seis dedos en quadro, tres à cada palo, y le templaran las cunas; y en el supuesto de lo corto de la madera, se empalmarà la madera, como se vè, y en la junta del ensalmese clavarà bien clavada con la otra, y luego sentarà su empalme y se bolverà à clavar; y al llegar à la K X, que es el alto del pie derecho, se le echarà otra cadena, como la primera de abaxo, para las cornilas: Estos pies derechos Y Y corren hasta todo. lo alto, como se vè en el primero de afuera, que es  $\Upsilon$ , se le harà una botonera; y sobre todas estas cabezas de estos 16. palos, se assienta una cadena, à la qual se le echaran unas esquadras à los angulos de yerro, bien clavadas : en el pilar de adentro, punto 6, se le mere a li un complemento, con su espera a abaxo, como se ve en donde està aquella linea de puntos, y encimale le pone otra cadena, para que los pares embarbillen Puesto el par, llegò hasta b cadena 4, y embarbillò alli; y puestos todos estos pares, se sentò otra cadena 5, y aqui concluye.

Para la pieza del centro se pondràn las ocho tirantes 8 8, y estos se ensamblan con los pares, como se vè en e, y corren à la medianaranja exterior, como se vè, y se assienta sobre el pilarote; y encima de este pilarote sienta este remate, que se vè, y si se le quisiere dàr luz à esta medianaranja, serà la claraboya 6 3, y la 7 9 la concabidad de su

diametro.

La planta señalada con los numeros 20 20, es la que corresponde en el alzado à la junta Y; y para cada junta es menester hacer planta, para lo largo de las cadenas; porque esta medianaranja es levantada de punto, por la concabidad, y la exterior de la medianaranja de la linterna, es levantada de punto; si se quisere que la cornisa K suba mas arriba, no es menester mas de levantar una cadena como ella, mas arriba, y la de abaxo quieta, en cortandole su buelo exterior quedò bien, porque el grucso de la pilastra es el grueso de la cadena, y la pondràs donde quisieres la cornisa exterior, y como es la cornisa, quedo dentro de la cornisa la cadena. Y si acaso esta bobeda suere muy capàz, la linterna lo serà tambien, en tal caso se le harà la cadena de suje-



sujecion 8 e 9; sobre la medianaranja de la linterna pon una cadena como las de la planta baxa, y sobre ella se coloca el segundo cuerpo del par e b, y entonces serà de tramos; porque este arte facilita lo largo de las maderas, y assimismo los gruesos. Las ventanas de la linterna las daràs de la altura que quisieres: si en esta bobeda se huvieren de echar claraboyas, dispondràs el tramo en donde han de caer, como si quieres echarla desde H E F N, que hay tres varas, cabe aì; con el cuidado, que asuera salga abanzada para la defensa de las aguas, cuyas discultades de sus cortes los manifestarè en los tratados de Cortes Canteriles, que irè dando al publico, que passan de mas de siete, ù ocho Libros los que tengo yà resueltos, con varias reglas de estendidos, y resoluciones arduas en la Architectura.

Professores de Architectura, los que deseais ser Maestros, os advierto, que es muchissimo lo que se debe saber; pero en particular es lo mas dificultoso de alcanzar el conocimiento de todo el tratado Architectonico, ò tratado de Cortes Canteriles. Mas de 40. años hè gastado para comprehenderlos: Sabida cosa es, que para resolver muchos cortes, es menester saber con conocimiento la extension del circulo; esto es, saber estender la circunferencia de un circulo por lineas, y de no saberso, ay mucho que retundir. Hè trabajado sobre esto mucho, y se sabe de sixo, que en lo discreto, esto es, por numeros, ninguna de las proporciones, que hay describiertas, iguala una con la otra, de que resulta no saberse.

Aqui pongo tres modos de saber estender la circunferencia de un circulo, y todas tres contestes; y para hablar claro, es hallar el modo de quadrar el circulo, cuya linea es en la B igual à la O V de la Figura X, cuyo quadrado es igual al circulo.

#### LAMINA DIEZ Y SEIS.

SEAN los tres modos B Z X; supongase dividido en X el diametro a V en 14. partes iguales, y hagase el circulo a O V P, con esta misma abertura hagase en Z el circulo D B C Q, y con esta abertura hagase en B el circu-

10

lo N T R; en B levantese la perpendicular N G, y en la Z la D  $\mathcal{Q}$ , y en la X levantese à las tres partes la  $\Upsilon$  O, y tirese la O V.

Esto supuesto, passo à la B: levantese la oculta B T, tomese la distancia R T de tal suerte, que justamente mida
quatro veces el circulo: ponganse dos partes de estas, desde
N hasta g; tomese el diametro N R, y passe desde N hasta
n; dividase la n g en tres partes 2 3, y una de estas partes passe desde g hasta 2; tomese N 2, y passe desde 2
hasta G; del punto 2, sobre la N G, sevantese la perpendicular 2 T; del punto B, centro descirculo, tirese la patalesa B K; del punto 2 hagase el arco K L, dividase la
L N por medio en o, y hagase el arco N T L, y la 2 T
es la potencia, ò sado del quadrado, igual al circulo B; tomese la 2 T, y esta distancia ha de ser igual en el circulo
K à la o V, las que son iguales. En estas dos operaciones
estamos contestes, ò iguales,

Vamos à la tercera, que es el circulo Z, con el diametro D C, haciendo centro en C; levantese la C 4, y desde el punto C hagase el circulo D E g F. Con ella misma

abertura hagase el circulo E D B C.

Figura 1. Formense sobre el centro A los quatro angulos rectos, que son A. B. D. A. D. E., A. E. C., y A. C. B; del punto D, con la distancia D B, hagase el arco B H; del centro C, hagase el arco H F; del centro B., hagase el arco E I G; del punto I tirese la I. H, tomese la I H, y passe à la Figura 2. desde D, à cortar el circulo D g F; en el punto E dividase elsemidiametro A C por medio, en dos partes iguales; tomese 2 C, y passe desde F hasta. 7, tirese la  $\mathcal{F}$  E, tomele esta linea  $\mathcal{F}$  E, y haciendo centro en A, hagase una porcion de arco en V, y haciendo centro en D, hagase otra porcion de arco, la que cortarà à la primera en V; tomese A V, y dupliquete, y cortarà à la D 2 en el punto Q: en la extension B, que es NG, y en el circulo Z, la C 4 es igual à la N G, la G 4 paralela à la N C, y el punto. Le le corta la G 4: poi donde contexto tres modos desaber quadrar el circulo, y en los casos practicos, que se me han ofrecido he usado de estas reglas, y la experiencia me hà manifiestado la evidencia de ellas.

Ad=

Advierto, que quiere este examen muchissima sutileza en los puntos del compàs, y su manejo, y con quanto mas delicadas sean las lineas, y puntualidad de los terminos, ve-

ran una fidedigna exactitud.

De aquestas resoluciones nace el dàr regla generàl à los marcos de las aguas, assi para los riegos de los campos, cuyos marcos se ponen de piedra, como assimismo todos los surtidores, que se hallan en una arca, en donde suele haver dicz, ù doce surtidores, y estos son circulos todos, y se sabe por experiencia no dàr el agua en proporcion; pues haviendo comunicado conmigo muchos Maestros Fontaneros, y Maestros Mayores de Cindades, nunca les dixe palabra, aunque me pedian les diera regla para ello, y uno de ellos suè Don Pedro de Rivera, Maestro Mayor de la Villa de Madrid, y sempre callè, quexandoseme mucho de no hallar regla para poder evitar tal perjuicio.

Expliquèmos de estas tres resoluciones algunas de sus propriedades, para nuestro intento. Divide la linea D 2 en quatro partes iguales, como D M L K 2 y estos quatro trianqulos K 2 A, L K A, y M L A, D M A son iguales en area: aora se pide la linea estendida, que sea igual à la B H, se formò el sector B A H, y hallase de que grados consta, y pongo por suposicion, que sue de 30 grados; pues para poder dar la longitud H B, dividase la distancia D M en tres partes, como son o n, y tirense las dos n. A, y O A, y quedarà el triangulo M A D dividido en tres, A D O, A O N, A N M, y cada distancia D O, O N, N M vale 30. grados, y toda la D M vale 90. grados, con que la distancia

D N es igual al arco H. R.

#### LAMINA DIEZ Y SIETE.

OY regla para poder colocar en qualquiera altura el adorno, ò repisa, ò estatua que se quiera: Sea la distancia x a de 20 varas de largo, y sea el pie de la pared el punto x, y sea su altura x n de otras 20. varas, en la qual se ha de colocar una Estatua; para saber el alto que se le ha de dàr, so harà assi. Consideremos, que estàmos mirando al objeto n: desde el punto a pongase la altura 2 di destanta el pongase la pongase la altura 2 di destanta el pongase la altura 2 di destanta el pongase la pongase la altura 2 di destanta el pongase la pong

desde x hasta e, tirese la oculta e a; desde a, hagase el arco x q r. Para hallar la altura de la segunda Estatua n o, serà assi: Tomese el arco x e, y passe desde q hasta r, tirese la oculta o a, y la altura n o es la que ha de tener el

objeto, que se ha de colocarsobre la n.

Esta figura se supone, que se ha de mirar à la distancia desde x hasta v, que hay 30. varas, y ella ha de estàr sobre n. Para buscar la altura que ha de tener, que serà la altura n u, se harà assi: Tomese la a x, y hagase centro en v; haga el arco 4 7, y 8 9, tomese la altura x e, pongase desde 4 7, que se supone esta altura la Estatua de un hombre natural, la qual la miramos, y por razon de que el punto v se desvia mas de la altura x e, precisa para que parezca desde v, como desde a, que sea mas alta en el punto x: Y para saber lo mas alto, que ha de tener, tirese la v 7, y cortarà à la x n en el punto t, y serà la Estatua en x de alto x t; tirese la v 9, y cortarà en u, y es la altura del objeto n u, la que se ha de poner sobre el punto n, que es la repisa.

Advierto que es lo comun, que ha de observar qualquiera, que ha de mirar à un objeto, el ponerse à mirar-le en angulo de 45. grados; esto es, tanto alto quanto estuviere, se ha desviar à mirarle, como aqui, que e n es

igual à la e a, sino es que aya inconveniente.

Y respecto de que tocamos de elevaciones, trato de medir alturas.

Figura 18. Se pide medir la altura 45, y no se puede medir la vase 46, por inconvenientes que hay. Para saber la distancia 64, se harà assi. Midase la perpendicular 67, tuvo 80. varas; formese el angulo recto 478, se midiò la 68 tuvo 20, quadrese 80. son 6400 partelos por 20. quedan 32, y estos son los que hay desde 6 hasta 4. Para saber la altura 45, se harà assi: Qualquiera lado del quadrante a c u e vale 100, y el quadrante es 90. grados, y se forma la regla assi. Si 100. de a c me dàn 45, desde c o me daràn 320, y siguiendo la regla me dàn 144. de altura para desde 45; y anadiendo la altura del baston 6 a, que serà 5. pies, serà toda la altura 45 149. pies: Si no se pudiere medir la vase 46, cojale el angulo a x 5, midase la distan-

distancia 6 z, y cojase el angulo z 4 5, y sueron los dos angulos a b b, supongo 30. grados; y el segundo angulo es b d v, supongo suè de 45. grados, y forme se en un papel el triangulo a 5 b, sobre la a x, y del punto 5, en que se cortan cayga la linea 5 4, y con la distancia a b, ò 6 Z, midale la altura 4 5, con la distancia b a, ò 6 z, que supongole 20 pies, y marcarà los pies que tiene la altura x 5, y se le anadirà la altura del cartabon, que es 6 a, y serà essa la altura 4 5.

bigura 19. Se pide medir la altura 45, y no se puede medir la vase por ningun modo, puesto el quadrado en z, veale por las pinulas el punto H, y notese las partes que corta el tilo; tome al punto x, y aya 50. varas, y sea la linea F Z X a nivel, y mirando por las pinulas en Z, cortò el hilo 84, y en X cortò el milmo lado 44: multiplico el lado del quadrado, que es 100. por similmo, y el producto es 10000. partase por 84. y darà 119, y 1 - 21 avos, que es la R Z. Assimissio partanse los 10000, por los 44. y dan 227, que es B. T, restele aora el cociente menor del mayor R. Z, del mayor BT, y es la diferencia 108, y 52.—231 avos, que es TL; hagase aora una regla de tres, diciendo como T L 108, y 52 -231. avos, diferencia de R Z, y B T, con A P, distan de las distancias de los dos golpes, hay entre los dos 50. pies, assi à B à S H altura 46, y un quinto; anadasele la altura PZ, ò la FS, que supongo 6. pies, y serà toda la altura F H 52. pies.

Figura 20. Se pide medir la altura D A, la qual se ha de medir desde X Z; haganse como en la 19, las dos operaciones X Z, y se sabrà toda la altura A E; busquese despues la altura D E, y restese la menor de la mayor, y se supo la altura D A

Figura 21. Se pide medir la linea inclinada E H, hallese por la 19. la altura H F, y sueron 25 pies; hallese por la 18. la orizontal, ò vase E F, y sea 40. pies, quadrense los dichos numeros, 25. por 25. son 625, y 40. por 40. son 1600, sumense, y es la suma 2225; saquese la raiz quadrada, y serà 47. Y algo mas, y esta es la linea inclinada E H.

Figura 22. Medir la distancia E H, fixo el cartabon en E, miro por las pinulas A N, y veo que corta el lado opues-

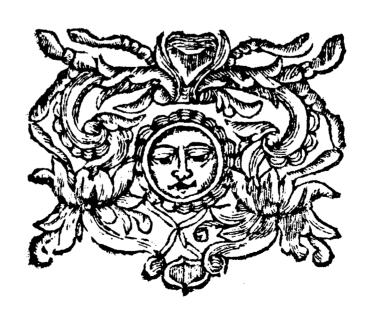
to à la A N, se harà esta regla, como la L o à la L A, assi la altura E A, que es el baston, à la longitud E H, sea L o 35, y la A E 5 pies; dirèmos, si 35. dan 100, què daràn 5. de E A? y dan 14, y dos septimos, y esta es la longitud de E H.

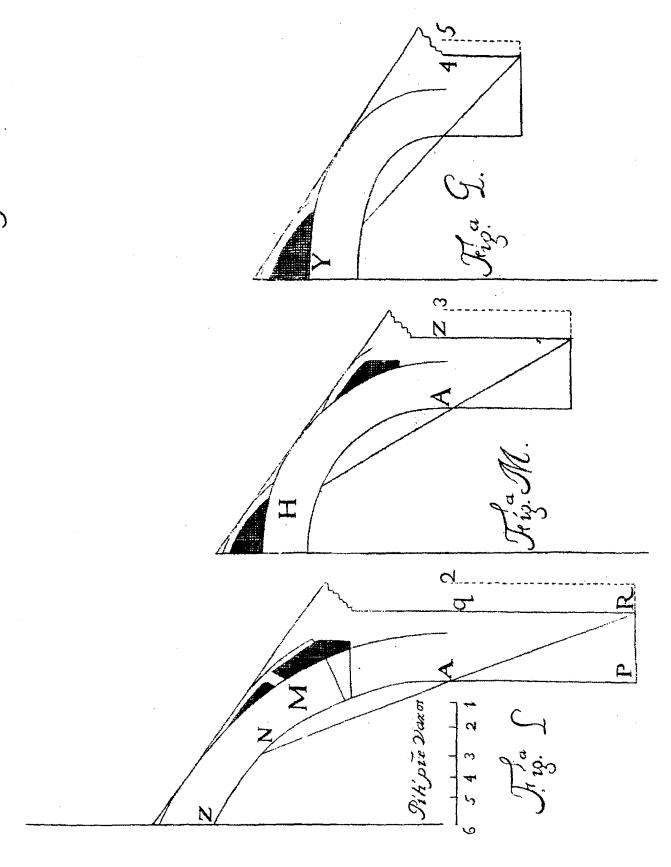
Figura 22. Si corta el hilo el lado C H, se sabrà la E F: assi, A H 100, assi la H o, que es 80, assi A F 5. pies, y

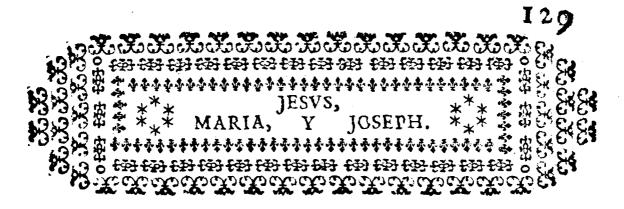
dan 4. pies para E F.

Figura 23. Explico el quadrante: Es un quadrado, como x z u a; del punto a se nace el circulo 2 3 v, el qual se reparte en tres partes x 2 3 v, y cada parte de estas se divide en otras tres partes, y serán 9. partes, y cada parte de estas 9. se dividen en 10. partes; con que las 9. partes serán yá 90, y 4. veces 90. son 360, los que se llaman grados, en que está dividido la tierra, ò el circulo; y la linea a o se supone ser la cuerda, que corta sus grados, ò partes en el arco x 2 3, y cada linea de los quatro lados del quadrado está dividido en 100, y con estas disposiciones se hacen los corejos; y del punto a tiene alli un tornillo, y se assegura en el bastón, y se mucto a tiene alli un tornillo, y se assegura en el bastón, y se mucto a tiene alli un tornillo, y se assegura en el bastón, y se mucto a tiene alli un tornillo, y se assegura en el bastón, y se mucto a tiene alli un tornillo, y se assegura en el bastón, y se mucto a tiene alli un tornillo, y se assegura en el bastón, y se mucto a tiene al quadrado está dividido en pone orizontal, y se mide mucho con el por el

conocimiento de los angulos.







# TRATADO VI.

EN QUE SE TRATA
de varias opiniones que hay en hallar, ò dàr
regla para los estrivos de los
Arcos.

LAMINA DIEZ Y OCHO.

虁

A mas antigua opinion es, que se le ayan de dàr el tercio de su ancho à la pared de grueso: v.gr. tiene un Salon, ò Iglessa una nave de sesenta pies de ancho, ò 30, dice que se le aya de techar, ò cubrir con una bobeda de piedra, y que para

echar esta bobeda, se le dè à las parcdes de giueso el tercio de su ancho, que de treinta es diez pies. Y dice, que siendo la bobeda de rosca de ladrillo, se le aya de dàr los mismos 10. pies à los estrivos, ò paredes: voy hablando sin estrivos, como assi lo dicen. Arguyo diciendo, hablo de semejantes anchos, altos, corrientes, ò cartabones de los corrientes de las aguas, las magnitudes son iguales, pero la solidèz, ò materia es diserente: luego segun la gravedad empuja: luego en el grueso de la pared ha de haver la diserencia del peso de un pie cubico de ladrillo à otro de piedra, excepto de que sea la piedra tan leve, que sea la solidèz de la piedra igual al del ladrillo: doy por supuesto, que estos casos estèn bien puestos.

Figura

Figura L. En la Nacion Francesa, y Española he visto muchos juicios tocantes al assumpto de dar regla para hallar los estrivos, que le tocan à qualquiera generacion de arcos. Supuesto el arco apuntado ANZ, dicen se divida la concaba AZ en tres partes, que quiere decir toda la concabidad en tres partes, y desde las dos AN se tire la resta NAR, y sea AR igual à AN; y tirese la resta RP, y RQ, y dice, que el estrivo ha de ser, ò pared del grues so RP, ò el de AQ.

Passo à la Figura M, que es de medio punto, y formo la misma regla; y dice, que la A Z es el grueso de la pared, y la misma regla formo en G: las tres bobedas, como son MHT, son de un grueso, los corrientes de sus aguas son del cartabon de à cinco, y conforme estas se deben hacer, y entre la opinion primera, y la fegunda; y hablando sobre supuestos lados, como son las tres Figuras L M G, se diferencian las opiniones en la L, en la diferencia de grados 2 : la A es de la opinion primera, que es el tercio, de doce, quatro varas, y entre el uno, y el otro hay la diferencia de entre A Q, y A 2, que es Q 2 cerca de quatto pies. En la Figura M es la diferencia pie, y un tercio; y en la figura G, entre 4, y 5 hay la diferencia de dos pies: Reglas muy antiguas son unas, y otras, la contradiccion que hay entre las dos reglas, à los ojos està presente.

De aqui nace, que estamos experimentando de todas las Provincias del Mundo las grandes ruinas, que se experimentan, y desaciertos en obras, las que no explico, por ciertos motivos, y estas son obras de los señores Architectos del Mundo. Los Architectos presto se crian ellos; pero Artifices cria Dios uno de mil à mil años; gran mysterio es el que siempre de lo bueno ha de haver poco: todo so que slevo escriro, nada toca en opinion, pues todo tiene, como se vè, sus pruebas muy demostradas.

Y estos tres casos, que aqui vèmos, se resuelven por ciertas proposiciones de la estatica, y por otras de la maquinaria: y esto es tan claro, como conocer, que la magnitud de la L, que es la bobeda, y tejado  $A \ \mathcal{Q} \ Z$ , esta insiste, ò estriva en la palança  $\mathcal{Q} \ R \ A \ P$  a luego la estatica

entra aqui, y en lo alto de la pared la palanca: luego  $A \mathcal{Q} Z$  es el grave, que empuja, ò oprime: busquese aqui en què parte està el iplomoquio, para que dandole à la pared A P el alto, para que guarde la proporcion sesquialtera, ò dupla, hallèmos las arrobas de peso, que hemos de echar en la vase de la pared P R, que sesaca por reglas de la maquinaria, y esta crasscie hallada, entonces se la halla la potencia, que es el grueso, que ha de tener la pared.

Dicen se le dè el tercio de su ancho de grueso de pared; y que si l'eva estrivos, que se le dè à la pared el sexto de su

ancho, y lo demàs, hasta el tercio, se le dè al estrivo.

Siendo la bobeda de rosca de ladrillo, se de dè à las paredes la septima parte del ancho; y lo que falta de estrivos hasta el tercio, se le dè al estrivo.

Siendo la bobeda de rosca de ladrillo, y no pudiendo llevar estrivos, se le darà à las paredes la quarta parte de su ancho.

Quando la bobeda huviere de ser tabicada, y doblada de ladrillo, se le darà à la pared la octava parte de su ancho, y los estrivos tendran la quarta parte de su ancho.

Si no se pudiere echar estrivos, se le darà à las paredes

la quinta parte de su ancho.

Las paredes del frontispicio, y la del testero, y las de los laterales, que son quatro; si son de cantería, les daras la septima parte desu ancho; y siendo de ladrillo se le darà la

octava parte de su ancho.

Trato de las Torres, que dicen, que mientras no exceda de quatro cuerpos; esto es, quatro quadros de la de su
planta, se le de à la pared la quarta parte de su ancho; con
que si tiene la linea del lado de la Torre doce varas, tendrà
la pared de grueso quatro varas; y si excede el alto hasta
seis cuerpos, que se le eche enmedio un alma, ò macho,
el qual se le darà la tetcera parte de su ancho, y al rededor và la escalera He leido, que la Torre de Comares de
la Lambra de Granada, despues de hecha, que rebaxò, ò se
sumergiò una vara; esta Torre ata con dos lineas de murallas bien trabajadas, la Torre es cierto, que es pieza; pero
yo la he visto muy despacio unida con las murallas, los sue-

los

los que tiene de los pisos, obra todo de aquellos tiempos, la he hallado en el mismo sèr por adentro, que por desuera; con que atribuyo esso à suesso: la Torre de Granada le sucede lo mismo, passe, que no es pecado, el creerlo: dicen que de cimiento se le abra la decima parte mas para la zarpa, que teniendo de lado 36. pies, es de zarpa 6. pies, y tres decimos, y el cimiento de hueco, ò sondo veinte pies, y que en su vase se inquen muchas estacas con rigor, passe.

Aqui digo, que para la proporcion que ha de tener el anillo de una medianaranja, ha de ser assi, dicen alquitrave, friso, y cornisa del cuerpo recto, sobre el qual cargan los arcos torales, tiene seispies de alto por su posicion, al anillo se le echatambien su alquitrave, friso, y su cornisa, pues le daràs las tres partes de sa alto, que las tres quartas partes

de seis, son quatro pies, y medio.

Hermanos mios, Maestras de Obras, mirêmos que es mucho lo que tenèmos que saber; y advierto, que el que no sucre gran practico, con muchissimo trabajo sabrà governar obras, ni imponerse en el còmo se ha de governar en muchos casos, que aunque en lo exterior vemos esto, y el otro hecho, si yo le pusiera la mano en muchissimos casos, yo le diera vista muy distinta, y lo animara, estando ello desanimado. En mis mocedadas me paraba à considerar muchissimas veces, y decia: Valeme tu Señor, y mi Dios, Architecto Superior, y Artifice Soberano, què harè vo para saber? Y me decia el discurso, limpia conciencia hasta en los mas minimos pensamientos, y siempre trates verdad : y digo, que empecè con el Dulce nombre de Jesvs, Maria, y Joseph, y como empiezo acabo; diciendo, que para llegar à saber en todo, solo estriva en estos dos puntos; la verdad en todo por delante trates, y à cosa que al proximo toque, no le toques ni en un pelo: y en quanto à la mentira digo, si es grave, ò leve, yo en esso no me meto, sì que sè, que en los Divinos Mandam entos se dice, no levantar faisos testimonios, ni mentir; lo demás vo no lo entien-

do, y à esto yo me atengo.

## LAUS DEO.

# INDICE DE LOS TRATADOS.

# QUE SE CONTIENEN

### EN ESTE LIBRO.

#### TRATADO PRIMERO.

E la Arismetica, pag. 1.
Multiplicar, ibidem.
Regla del partir, pag. 2.
Suma de quebrados, pagina
3.

Regla del Restar, pag. 4. Regla de multiplicar, pagin. 6.

Convertir un quebrado en otro, pag. 11.

Reglas de proporcion, pag.

Exemplos del sumar, pag. 14.

Regla de Testamentos, pag. 18.

Regla de partir, pag. 19.

Regla para dàr à conocer la proporcion, y hallar en qualesquiera regla de tres el numero que salte, pag. 20.

Questiones, pag 24.

Falsas posiciones, pag. 35.

Falsas posiciones compuestas,
pag. 37.

Regla primera, ibidem.
Regla fegunda, y tercera, pag. 38.
Regla quarta, pag. 39.
Aproximar las raices, pag. 42.
Raiz cubica, pag. 43.

#### TRATADO II.

E la verdadera practica de las resoluciones de la Geometria, para un perfecto Architecto, donde se hallarà la total resolucion de la medida, y division de la Planimetria, para los Agrimensores, y Medidores de tierras, pag 45.

Regla para sacar partes de enteros, y quebrados, pag.

Sacar medios proporcionales Aritmeticos, ibidem.

Medios proporcionales Geo metricos, pag. 50.

Planimetria orizontal, ibidem. 134

Lamina Primera, pag. 50. Paralelos gramos, pagina 55. Trapecios, pag. 56. Dimensiones en el Circulo, pag. 59. Dividir la Geometria por lineas, pag. 61. Lamina segunda, pag. 63. Paralelos gramos, pag. 67. Lamina tercera, ibidem. Reducir, y dividir figuras poligonas irracionales., en qualquier razon que se pida, pag 70 Lamina quarta, pag. 72. Lamina quinta, pag 74. Divisiones en el circulo, pag. Lamina sexta, pag. 77. Tratado de proporciones, ibidem. Medir planos irregulares, pag. Secmentos del circulo, pag. Superficie de la Esfera, pag. Medir sòlidos, pag. 82.

#### TRATADO III.

EN que se trata de trazar Arcos, y Bobedas, y sus estendidos, para medir sus areas, y sòlidos, pag. 84. Lamina siete, pag. 93. Lamina ocho, pag. 94.

Entran las restas, pag. 86.
Planta superficial de una Capilla por Arista, y medir su solidez, pag. 89.

Lamina nueve, pag. 95.

Reglas para saber aumentar, ò disminuir qualquiera sigura en la razon, ò proporcion que se pida, empezando desde sumar siguras planas, ibidem.

Aumentar, disminuir, ò reducir los solidos, pagin.

#### TRATADO IV.

EN que se trata de Cortes
Canteriles, la que se manisiesta con toda claridad,
assi por la planta, como
por alzado, la que se està
modelando en esta Corte,
pag. 99.

Lamina diez, ibidem.

#### TRATADO V.

EN que se trata de varios modos de Armaduras, pag. 111.

Lamina once, pag. 104.

Lamina doce, pag. 110.

Lamina trece, ibidem.

Lamina catorce, pag. 117.

Lamina quince, pag. 122.

Lamina diez y seis, pagin.

123.

Se trata de la extension del circulo, ibidem.

Lamina diez y siete, pagin. 128.

Trata de colocar un cuerpo en qualquier altura determinada, y medir alturas, ibidem.

#### TRATADO VI.

E N que se trata de las opiniones que hay en hallar, ò dàr regla para los estrivos de los Arcos, pag. 129.

Lamina diez y ocho, pag. 126.

# FIN.